

María de los Ángeles Fernández
Julio del Valle

Cómo iniciarse en la
investigación
académica

Una guía práctica



Fondo Editorial PUCP

CÓMO INICIARSE EN LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA
UNA GUÍA PRÁCTICA

Fondo Editorial PUCP

Fondo Editorial PUCP

María de los Ángeles Fernández
y Julio del Valle

CÓMO INICIARSE EN LA
INVESTIGACIÓN ACADÉMICA
UNA GUÍA PRÁCTICA



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Fernández Flecha, María de los Ángeles, 1979

Cómo iniciarse en la investigación académica: una guía práctica / María de los Ángeles Fernández y Julio del Valle.-- 1a ed., 3a reimpr.-- Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2019 (Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa).
199 p.: il.; 21 cm.

Bibliografía [197]-199.

D.L. 2019-14224

ISBN 978-612-317-190-2

1. Investigación - Metodología 2. Ciencia - Metodología 3. Tesis y disertaciones académicas
I. Valle Ballon, Julio del, 1967- II. Pontificia Universidad Católica del Perú III. Título

Cómo iniciarse en la investigación académica

Una guía práctica

© María de los Ángeles Fernández y Julio del Valle, 2016

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2019

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: agosto de 2016

Tercera reimpresión de la primera edición: octubre de 2019

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2019-14224

ISBN: 978-612-317-190-2

Registro del Proyecto Editorial: 31501361901041

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

ÍNDICE

Prefacio. La investigación como búsqueda del conocimiento	9
Introducción	23
Capítulo 1. La investigación	27
1.1. ¿Qué es investigar?	27
1.2. La objetividad en el proceder académico	38
1.3. Las virtudes del buen investigador	46
1.4. Síntesis	49
Capítulo 2. ¿Qué tipo de investigación haremos? La investigación bibliográfica	51
2.1. Tipos de fuentes bibliográficas	52
2.2. Consideraciones sobre los criterios de búsqueda y selección de fuentes	58
2.3. Nuestra base de datos. La gestión del contenido	68
2.4. Síntesis	76
Capítulo 3. La planificación de nuestra investigación	79
3.1. ¿Por qué planificar la investigación?	80
3.2. Delimitación del tema y planteamiento del problema	82
3.3. Respuesta tentativa o hipótesis de trabajo	101
3.4. Elaboración de los objetivos metodológicos de la investigación	105
3.5. Construcción del esquema de trabajo	118
3.6. Elaboración de la bibliografía preliminar	122
3.7. Algunas recomendaciones para llevar a cabo una buena investigación	123
3.8. Síntesis	129

Capítulo 4. El momento de la redacción	131
4.1. La organización del texto de investigación	133
4.2. Las partes de la monografía de investigación	147
4.3. Algunas características de todo texto académico	178
Anexo 1. Ejemplo de plan de trabajo	185
Anexo 2. Ficha de elaboración del plan de trabajo	191
Bibliografía	197

Fondo Editorial PUCP

PREFACIO
LA INVESTIGACIÓN COMO BÚSQUEDA
DEL CONOCIMIENTO

Pablo Quintanilla

Decano de Estudios Generales Letras
PUCP

Se cuenta que en una ocasión el filósofo George Edward Moore se encontraba en la librería Waterstone de Cambridge, haciendo fila para comprar un libro. Antes que él estaba un señor, quien se dirigió amablemente a la jovencita que atendía y le dijo: «¿tiene un libro titulado *Sobre el conocimiento?*». La muchacha lo pensó un momento y con toda dulzura le preguntó: «¿sobre el conocimiento de qué, señor?» Al escuchar eso Moore comentó: «A esta chica tendrían que darle un doctorado». En efecto, uno podría suponer que es fútil preguntar de manera tan general qué es el conocimiento, como si todas las formas de conocimiento tuvieran necesariamente algo en común. Esta anécdota podría llevarnos a pensar que si un libro versa sobre la investigación académica se debería preguntar: ¿sobre la investigación académica de qué?, ¿es que todas las formas de investigación académica tienen necesariamente algo en común?, ¿cuál es el propósito de un libro que verse sobre la investigación académica en general?

Lo primero que hay que señalar, como lo hacen los autores de este libro, es que este texto tiene un propósito metodológico, es decir, el objetivo no es reflexionar sobre la naturaleza de la investigación académica sino ayudar a los jóvenes universitarios a involucrarse en el mundo de la investigación. Así como la única manera de aprender a escribir es escribiendo y la única forma de aprender a argumentar es argumentando, de igual manera la única forma de aprender a investigar es investigando. Así pues, este libro se propone asistir a los estudiantes en el momento en que se zambullan en el ejercicio de la investigación.

Aunque el libro es principalmente metodológico, sin embargo, sí resulta interesante preguntarse de manera general, como también lo hacen sus autores en diversos lugares del texto, qué es investigar algo, qué es la investigación. Es difícil contestar a esa pregunta, pero si me viera obligado a hacerlo diría que investigar es buscar algo de manera metódica, siguiendo algún tipo de orden y estrategia, paso a paso, midiendo las propias fuerzas, basado en datos, evidencias y razones. En última instancia investigamos sobre algún tema porque queremos conocer sobre él, y hacemos eso porque nos interesa llegar a tener creencias verdaderas acerca de ese objeto. Es la duda, la perplejidad y el asombro, como señala Aristóteles (1994) al comienzo del primer libro de la *Metafísica*, lo que nos motiva a conocer. Y conocer, como nos recuerda Charles Sanders Peirce (1877), es salir del estado de duda para fijar creencias consideradas verdaderas, incluso de manera provisional, respecto de algo. Pero, ¿por qué querríamos tener creencias verdaderas sobre algo? Porque las creencias causan y justifican nuestro comportamiento y estamos inevitablemente obligados a conducirnos por el mundo optando, tomando decisiones y eligiendo acertadamente, lo que solo es posible si tenemos creencias que nos permitan hacerlo. Es probable entonces, como piensa Dennett (1981), que la evolución nos haya provisto de mecanismos para adquirir y fijar creencias adecuadamente justificadas, porque tener creencias verdaderas acerca del entorno es altamente adaptativo para la supervivencia de la especie.

Pienso, entonces, que de manera general podría decirse que el objetivo de la investigación es constituir una visión del mundo confiable que nos permita navegar en él de manera exitosa. Esto, a su vez, implica tener una metodología para fijar creencias, es decir, representaciones mentales y compromisos para actuar que estén adecuadamente justificados y que nos permitan alcanzar los objetivos que nos proponemos. Esto es válido en todos los aspectos de la vida y también en la vida académica, pues en esta toda hipótesis o propuesta debe estar apropiadamente justificada mediante razones. Nada debe darse por asumido ni por obvio. Todo debe ser revisado permanentemente y, sobre todo, no es posible aceptar algo sin que haya pasado previamente por la criba de la razón, la argumentación y el debate público. En el mundo académico, la discusión pública se da en los congresos y coloquios, pero también en las publicaciones. Cuando uno publica un libro o artículo especializado, así como cuando uno presenta una monografía o ensayo a un profesor, está aceptando participar en un debate en el que sus interlocutores considerarán su obligación revisar lo que el autor está proponiendo, intentando encontrar en el texto posible errores, contradicciones, vacíos o inferencias inválidas. El objetivo no es cuestionar al autor —en este terreno nada debe ser tomado personalmente— pues la finalidad es analizar la propuesta y preguntarse si resiste a un adecuado análisis racional según la información que tenemos hoy, de manera que pudiera ser parte del estado de la cuestión en una disciplina específica. Esto es sumamente importante: en el mundo académico se critican las ideas, no las personas, y por eso uno debe estar dispuesto a dar y exigir razones antes de proponer o aceptar algo, pues el objetivo último es alcanzar proposiciones verdaderas, es decir, proposiciones adecuadamente justificadas según la evidencia disponible y que estén en condiciones de resistir los furiosos e insistentes embates de la crítica racional.

Desde tiempos inmemoriales los seres humanos hemos investigado. Aunque sin duda no utilizaban ni este término ni el concepto, nuestros antepasados homínidos necesitaban investigar para obtener alimento y satisfacer sus necesidades de supervivencia básicas. Esto requería de diversos mecanismos para fijar creencias que pudieran predecir exitosamente el curso de la naturaleza, el comportamiento de otros homínidos o el de los grupos rivales. La selección natural dotó a nuestros antepasados de múltiples mecanismos cognitivos que fueron necesarios para lograr estos propósitos, los que fueron evolucionando durante los últimos tres millones de años.

Al día de hoy, un joven universitario no tiene que lidiar con los mismos obstáculos y problemas que tenían nuestros antepasados homínidos en la sabana africana, pero los mecanismos cognitivos para resolver problemas y para fijar creencias con pretensiones de verdad siguen siendo básicamente los mismos. En una buena universidad no solo se transmite conocimiento que otros han producido, sino también se genera conocimiento nuevo. Por eso es necesario formar a los estudiantes para que puedan hacerlo. Así, uno de los objetivos de un curso de investigación académica es enseñar a los alumnos a emplear los diversos métodos de razonamiento que los pueden conducir a generar información nueva y fiable a partir de información previa provisionalmente asumida como correcta.

Los cuatro mecanismos clásicos de razonamiento o inferencia que nos permiten pasar de cierta información previa a otra información nueva, de manera suficientemente confiable, son la deducción, la inducción, la analogía y la abducción.

Al emplear la deducción, pasamos de un conjunto de premisas o posiciones a otras consecuencias o conclusiones, cuya validez dependerá de que las reglas lógicas de inferencia hayan sido adecuadamente empleadas. Creemos lo que nos resulta bien justificado sobre la base de las que consideramos evidencias confiables, datos certeros y fuentes razonables. A su vez, a partir de esas creencias que consideramos bien

fundadas y que funcionan a manera de premisas, vamos infiriendo lógicamente una serie de consecuencias cuya verdad lógica dependerá de que nuestros procesos de inferencia sean válidos, y cuya verdad material será posible si, además, las premisas son correctas.

Otro mecanismo empleado, la inducción, tiene una estrategia que podría parecer inversa. Según este, pasamos de la observación de que ciertas conexiones causales, ya sea en la naturaleza o en la vida social, se repiten frecuentemente, a inferir que en el futuro esas conexiones causales se seguirán dando. Este tipo de razonamiento presupone una tesis metafísica denominada «principio de la uniformidad de la naturaleza». Esta es la idea de que el universo no es totalmente errático ni aleatorio sino que está conformado por regularidades que tienen un alto grado de uniformidad probabilística, lo que nos permite inferir cómo será el futuro a partir de cómo ha sido el pasado. Así, por ejemplo, si constatamos que en todas las ocasiones observadas el calor dilató los metales y que, por tanto, hay una relación causal entre someter a un objeto metálico al calor y su posterior dilatación, inferiremos que en todos los casos o, por lo menos, en muchos casos y con un alto grado de probabilidad, el calor dilatará los metales en el futuro, es decir, que hay en la naturaleza una regularidad que gobierna esa relación causal. Al constatar esa regularidad, los científicos podrán después describirla mediante una ley. Eso también puede ocurrir en la vida psicológica y social, donde también nos interesa encontrar algunas regularidades para poder hacer predicciones exitosas. Por ejemplo, según algunos autores cuando una sociedad genera un superávit económico tiende a producir clases sociales. Ahí hay una relación causal que, si se observa con suficiente frecuencia, podrá dar lugar a una generalización respecto del futuro. En el mundo social es poco prudente hablar de leyes, pero no es imposible buscar regularidades que nos permitan predecir con algún grado de probabilidad el futuro.

Un tercer mecanismo de razonamiento es la analogía. En este caso, atribuimos a un objeto ciertas propiedades o cualidades que hemos

encontrado en otro objeto que, en otros aspectos, es parecido al primero. Así, por ejemplo, si encontramos que en cierta sociedad han ocurrido algunos acontecimientos podemos razonar, por analogía, que en otra sociedad que tenga las mismas o parecidas características ocurrirán los mismos o parecidos acontecimientos.

Finalmente, una cuarta forma de razonamiento es la denominada por Charles Sanders Peirce (1878) abducción, que se caracteriza por que, a partir de la observación de cierto fenómeno y con el fin de explicarlo, elaboramos una hipótesis o conjetura, a partir de la que luego inferiremos consecuencias que deberán ser contrastadas con la experiencia. Lo interesante de la abducción es que emerge como un acto de creatividad, una suerte de intuición imaginativa a partir de la cual intentamos elaborar hipótesis explicativas y deducimos de ellas consecuencias que deberán ser corroboradas o refutadas por la experiencia. Es fácil relacionar esta forma de razonamiento con la idea de Karl Popper (1972) de que la ciencia y, en general, toda forma de investigación funciona a partir de conjeturas que luego serán refutadas.

De estas cuatro formas de razonamiento, solo la deducción tiene un grado plenamente confiable de certeza, siempre que la inferencia lógica sea válida y que las premisas sean correctas. La inducción, la analogía y la abducción no tienen el mismo grado de certeza pero, a diferencia de la deducción, tienen la virtud de producir nueva información acerca del mundo. La deducción no lo hace porque solo explicita la información que ya se encontraba implícita en las premisas.

La deducción, la inducción, la analogía y la abducción son mecanismos naturales de razonamiento y, por tanto, seguramente son el producto de la evolución cognitiva del homo sapiens, lo que implicaría que se encuentran de forma universal en toda comunidad e individuo de nuestra especie, lo que en todo caso es materia de debate en la epistemología reciente. La epistemología es una rama de la filosofía que tiene como propósito preguntarse acerca de la naturaleza del conocimiento, sus posibilidades y límites, así como sus características principales.

Actualmente la epistemología trabaja en estrecho contacto con las ciencias cognitivas, las neurociencias, la filosofía de la mente y la psicología, en tanto todas estas disciplinas se alimentan mutuamente. En relación a los temas que nos ocupan, lo que ha hecho la epistemología no es inventar estas formas de razonamiento sino descubrirlas, explicitarlas, mostrarlas y observar cómo funcionan. También se pregunta esta disciplina de qué manera estas formas de razonamiento son usadas de manera natural por los seres humanos y cuál es su grado de confiabilidad. Esto sirve para enseñar a los alumnos a emplearlas de la manera más precisa posible, reduciendo el margen inevitable de error, para acceder a creencias suficientemente confiables.

En la vida diaria, y frecuentemente sin darnos cuenta, empleamos estas cuatro formas de inferencia. En una investigación académica también lo hacemos pero de manera consciente y explícita, revisando cada uno de los pasos que damos y mostrando a un hipotético lector u observador externo cada una de nuestras movidas, de manera que puedan ser revisadas permanentemente para corregir posibles errores y afinar sus resultados.

Las diversas ciencias también emplean, de distintas maneras, las cuatro formas de razonamiento. Sin embargo, las ciencias formales —matemáticas y lógica— son básicamente deductivas, aunque también existe la inducción matemática. Las ciencias empíricas —física, química, biología, geología, astronomía, etcétera— emplean todas las formas de razonamiento, aunque se basan sobre todo en la inducción y a partir de ella elaboran, de manera abductiva, hipótesis de las cuales se deducirán conclusiones que también tendrán que ser confirmadas con la experiencia. Las ciencias humanas y sociales —psicología, sociología, antropología, historia, lingüística, etcétera— también emplean todas las formas de razonamiento. Al nivel de estudios de un alumno de primeros años en la universidad, sin embargo, el trabajo es principalmente bibliográfico, es decir, los alumnos tendrán como fuentes principales los datos consignados en trabajos que otros académicos han elaborado

y emplearán tales datos como punto de partida para luego, cruzando información con otras fuentes bibliográficas, extraer nuevas consecuencias, pues el objetivo último de toda investigación no es repetir información ya conocida o solo reconstruir lo que otras personas han pensado, sino generar nuevo conocimiento, ampliando así las fronteras de la disciplina. Esto puede sonar muy pretencioso, pero el ámbito de lo que puede ser conocido es tan grande, tan variado y tan complejo, que hay muchas formas de generar nuevo conocimiento. Ciertamente el grado mayor es la generación de una nueva teoría que se proponga dar una explicación holística de algún sector de la realidad, superando a las teorías existentes, pero no es necesario ser tan ambicioso. En el estadio inicial de formación de un alumno universitario, bastará con revisar bibliografía variada sobre un tema específico, cruzando la información y reflexionando sobre ella, para luego proponer algo que se infiera de la bibliografía pero que sus autores no hayan explicitado. También se puede mostrar ciertos aspectos de la realidad social de una manera nueva o establecer conexiones que no hubieran sido notadas previamente. Eso también es investigación y es tan válida como cualquier otra de mayor envergadura, aunque sin duda es algo más humilde y apropiada para quien recién comienza a investigar.

Una pregunta que la lectora o el lector probablemente se esté haciendo es por qué estamos hablando de investigación académica y no de investigación científica, y si hay alguna diferencia entre una y otra. La palabra académico alude a la investigación que se realiza en el mundo universitario. De hecho, la palabra procede del nombre de Academos, legendario héroe griego en cuyo honor había un jardín en la Atenas clásica. Esta zona fue elegida por Platón para reunirse con sus alumnos e impartir sus enseñanzas. La academia platónica fue una de las primeras agrupaciones de personas que tuvieron como propósito enseñar y crear conocimiento. Así, en el mundo moderno, hablar de instituciones académicas alude a centros de educación superior que también se proponen crear conocimiento. Ahora bien, toda enseñanza

e investigación universitaria de calidad es académica, aunque no necesariamente científica. Pensemos, por ejemplo, en la composición de música o la enseñanza de artes. Por otra parte, en principio podría haber investigación científica que no se realice en el contexto universitario sino empresarial o privado. Entonces, cuando se habla de investigación académica se alude a la que se realiza en el nivel universitario y que tiene como propósito directo la enseñanza y la creación de conocimiento en sus diversos niveles.

A todo lo largo de este prefacio he empleado la palabra conocimiento, así que será necesario ahora ofrecer un panorámico intento de definición. Habrá que recordar, en primer lugar, la intuición de Wittgenstein (1988) de que no hay un solo concepto de conocimiento sino varios y que quizá solo hay un parecido de familia entre ellos. Sin embargo, en el sentido que a nosotros nos interesa, el conocimiento es un estado mental (Williamson, 2000), es decir, es un estado psicológico intencional o representacional —ya sea consciente o inconsciente— en el que uno puede encontrarse. Esto es así porque el conocimiento no es un objeto del mundo que exista independientemente de criaturas autoconscientes y, hasta donde sabemos, tampoco es una realidad extrahumana. Al ser un estado mental, el conocimiento es un tipo de relación entre una persona —quien se encuentra en un estado mental de conocimiento—, otras personas y el mundo objetivo, conformando así una relación triangular.

Esto nos conduce a otra pregunta: ¿qué clases de estados mentales pueden contar como conocimiento? Si se trata de estados mentales con contenido proposicional, es decir que versan sobre una proposición, son creencias que pueden ser verdaderas o falsas, que son portadoras de verdad. Si son estados mentales sin contenido proposicional, que no versan sobre una proposición, no son creencias sino experiencias, deseos o afectos, con lo que no pueden ser verdaderas o falsas, es decir, no son portadoras de verdad.

Pero, ¿qué formas de conocimiento hay? En principio es posible distinguir entre conocimiento consciente y no consciente. El primero implica metacognición y el segundo no. La metacognición es la auto-reflexión, esto es, la capacidad de tener estados mentales sobre otros estados mentales como, por ejemplo, creencias sobre nuestras creencias. El conocimiento puede ser consciente cuando nos percatamos de él, lo reconocemos de manera explícita y podemos justificarlo o dar cuenta de sus características y génesis. Pero el conocimiento también puede no ser consciente y este puede ser innato o adquirido. Un ejemplo de conocimiento innato es el que desarrollan todos los niños sanos alrededor de los dos años y medio cuando emplean de manera natural complejas reglas gramaticales para construir y entender oraciones, sin que tengan consciencia de estarlo haciendo. Si el conocimiento no consciente es adquirido puede llamarse tácito (Polanyi, 1966) y esto ocurre cuando uno absorbe información de su entorno cultural, la que usa para tomar decisiones e inferir nuevas creencias sin percatarse de estar haciéndolo o de que posee esa información que ha absorbido.

También es necesario distinguir, como ya se mencionó brevemente, entre conocimiento proposicional y no-proposicional. En un sentido muy general, un estado mental constituye conocimiento para alguien si es una forma de consciencia de un fenómeno del que esa persona no había tenido consciencia antes. Pero como este concepto de conocimiento es tan amplio, hay que distinguir entre aquel que tiene contenido proposicional y el que no lo tiene. El primero puede ser verdadero y falso, el segundo no. Empezaremos por el segundo.

En el sentido no-proposicional todo estado mental nuevo es, o puede llegar a ser, conocimiento. Por ejemplo toda experiencia o sensación nueva es una forma de conocimiento en tanto nos puede permitir encontrar conexiones inesperadas entre distintos aspectos de la realidad —esto es denominado «ver aspectos» (Wittgenstein, 1988)—, o nos puede hacer notar en nosotros mismos estados mentales —afectos, sensaciones, estados de ánimo— que nos resultaban desconocidos o que

no nos imaginábamos que podíamos llegar a experimentar. Desde ese punto de vista hay muchas experiencias y circunstancias del mundo que pueden generar conocimiento: el arte, la naturaleza, los vínculos con otras personas, el amor, la presencia o ausencia de sustancias químicas en nuestro cerebro que pueden modificar nuestros estados de consciencia, etcétera. Es tan amplia la variedad de formas y fuentes de conocimiento no proposicional, que resulta discutible que valga la pena intentar hacer una clasificación de ellas o que tenga sentido hacer una teoría de este tipo de conocimiento. Por eso, la tradición filosófica se ha concentrado en el conocimiento proposicional cuando ha pensado elaborar una teoría del conocimiento. Volveremos pues nuestra mirada a ello.

En el sentido proposicional, los estados mentales portadores de conocimiento son las creencias. A su vez, las creencias tienen como objeto y contenido a las proposiciones, las que pueden ser verdaderas o falsas. Lo importante, entonces, en el caso del conocimiento proposicional es que está atado al concepto de verdad. Si bien hay autores que hablan de verdad en un sentido no proposicional, hay dos objeciones de principio que uno puede hacer respecto de ese uso. En primer lugar, en este ámbito no hay criterios objetivos de verdad o los criterios que hay son sumamente inestables. El concepto de verdad requiere de criterios objetivos, es decir, que puedan ser empleados por cualquier investigador. De no ser así terminamos trivializando este concepto, con lo cual se haría sinónimo de experiencia subjetiva y perdería su carácter intersubjetivo: cuando digo que una proposición es verdadera, asumo que lo es para todos, no solo para mí. Si creo que lo es solo para mí, no estoy hablando de verdad sino de opinión, experiencia o percepción del mundo. Un segundo argumento para objetar el uso de verdad en un sentido no-proposicional, es que no permite la construcción de sistemas de proposiciones con pretensiones explicativas, que es el objetivo que uno tiene cuando quiere hacer ciencia.

La tradición filosófica se ha inspirado en Platón para emplear una definición tripartita de conocimiento que, si bien ha sido ampliamente debatida y también objetada, es intuitivamente un buen punto de partida para cualquier ulterior discusión. En el diálogo *Teeteto* de Platón (Cornford, 1991), se plantea la siguiente definición: una persona sabe algo si lo cree, si eso que cree es verdadero, y si su creencia está suficientemente justificada. Se podría formular de una manera algo más técnica de esta forma:

S sabe que p , o S conoce que p , o p constituye conocimiento para S si y solo si:

- (i) S cree que p
- (ii) p es una proposición verdadera
- (iii) S está justificado (tiene buenas razones) para creer que p

Durante mucho tiempo en la tradición occidental se ha considerado que estas son las condiciones mínimas para que pueda hablarse de conocimiento. Así, sin (i) no hay estado mental, es decir, no hay un conocedor. Sin (ii) hay opinión justificada, pero no conocimiento. Sin (iii) hay opinión accidentalmente verdadera, pero no conocimiento.

Como se verá, el peso de todo esto radica en entender a qué llamamos verdad y qué significa tener buenas razones o justificaciones para creer en algo. Estos problemas han dado lugar a importantes discusiones en la epistemología occidental, lo que podría llenar varias bibliotecas, de manera que sería imposible abordarlos aquí. Bastará constatar que hay una relación natural entre conocimiento, verdad, justificación y explicación.

Un punto importante que es necesario resaltar es que aunque el conocimiento es un tipo de estado mental que tienen las personas, este se da normalmente en contextos sociales, es decir, en lo que suele llamarse comunidades epistémicas. Una comunidad epistémica

es un grupo de individuos, sobre todo investigadores, que comparten ciertos presupuestos básicos respecto del objeto que se proponen estudiar, la metodología para hacerlo y los criterios para determinar si la investigación es correcta o no. Esos presupuestos suelen denominarse paradigmas, que es la palabra que acuñó para este fin el filósofo de la ciencia Thomas Kuhn en 1961 (Kuhn, 2013).

Lo usual, por tanto, es que la investigación sea una tarea colectiva, compartida y social, en la que unos aprenden de otros y todos se proponen confirmar, afinar u objetar mutuamente sus posiciones y hallazgos, no teniendo más objetivo que alcanzar visiones del mundo cada vez más verdaderas, es decir, compuestas por creencias verdaderas. Como empresa y tarea social que la investigación es, debe tener ciertos criterios metodológicos ya probados que han resultado útiles y que, por tanto, es conveniente transmitir de una generación a otra.

Eso es lo que este libro se propone hacer. Está destinado a quienes se inician en la vida universitaria y están comenzando una empresa que probablemente los acompañará por el resto de sus vidas, que es el proyecto de tener concepciones cada vez más precisas, exactas y afinadas de la realidad —la que nos incluye a nosotros mismos— porque ello es condición necesaria para llevar vidas cada vez más examinadas. Esto, a su vez, es necesario para llevar una buena vida en términos generales y una buena y exitosa vida profesional, de manera particular. Platón (2006) atribuye a Sócrates el haber dicho que «una vida no examinada no merece ser vivida». Eso es seguramente cierto y requiere de visiones del mundo y de uno mismo suficientemente elaboradas. El lugar por antonomasia donde se examina concepciones y vidas es la universidad, de manera que es deseo de los autores de este libro que con él comiencen muchos estudiantes a hacer lo que con seguridad continuarán haciendo a lo largo de sus vidas.

REFERENCIAS

- Aristóteles (1994). *Metafísica*. Madrid: Editorial Gredos.
- Cornford, Francis Macdonald (1991). *La teoría platónica del conocimiento: traducción y comentario de Teeteto y el Sofista*. Barcelona: Paidós.
- Dennett, Daniel (1981). True believers. Recuperado de: [http://www-personal.umich.edu/~lormand/phil/teach/dennett/readings/Dennett%20-%20True%20Believers%20\(highlights\).pdf](http://www-personal.umich.edu/~lormand/phil/teach/dennett/readings/Dennett%20-%20True%20Believers%20(highlights).pdf).
- Kuhn, Thomas (2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Peirce, Charles S. (1877). La fijación de la creencia. Recuperado de: <http://www.unav.es/gep/FixationBelief.html>.
- Peirce, Charles S. (1878). Deducción, inducción e hipótesis. Recuperado de: <http://www.unav.es/gep/DeducInducHipotesis.html>.
- Platón (2006). *Apología de Sócrates. Critón o el deber del ciudadano. Banquete*. Madrid: Mestas.
- Polanyi, Michael (1966). *The Tacit Dimension*. Nueva York: Doubleday & Co.
- Popper, K. (1972). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Barcelona: Paidós.
- Williamson, Timothy (2000). *Knowledge and its Limits*. Oxford: Oxford University.
- Wittgenstein, Ludwig (1988). *Investigaciones Filosóficas*. Barcelona-Ciudad de México: UNAM, Crítica.

INTRODUCCIÓN

Lo primero que se encuentra en este libro es una invitación, no una imposición. Estamos ante un libro de estrategias de investigación académica, es decir, ante un libro de metodología de investigación. La palabra «método» significa camino y lo que ofrecemos en este libro es, justamente, un camino, una ruta para abordar con éxito un trabajo de investigación. Está pensado como una ruta inicial, introductoria y predisciplinar, es decir, anterior a toda especialización propia de una disciplina específica. Se trata de una ruta que, aunque inicial, resulta suficiente para emprender todo trabajo académico de investigación, sea este una monografía o, también, una tesis; tiene, además, un carácter orientado a una investigación especialmente basada en fuentes de información o bibliográfica, pero su secuencia hace también factible que sea asimilado a cualquier otra forma de investigación (basta para ello que se agreguen las características específicas de tal o cual metodología). Lo fundamental es que se trata de un libro claro, ordenado y orientado pragmáticamente para que pueda acompañar con éxito una ruta de investigación.

La invitación está hecha; ahora toca presentar la propuesta. Lo haremos a partir de una imagen arquitectónica. Realizar una investigación académica es como diseñar y construir una casa; se necesita, previamente, una idea o visión de lo que se quiere lograr; se precisa, luego, ir definiendo dicha visión, proyectarla con un contorno definido.

Hacen falta preguntas respecto a qué es lo que se quiere hacer y cómo se espera realizarlo, para poder tener mayor claridad respecto de lo que se quiere conseguir. Se necesita diseñar planos tentativos que plasmen la idea o visión que tenemos y que respondan adecuadamente a las preguntas que se habían formulado. Se necesita calcular lo que se tendrá que hacer, tanto en grande como en pequeño: cómo será el todo y la parte, más aun, cada una de las partes. Hasta los menores detalles deben ser previstos; si no, ¿cómo se podría saber si será posible realizar el proyecto? Necesitamos, pues, una ruta muy clara de trabajo, planos muy precisos, estudios rigurosos del suelo, cálculo de materiales, tiempo de ejecución e inversión total en tiempo y recursos.

Con este detallado proyecto de ejecución, si es adecuado, vamos al terreno y levantamos la obra, paso a paso, desde los cimientos, ladrillo tras ladrillo, viga tras viga, piso tras piso, siempre mirando tanto a la parte que estamos trabajando en un momento particular como al resultado final que tenemos en mente. Queda claro, si no queremos que se nos caiga el techo encima, que no vale saltar etapas, ahorrar tiempo ni escatimar recursos. La casa que se está construyendo será la casa que habitaremos por un tiempo, la que llevará nuestro nombre en sus paredes; tal casa tendrá que haber sido bien levantada y deberá ser capaz de resistir algunas pruebas para poder habitarla. Cuando esté terminada, será revisada en sus detalles, se pulirán sus defectos y, si se considera necesario, se buscará embellecerla como nos plazca, pero eso será solo al final, cuando todo lo demás tenga lo justo y necesario. Cuando llegue el momento, la casa será presentada al público y se llevará a los invitados por todos los salones; ellos pasearán por los cuartos, por la cocina, por los baños y el jardín (si lo hubiera). No a todos les gustará y, evidentemente, podría haber críticas, pero si uno es consciente de todo lo que ha hecho podrá responder a las preguntas y darse cuenta, con humildad, de lo que faltó hacer para hacerla aún mejor. La razón es muy simple: tal casa habrá sido hecha con esfuerzo, rigurosidad y talento, y se habrá aprendido en el camino; una vez levantada la casa,

tras una de sus ventanas, podremos ver el mundo con otros ojos, ahora más entendidos y con mayores recursos.

En suma, como ya se dijo, realizar una investigación académica es como diseñar y construir una casa. Este libro nos dice cómo hacerlo, y de la manera más simple y clara posible. No es un libro que discuta el carácter único o diverso de la metodología científica (para eso hay muchos y buenos libros); tampoco es un libro de epistemología (para eso hay también otros tantos); no es una guía formal para presentar correctamente un trabajo de investigación ni para referir adecuadamente la información (para eso hay diversas propuestas y lo único que hay que tener en cuenta es seguir coherentemente un sistema formal, sea de presentación o de referencias bibliográficas). Es un libro pensado para acompañar a una persona interesada en responder preguntas de investigación con el propósito claro de convertir las respuestas resultantes en un buen trabajo académico. Muchos años de práctica, ejercicio, errores y nuevas alternativas, muchos años de respaldo a exitosos proyectos de investigación en jóvenes investigadoras e investigadores respaldan la propuesta.

Los pasos para desarrollar una investigación están recogidos en los capítulos del libro, que son cuatro: el primero dedicado al sentido y al contexto de la investigación académica, el segundo a la elaboración de una base de datos suficiente, el tercero a la planificación de la investigación y el cuarto a su ejecución. Ofrece este libro, además, dos anexos: el primero recoge un ejemplo concreto de plan de trabajo o de investigación, y el segundo ofrece un formato que puede acompañar y orientar a las y los lectores en el planteamiento de su investigación.

No pretende este libro ser exhaustivo ante todas las formas posibles de investigación, pero sí considera que ha podido aislar lo básico, el mínimo común e indispensable, de toda investigación académica posible. Es un libro simple y eficaz, con la única pretensión de que sea considerado útil a quien decide o se ve urgido por la necesidad de desarrollar una investigación académica.

Los autores desean agradecer a las profesoras y los profesores del curso de Investigación Académica en Estudios Generales Letras, así como a las alumnas y los alumnos que, con su paso por dicho curso, nos permitieron ir aprendiendo con ellos cuál es la mejor manera de acompañarlos y orientarlos en el contexto de una investigación pre-disciplinar. Su entusiasmo, su curiosidad y sus dudas han sido también nuestras, y nos han permitido crecer como investigadores y como profesores. Deseamos agradecer, también y en primer lugar, al Vicerrectorado de Investigación por el entusiasmo, el respaldo y la apertura con que recibieron la propuesta de este libro. Asimismo, queremos resaltar las deudas que tenemos con las personas que han colaborado a través de los años en que el libro se fue concibiendo: a Eliana Mory, con quien diseñamos hace varios años las primeras estrategias metodológicas de investigación; a Nani Pease, Viviana de la Jara y César Mendoza, con quienes compartimos un primer intento de redacción que ha dejado sus huellas en el texto final; a Sylvana Valdivia y Cecilia Franco, quienes nos apoyaron en la revisión final del texto. Finalmente, a Augusta Valle y Miguel Costa por el respaldo recibido para que este proyecto de libro tenga el respaldo final que impulsó su publicación.

CAPÍTULO 1

LA INVESTIGACIÓN

En este primer capítulo, definiremos qué se entiende por investigación, para lo cual otorgaremos un papel destacado a la curiosidad intelectual que motiva al investigador a aproximarse a la realidad impulsado por su afán de generar nuevo conocimiento; además, destacaremos el valor de la objetividad en el trabajo del investigador como elemento que lo mantiene a salvo de juicios o conclusiones apresuradas, arbitrarias o *a priori*; finalmente, explicaremos cuáles son las virtudes que caracterizan al buen investigador —además de la objetividad, claro—, desde su rigurosidad hasta su innegable capacidad de asombro.

¿Qué se entiende por investigación?

La investigación científica y académica

Perfil del buen investigador

1.1. ¿QUÉ ES INVESTIGAR?

El libro que el lector tiene ahora entre sus manos se concentra en el tema de la investigación, específicamente la académica, es decir, aquella que suele llevarse a cabo en el marco de cursos o asignaturas abocadas

a la realización de una monografía o trabajo que demandan del estudiante la consulta de fuentes, su análisis crítico y el planteamiento de conclusiones a partir de lo anterior. En este sentido, resulta crucial que empecemos por plantearnos la siguiente pregunta: ¿qué se entiende por investigación?

Para empezar a responder a dicha pregunta, lea la siguiente noticia:

Insólito: australiana chocó y ahora habla con acento francés

Una mujer que nació y creció en Australia habla desde hace ocho años con acento francés tras sufrir una lesión en la cabeza, un fenómeno poco común conocido como «síndrome del acento extranjero» y que afecta profundamente su vida cotidiana, contó en una entrevista en la televisión australiana.

Leanne Rowe, nacida en la isla de Tasmania (sur de Australia), sufrió graves lesiones tras un accidente vial hace ocho años. Tras su convalecencia, Rowe hablaba con un fuerte acento francés, explicó en la Australian Broadcasting Corporation.

«Me indigna porque soy australiana. ¡No soy francesa!», declaró. Esta enfermedad ha tenido un impacto importante en la vida de Rowe, quien deja que su hija hable en su lugar cuando están en público.

«Prefiero la noche porque es más tranquila, no hay mucha gente», explicó. Según el doctor Robert Newton, este es el segundo caso conocido en Australia del síndrome del acento extranjero.

«Tenía un acento australiano normal», afirmó este doctor que la conocía antes del accidente. Rowe «estudió francés en la escuela, pero nunca ha ido a Francia y no tiene amigos franceses», añadió.

Esta enfermedad fue descrita por primera vez en 1907 y desde entonces se han registrado una docena de casos. Según los expertos, este síndrome se produce como un efecto secundario de una lesión cerebral que afecta a la parte del cerebro que controla el lenguaje.

Adaptado de <http://www.diariopopular.com.ar/notas/160119-insolito-australiana-choco-y-ahora-habla-acento-frances>

Más allá de lo curioso que puede resultar lo ocurrido a Leanne Rowe, debemos reconocer que no se trata, definitivamente, del primer caso de este tipo. Existen antecedentes de lo que se conoce como «síndrome del acento extranjero», casos en los que, como consecuencia de un traumatismo cerebral, una persona empieza a hablar, de pronto, con un acento extranjero. La lectura de esta noticia nos genera, indudablemente, una serie de preguntas:

- ¿qué tipo de lesiones produce, específicamente, este síndrome particular?
- ¿qué determina que se hable con un acento francés o, más bien, alemán, por ejemplo?
- ¿existe un tratamiento o una cura para este trastorno?
- ¿pueden los pacientes controlar la producción del acento extranjero en cuestión recurriendo a su fuerza de voluntad?
- ¿intervienen factores como el prestigio de la lengua extranjera en cuestión? (¿podría alguien empezar a hablar, de pronto, luego de una lesión, con acento pakistaní, por ejemplo?)

Y más preguntas...

A menudo nos topamos —en periódicos, revistas, páginas de Internet, Facebook, etcétera— con noticias que nos llaman la atención, nos sorprenden, despiertan nuestra curiosidad y nuestras ganas de saber más (como a algunos les podría ocurrir con la noticia sobre Leanne Rowe). Los titulares nos capturan, nos «enganchan» y nos decidimos a hacer clic o a no pasar la página aún. En algunos casos, nuestra sorpresa queda simplemente ahí: leemos la información presentada, nos sorprendemos un poco y punto; luego de leer la susodicha noticia, pasamos a la siguiente sin más, se renueva aquel transitorio interés y nada más, seguimos con nuestra actividad cotidiana. En otros casos, en cambio, el tema de la noticia, su repercusión o algo más nos «golpea» de un modo especial que nos empuja a buscar más información, a querer saber más:

- ¿qué antecedentes tiene el caso descubierto?

- ¿qué nos dicen sobre el tema otras personas que conozcan sobre él?
- ¿qué dicen los expertos sobre el tema? ¿y los críticos?
- ¿es una fuente confiable esta que estoy leyendo?
- ¿hay otros casos similares?
- Etcétera.

Cuando, a partir de un caso específico —en nuestro ejemplo, una noticia particular, relacionada con el caso de una mujer australiana que, debido a una lesión cerebral, sufre del síndrome de acento extranjero—, decidimos recolectar más información para construirnos una visión más completa —e inevitablemente más compleja, claro— del tema, estamos iniciando algo parecido a una investigación; por lo menos al primer paso de una investigación, algo así como la elaboración de un estado de la cuestión o estado del arte, es decir, al planteamiento de qué es lo que se sabe sobre el tema en la actualidad. Pero, en cuanto a los propósitos de este libro, no nos interesa tanto conocer lo que es parecido a una investigación sino, más bien, qué significa realmente investigar, en el sentido estricto del término. Volvamos, pues, a la pregunta que da nombre a esta sección: ¿qué es investigar?

Si nos interesa definir un término, como «investigación» o «investigar», será mejor que, por lo menos para empezar, recurramos a los expertos del idioma. La Real Academia Española, en la 22ª edición de su diccionario (2001), presenta las siguientes tres acepciones para el verbo «investigar»:

investigar.

(Del lat. *investigāre*).

1. tr. Hacer diligencias para descubrir algo.
 2. tr. Realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.
 3. tr. Aclarar la conducta de ciertas personas sospechosas de actuar ilegalmente. *Se investigó a dos comisarios de Policía.*
-
-

¿Qué ideas importantes presenta la definición anterior? Quisiéramos rescatar las siguientes: diligencias, descubrimiento, actividades intelectuales y experimentales, sistematicidad, y aumento del conocimiento. Estas nociones —unas más generales que otras— serán cruciales para nuestra propia definición de investigación académica o científica¹, que presentaremos en lo que sigue del capítulo.

Partamos por reconocer que existen distintos tipos de investigación. La investigación científica o académica, aquella que se rige por un método riguroso orientado a la ampliación del conocimiento o a la generación de saber, es una de las muchas fuentes de conocimiento de la realidad que existen y es, además, la que nos interesa aquí de forma especial. Claramente, un biólogo que estudia la generación de células madre en un laboratorio hace investigación científica. ¿Pero qué hay de un estudioso de las ciencias sociales que se pregunta por la relación entre las relaciones padre-hija y los embarazos adolescentes?, ¿o un psicólogo que se interroga acerca del aumento de la depresión adolescente en los últimos diez años?, ¿y un filósofo que se pregunta por los diversos sentidos de la verdad?, ¿o un escultor que reflexiona acerca de la relación entre distintos materiales, y cómo puede conciliar su idea creativa con el diseño y la ejecución de la obra?, ¿o un físico interesado por el papel del caos en frentes químicos con flujo de Poiseuille?, ¿y qué hay, finalmente, de un arqueólogo que cuestiona la pertinencia actual de la interpretación tradicional de los símbolos moches?

La investigación científica o académica se vale de un método riguroso con el objetivo de generar nuevo conocimiento acerca del mundo.

Además, cada disciplina propone ciertas pautas o métodos propios de investigación.

¹ Consideramos, para los fines de este libro, ambos términos como equivalentes.

Cada disciplina o especialidad —piénsese en la Biología, las Ciencias Sociales, la Filosofía, entre otras— concibe la investigación de un modo específico y se propone ciertas pautas o métodos propios de la disciplina en cuestión. El universo de disciplinas e investigaciones posibles es inmenso, variado y riquísimo, tanto que, por momentos, podríamos pensar que cada una de las áreas del saber persigue sus objetivos investigadores a través de una estrategia absolutamente irreconciliable con las de sus vecinas. Sin embargo, aunque en un principio pueda parecer imposible concebir la investigación de una única manera, básica o común a las diversas disciplinas, todas las estrategias involucradas como medios para generar conocimiento por las disciplinas anteriores comparten, indefectiblemente, un patrón común y básico, que es el que propondremos en este texto como metodología o estrategia de investigación.

En este sentido, nos acogemos a la idea de investigación científica o académica, y, con esto, de método científico o de estrategia propia de la investigación académica: como pauta o estrategia sistemática, rigurosa y objetiva de generación de saber acerca del mundo. Dicho método, así entendido, resulta susceptible de ser aplicado en el mundo académico en disciplinas más allá de las ciencias básicas o naturales. Y, en esta medida, se enriquece por el contacto con objetos de estudio más diversos —y, en algunos casos, con otro tipo de complejidad—, preguntas más abiertas y respuestas que, aunque puedan ser consideradas por algunos menos tajantes, resultan definitivamente igual de interesantes y provocadoras.

Con miras a ejecutar las acciones necesarias para generar el aludido avance en el conocimiento, el investigador explota el hecho de tener una visión particular de la realidad. Esta, en toda su maravilla y complejidad, no se le presenta como un misterio absoluto, pura oscuridad sin una entrada de luz, ni tampoco como un libro totalmente abierto. En cambio, la realidad se le aparece como un atractivo y retador objeto de estudio posible, susceptible de un análisis sistemático que revele

los mecanismos, las leyes o patrones que regulan su funcionamiento interno y su comportamiento aparente. La premisa —a menudo tácita pero siempre presente— es que la realidad no funciona del modo que lo hace simplemente «porque sí». El «porque sí» o el «así es y punto» niega de forma rotunda el derecho innato, y la vocación, claro está, que tenemos y compartimos todos los seres humanos a la curiosidad y a las interrogantes, a querer saber por qué y cómo, y a emprender la búsqueda de una explicación que nos satisfaga.

Podemos considerar la realidad como una especie de caja negra que, aunque aparentemente inaccesible, puede brindar las respuestas que buscamos; siempre y cuando sepamos formular las preguntas indicadas, y buscar atenta y concienzudamente las respectivas respuestas. No pretendemos, obviamente, que las respuestas existan por sí mismas, ahí fuera en el mundo, a la espera de que nos aproximemos a ellas para «rescatarlas»: al fin y al cabo, no habrá respuestas si antes no hay preguntas y alguien que las formule, y las respuestas serán unas u otras dependiendo de las interrogantes planteadas en primer lugar —dependientes, inevitablemente, del contexto particular del investigador y de este mismo—.

Así, quien investiga interroga a la realidad en busca de explicaciones, de patrones o regularidades que aclaren las relaciones (causales, por ejemplo) observables en el mundo. Esta búsqueda es impulsada por la innegable curiosidad que empuja al ser humano a salir de sí mismo, y a orientarse hacia el mundo y su conocimiento. Entendemos la curiosidad como el deseo de saber más acerca de un tema particular; se trata de una orientación al conocimiento que nos motiva a plantearnos preguntas relevantes, interesantes y originales, y a emprender la búsqueda que nos lleve a darles solución.

Partimos de la idea de que todos los seres humanos somos curiosos por naturaleza y tendemos a preguntarnos acerca del porqué de las cosas; en este sentido, asumiremos, también, que todos somos investigadores en potencia por naturaleza. En un nivel básico, intuitivo o general,

las personas nos movemos por el mundo haciéndole, y haciéndonos, preguntas de distinta índole: ¿por qué mi compañero de trabajo parece tan bien dispuesto a apoyarme ciertos días y tan poco dispuesto otros?, ¿por qué el tráfico de mi ciudad es terrible en ciertos momentos y absolutamente llevadero en otros?, ¿por qué me es más fácil entrenar a mi perro que a mi gato para que haga lo que le ordeno?, ¿por qué ciertas personas defienden el derecho de los no nacidos a la vida y, en esa medida se oponen al aborto, aunque a la vez se muestran a favor de la pena de muerte en el caso de ciertos delitos? Se trata de preguntas que podrían asaltar a cualquiera de nosotros de forma espontánea, natural, sin que medie una formación académica disciplinar o general; bastará con estar atentos a lo que ocurre a nuestro alrededor, en el mundo y en nuestros congéneres.



El investigador interroga a la realidad con el fin de generar explicaciones para diversos fenómenos.

En este nivel básico en que nos movemos todos sin excepción (especialistas y legos), nos hallamos ante una «investigación» (así, entre comillas) que podríamos llamar intuitiva, ingenua o cotidiana (reservamos el uso de la palabra investigación sin entrecomillado para un sentido distinto del anterior, más estricto y propio del mundo académico). En este sentido laxo del término, todos somos investigadores intuitivos, curiosos naturales y preguntones. Pero, también, todos podemos ser —si tenemos la motivación y la dedicación suficiente, y si nos dejamos guiar por la estrategia propia del quehacer científico, riguroso y objetivo— investigadores de otro tipo, este sí académico.

Si a la curiosidad natural e individual del sujeto añadimos la aplicación del método científico en sus indagaciones, observamos el valor potencial de las investigaciones para generar un saber mayor o distinto en dicho individuo en particular pero, también, dependiendo del alcance y el talento del investigador, en una comunidad académica

o científica en general. En este sentido, la investigación encierra en sí misma el germen de la diseminación de las ideas resultantes: la investigación debe ir seguida por la transmisión de los hallazgos derivados y, naturalmente, del diálogo resultante, que reforzará el enriquecimiento del área de estudio particular. Podemos decir, pues, que la investigación supone un afán por generar conocimiento en un determinado campo del saber humano: las ciencias o diversas disciplinas existentes van mejorando, enriqueciendo sus descripciones, explicaciones e interpretaciones de la realidad en la medida en que impulsan investigaciones y, con ellas, producen ya sea resultados o conclusiones cada vez mejores. Querer saber más es el motor innegable detrás de toda investigación. Así avanza la ciencia, entendida en el sentido más amplio, y el conocimiento, gracias a personas que quieren saber más y, después, contar lo que han aprendido al resto.

La actividad investigadora supone, pues, una orientación, una inclinación, hacia el conocimiento de niveles más profundos de la realidad y la formulación de niveles más avanzados del saber. Quien investiga busca acceder, por medio de acciones de carácter tanto intelectual como aplicado, ya sean experimentales o de otro tipo también empírico, a un nivel no conocido o explicado del mundo que le rodea. Para lograr dicho acceso o aumento de su conocimiento, emprende una serie de actividades adecuadamente planificadas (o diligencias) que serán luego ejecutadas de forma sistemática. Estas actividades componen un proceso disciplinado, riguroso y —valga la redundancia— sistemático que tiene por objetivo una parcela de la realidad: natural, mental, social, política, entre otras posibles, cuyo carácter no es aún del todo conocido. En este caso, la planificación de las acciones que conformarán el proceso investigador, la racionalidad de cada una de las acciones al interior de dicho proceso, son requisitos indispensables. En este sentido, podemos afirmar que la investigación orientada a la profundización del saber no se improvisa; más bien, se planifica y, solo después, se ejecuta.

Volviendo sobre la metáfora planteada anteriormente, si la realidad es como una caja negra, las investigaciones serían como linternas o reflectores que iluminan un segmento circular del interior de esa caja compleja de relaciones que es la realidad; así, una investigación bien precisada revelará qué ocurre al interior de esa circunferencia de luz, pero dejará inevitablemente en penumbra el resto del territorio. Una nueva investigación podría desplazar el círculo de luz un poco hacia la derecha, con el resultado de revelar también qué ocurre en ese sector vecino o próximo. Tarde o temprano podríamos reconstruir una imagen cada vez más completa de la realidad, pero esto solo es posible a través de avances paulatinos y siempre parciales. Siempre habrá un poquito de penumbra burlándose de nosotros. Pero, si miramos con atención el mundo, la conducta de los sujetos, la ocurrencia u coocurrencia de determinados fenómenos y sus determinantes, y si preguntamos con sentido y claridad, reconoceremos las pistas que nos servirán para alcanzar las respuestas que buscamos.

Podemos reconstruir, en este punto, la siguiente cadena: primero, el sujeto que investiga, motivado por su curiosidad intelectual, se interroga a sí mismo sobre cierto tema o área del saber que le interesa o lo inquieta por algún motivo: ¿cómo se explica el fenómeno del síndrome del acento extranjero?, ¿qué hace que se hable con un acento distinto al normal hasta ese momento luego de sufrir una lesión cerebral?; acto seguido, vuelve la mirada sobre la realidad para interrogarla ahora con respecto a dicha cuestión: ¿qué otros casos habrá como este?, ¿qué semejanzas y diferencias emergerán?, ¿qué han dicho ya los expertos en trastornos del lenguaje o los neurólogos?; y, a continuación, emprende las acciones necesarias para dar respuesta a sus preguntas: consultar revistas especializadas, entrevistar a un especialista, buscar videos en YouTube sobre el tema, leer libros, etcétera. La respuesta obtenida, que puede ser más o menos satisfactoria, amplía inevitablemente el conocimiento del sujeto y, con eso, el del colectivo que conocerá los resultados o las conclusiones de sus investigaciones, ya sean sus contactos en Facebook,

los lectores de su blog, la comunidad académica —si se trata de un investigador académico más o menos especializado en el tema—.

La investigación, en el sentido estricto del término —aquel que queremos desarrollar y privilegiar en este libro—, es, pues, al fin y al cabo, una actividad fundamentalmente intelectual aunque puede tener, también, un carácter más concreto o aplicativo, de acuerdo con las acciones específicas que requiera cada tipo de disciplina. Ella parte de una inclinación del sujeto hacia el descubrimiento, una curiosidad natural, que lo impulsa a llevar a cabo una observación y análisis minuciosos y sistemáticos de una sección de la realidad, para luego, a partir de ellos, formular preguntas cuya respuesta no es evidente sino que debe ser desentrañada por medio de un proceso riguroso y planificado con anticipación. Dicha aproximación a la realidad debe procurar evitar la arbitrariedad en sus razonamientos, así como los prejuicios y aquellas intuiciones o impresiones que no encuentren adecuado sustento.



Una investigación debe ser relevante, es decir, procurar que sus conclusiones sean pertinentes para investigaciones futuras o para casos semejantes.

Finalmente, una investigación debe buscar ser teóricamente relevante, es decir, no fijar toda su atención de forma estricta y exclusiva en la descripción del caso particular al que se aboca sino, también, aspirar a que sus conclusiones sean pertinentes para otras investigaciones futuras o para el análisis de otros casos semejantes (Wainerman & Sautu, 2011, p. 75). El investigador debe, entonces, interrogarse acerca de lo que sus hallazgos implican o podrían suponer en relación con un conjunto mayor de fenómenos, una clase de estos al interior de la cual se encontraría el caso puntual analizado por él. De esa forma, los ecos de su investigación serían relevantes para otros investigadores, interesados por objetos de estudio semejantes o vecinos.

Actividad de proceso

- Antes de continuar con la siguiente sección, elabore su propia definición de investigación académica y explique su importancia como actividad intelectual.

1.2. LA OBJETIVIDAD EN EL PROCEDER ACADÉMICO

Como ya hemos dicho, en el presente libro, nos concentramos en la investigación académica, es decir, aquella que sigue un método específico y que prioriza ciertas actitudes —como la objetividad— por parte del investigador.

En el tipo de «investigación» cotidiana, intuitiva o no académica, las personas proceden guiadas básicamente por su intuición o impresión acerca de cómo son o cómo podrían ser las cosas, es decir, por el puro sentido común. En sus procesos de indagación y exploración, intervienen sus observaciones del mundo pero junto con estas se cuelan, también, sus prejuicios. En este caso, el sujeto orienta su mirada —y su intelecto, claro está— hacia la realidad pero al hacerlo no se desprende a tiempo de sus anteojos del día a día; su mirada estará, pues, cargada de impresiones producto de hechos aislados que podría sobredimensionar, de intuiciones, de experiencias indirectamente conocidas, etcétera. Como resultado, las conclusiones obtenidas a partir de este proceso no resultarán objetivas sino, más bien, subjetivas en tanto introducirán cuestiones o sesgos ajenos al objeto y la pregunta de estudio, sin reconocer que esto está ocurriendo, obviamente.

Merece la pena aclarar que, si bien nuestra aproximación a un objeto de estudio estará inevitablemente teñida por nuestras características personales: gustos, preferencias, intuiciones, motivaciones y curiosidades personales, entre otros, eventualmente nos corresponde decantarnos hacia una postura más objetiva, que haga a un lado posibles marcas de arbitrariedad.

Analicemos el siguiente caso de «investigación» cotidiana. Un día, noto que mi amigo Ramiro, de la universidad, parece molesto conmigo: responde fríamente a mi saludo, no me mira a los ojos y su rostro delata algún nivel de enfado. Esto me resulta absolutamente extraño pues no hemos discutido por nada. Ante la evidencia de su malestar, fastidio e incomodidad, me interrogo del modo siguiente: ¿qué le pasa a Ramiro? Si está enfadado conmigo, debo haber hecho algo para causar su reacción, ¿no? Pues él no se molestaría porque sí, sin razón o motivo alguno —mi expectativa es que su conducta sea racional, es decir que responda a ciertas causas, y no que se dé aleatoriamente o de forma impredecible—. Entonces, debo haber hecho algo para molestarlo, ¿pero qué?

Mi forma de proceder a partir de ese punto, en que reconozco que parece existir una relación de causalidad que tiene por efecto el fastidio de mi amigo pero cuya causa no conozco, es buscar más datos o evidencia que me indiquen en qué dirección debo proseguir: hago, pues, memoria de lo dicho y hecho en los momentos más recientes de nuestra amistad, y procuro hallar mentalmente un posible candidato como causante del problema. Procedo, más o menos, del modo siguiente: bueno, en la clase del martes, me burlé de su polo; pero eso no es motivo suficiente para molestarlo pues Ramiro siempre ha tenido buena disposición para reírse de sí mismo. Me llamó más temprano y no le contesté porque no escuché el celular; pero ese no puede ser el motivo de su enfado tampoco pues ha pasado otras veces y no se molestó en dichas ocasiones.

Dado que mis observaciones y pesquisas han sido, hasta ese punto, infructuosas, decido buscar más información, más datos, en otra fuente: el Facebook. Entro al Facebook y reviso su muro en busca de alguna publicación que arroje pistas sobre mi pregunta. Y ahí está: «Los amigos de verdad son aquellos que te dicen las cosas a la cara, no a tus espaldas ☹️». Y entonces todo deviene claro y transparente para mí:

está molesto porque se ha enterado de algo malo que he dicho de él; hago memoria, voy recordando y revisando mentalmente conversaciones tenidas con amigos en común de las que podría haber salido la causa del fastidio hasta que llego a una alternativa que parece correcta. He encontrado la respuesta a la pregunta que me planteé: hace unos días, le comenté a un amigo en común que Ramiro se comportaba, a veces, de forma un poco egoísta. Y este amigo debe haber cometido la infidencia de contárselo a Ramiro.

El ejemplo anterior nos muestra cómo procedemos, cotidiana y espontáneamente, si tenemos el interés suficiente, como una especie de investigadores en nuestro entorno y con respecto a nuestras relaciones interpersonales. Ante cierto hecho de la realidad, nos planteamos una pregunta y seguimos un camino para llegar a la respuesta. A veces probamos alternativas que resultan no ser las correctas pero, con un poco de suerte, instinto y rigor, llegamos a una respuesta o explicación que nos resulta suficiente en esas circunstancias. Para ello, analizamos el problema o pregunta de investigación y vamos recorriendo, de forma más o menos ordenada, las posibles respuestas hasta dar con la que se nos presenta como adecuada o suficiente, es decir, aquella que da mejor cuenta de la situación —el fenómeno observado, en este caso, el enfado de Ramiro—.

Consideremos un caso más para ver hasta qué punto este tipo de «investigación» cotidiana puede estar sesgada por prejuicios y otras ideas poco objetivas. Imaginemos, pues, el siguiente escenario. Me invitan a comer a un restaurante tailandés por el cumpleaños de una buena amiga. En realidad, no soy del tipo de personas al que le gusta probar diversos tipos de platillos, más o menos exóticos, sino que soy feliz comiendo siempre casi lo mismo. En el pasado, tuve la oportunidad de comer una vez en un restaurante japonés y la comida me sentó muy mal. Desde entonces, he evitado este tipo de restaurantes. Ante esta nueva invitación, razono del modo siguiente: en ocasiones anteriores, he tenido la experiencia de comer comida japonesa y sentirme mal.

Japón está en Asia, al igual que Tailandia. Pienso que probablemente toda la comida asiática sea muy parecida: japonesa, tailandesa, malaya, entre otras, y, a partir de ello, deduzco que es muy posible que la comida tailandesa también me sienta mal.

Al razonar de este modo, estoy haciendo una generalización que no se sostiene; a partir de una observación escasa y no sistemática de la realidad, extraigo una conclusión que no es en realidad válida ni necesariamente correcta: «la comida tailandesa me sentará mal». Necesitaría, más bien, llevar a cabo más observaciones, es decir, comer en más restaurantes de comida asiática de distintos tipos, tener más experiencias, más variadas en este campo, para poder determinar con mayor certeza si la comida asiática y yo no nos entendemos o si se trató, simplemente, de un caso aislado o, incluso, si es solo la comida japonesa la que me hace daño (mas no la tailandesa). En este proceso de pesquisa, he seguido algunos «atajos» como los siguientes: prejuicios («todas las gastronomías de Asia son iguales»), evidencia u observaciones escasas (solo he comido una vez comida japonesa) y sobregeneralización («todas las gastronomías de Asia son iguales»). Estos atajos cognitivos, aunque útiles a veces en nuestro desenvolvimiento cotidiano, resultan perjudiciales si lo que nos interesa es el escrutinio serio, riguroso y, en la medida de lo posible, aséptico de la realidad. Cuando nos aproximamos al mundo en busca de un conocimiento que aspira a ser alcanzado de forma objetiva y a ser generalizable o relevante para el análisis de otros fenómenos semejantes, debemos procurar prescindir de este tipo de estrategias poco adecuadas en el mundo académico.

Entonces, en el caso de la investigación académica, se privilegia un enfoque que busca conducir de la mejor manera posible nuestra, al fin y al cabo, inevitable subjetividad —aprovechándola en el momento inicial y recurriendo a ella en ciertos momentos del proceso investigador pero siempre cuidándonos de no caer en un proceder arbitrario o sin fundamento— con el fin de evitar la arbitrariedad y anteponer,

más bien, actitudes que nos permitan ser objetivos. Aunque es cuestionable que pueda realmente desaparecer toda traza de subjetividad en la labor de un investigador —al fin y al cabo, este aborda sus preguntas de investigación, sus interrogantes y al mundo en sí mismo desde una postura inevitablemente particular, configurada por sus experiencias y circunstancias vitales—, debemos perseguir activamente la objetividad; se trata de un intento y una voluntad, más allá de su actualización absoluta. Es nuestro deber, pues, si queremos ser investigadores serios, perseguir la objetividad, aunque sepamos que nunca podremos ser 100% objetivos. Además, la aspiración de objetividad supone por parte del sujeto que investiga una toma de conciencia acerca de su situación —particular, específica, única—, ser consciente de sus sesgos particulares y reconocerlos ante la comunidad científica o académica que podría aproximarse a sus investigaciones, además de una valoración de la importancia de mirar las cosas desde una posición más neutral o imparcial.

Con miras a ser investigadores objetivos, nos valdremos de una estrategia o método determinado, que será objeto del capítulo 3 de este libro. La estrategia propuesta es afín al método científico, tal cual es tradicionalmente entendido, aunque no resulta idéntica a este último en tanto busca ser más flexible y, en ese sentido, aplicable a distintas disciplinas, más allá de las que suelen ser consideradas científicas.

Dicho método busca contener, controlar, los potenciales efectos de un abordaje arbitrario o excesivamente subjetivo de la realidad. La idea es, pues, buscar la confrontación de nuestra visión con otras, de nuestros argumentos con otros, de nuestro discurso con otros, con el objetivo de ir precisando y mejorando nuestra postura. A continuación, explicamos cómo se manifiesta dicho compromiso con la objetividad en la investigación académica: por un lado, en los conocimientos de los que se nutre y, por otro lado, en cómo construye sus explicaciones del mundo (adaptado de Kerlinger, 1988, pp. 4-6).



La investigación científica/académica:

- Parte de esquemas conceptuales o de estructuras teóricas.
- Busca someter a prueba sistemática las teorías e hipótesis formuladas.
- Rechaza explicaciones especulativas o imposibles de demostrar.

En primer lugar, la aproximación académica o científica parte de esquemas conceptuales y estructuras teóricas sistemáticas, dotadas de coherencia interna y susceptibles de ser sometidas a algún tipo de validación, verificación, demostración o sustentación. Dicha validación puede ser empírica o, también, de tipo más bien discursivo o argumentativo. En este sentido, podemos decir que resulta importante que nuestra investigación se nutra de las teorías, las explicaciones, propuestas por especialistas en el tema. Este aparato teórico de conocimiento nos permitirá comprender mejor el tema o fenómeno que nos interesa estudiar. Dicho conocimiento debería contextualizar nuestras interrogantes y servir de guía u orientación a las respuestas o explicaciones que barajemos como posibles y cuya puesta a prueba tentemos.

En segundo lugar, la investigación académica busca someter a prueba sistemática —empírica o no— las teorías —o explicaciones— y respuestas tentativas —o hipótesis— formuladas. Es decir, se preocupa por construir una fundamentación sólida y argumentada de su posición. Con esto en mente, debemos cuidarnos de caer en el error de seleccionar únicamente aquella evidencia que concuerda con lo propuesto en nuestra hipótesis, error conocido en inglés como *cherry picking*. Por ejemplo, alguien podría, en su intento por argumentar o mostrar que los organismos transgénicos son nocivos para la salud, consultar solo fuentes de aquellos autores o especialistas que sostienen la misma postura y, en este sentido, dejar de lado la postura contraria

y sus argumentos. Esto constituiría una clara muestra de parcialidad y de falta de rigor e, incluso, de ética, en tanto estaríamos concentrándonos exclusivamente en una sola visión, sin ningún esfuerzo por confrontarla con otras alternativas distintas en el esfuerzo por determinar cuál es la mejor explicación, la que da mejor cuenta del fenómeno de interés.

En línea con lo anterior, el investigador se asegurará de que las relaciones causales que propone entre dos fenómenos efectivamente existan. Una persona cualquiera podría inferir que el simple hecho de hacer ejercicio de forma regular permite extender la expectativa de vida saludable, en tanto observa que ambas condiciones —ejercicio y extensión de la vida saludable— ocurren juntas. Sin embargo, si se deja de lado el hecho de que las personas que se ejercitan regularmente siguen también otros hábitos saludables a la vez, como, por ejemplo, llevar una dieta sana, no consumir alcohol o drogas, meditar, entre otros, podría identificar una causa de forma apresurada y, tal vez, equivocada —tal vez no sea el ejercicio sino la dieta sana la que aumenta la expectativa de llevar una vida saludable—. El verdadero investigador buscará asegurarse de que la relación causal propuesta efectivamente existe, no se adelantará ni apresurará para sacar conclusiones, lo que, al final, reforzará el papel central de la objetividad en su investigación.

Finalmente, y como producto de lo anteriormente desarrollado, el investigador académico rechaza las explicaciones especulativas o imposibles de demostrar, es decir, aquellas que no pueden ser realmente evaluadas, ya sea en su contraste con la realidad o con las fuentes, teorías y el conocimiento disponible sobre el tema. Más bien, se ocupa de asuntos que sí pueden ser identificados, comprobados y evaluados por él o por quien desee acercarse a sus investigaciones. Así, por ejemplo, alegar que los seres humanos sufrimos en este mundo como parte de la voluntad de Dios constituye una proposición imposible de ser verificada o sometida a prueba: ¿cómo podríamos

determinar si esto es cierto o no, más allá de lo que la fe o la religión pueda decir a algunos? En tanto esto resulta imposible, queda fuera del campo de interés académico. Sí podrían resultar esfuerzos válidos de investigación a partir de preguntas por las razones o motivaciones que llevan a los integrantes de determinada cultura a sostener ciertas creencias religiosas; en este caso, la investigación buscaría desentrañar las razones psicológicas, sociales, culturales que llevan a dichos individuos a profesar cierta fe.

Al proceder de esta manera, estaría formulándose una interrogante susceptible de ser demostrada o sustentada en forma académica, a partir de su conocimiento del mundo y la teoría, sobre la base de la consulta de lo que otros especialistas han sostenido sobre el tema, y recurriendo a su intención de generar una explicación adecuadamente argumentada del fenómeno en cuestión. Así, ante diversos temas, podríamos decir que es sobre todo la actitud del investigador, y su proceder, claro, la que determina que su aproximación a un fenómeno sea académica, rigurosa, objetiva.

Actividad de proceso

- Antes de continuar con la siguiente sección, formule por lo menos dos razones por las que resulta importante la objetividad del investigador para la construcción del conocimiento.



Perfil del buen investigador:

- Rigurosidad
- Sentido de la ética / honestidad
- Curiosidad y originalidad
- Capacidad autocrítica
- Capacidad de asombro

1.3. LAS VIRTUDES DEL BUEN INVESTIGADOR

Existen ciertas cualidades personales y académicas que debe considerar todo aquel que quiera emprender una buena investigación. Dichas cualidades, aunque pueden formar, en algunos casos, parte natural de la personalidad o proceder del investigador, pueden resultar, también, un producto de la práctica y el entrenamiento del sujeto en estas lides. Así, podemos decir que, muchas veces, uno aprende a investigar bien, justamente, investigando.

En primer lugar, el buen investigador debe ser riguroso en su empresa. Ello implica que se ciña a la estrategia propia de la investigación académica, es decir que proceda de la delimitación adecuada y suficiente de un tema al planteamiento de una pregunta o problema de investigación y, luego, a la formulación de una hipótesis o respuesta tentativa, que someterá a una evaluación o validación posterior. Así, el buen investigador sigue concienzudamente un método, que no debe entenderse como una camisa de fuerza que acabe con la posibilidad de ser creativo u original sino, más bien, como una ayuda adicional que facilitará su labor, una especie de hoja de ruta que lo guiará en su indagación del fenómeno que está estudiando. Además, como parte de esta rigurosidad, el buen investigador es minucioso y exhaustivo en sus observaciones, sus análisis y su consulta de las fuentes de información pertinentes (el método propio de la investigación académica será abordado con detenimiento en el capítulo 3).

En segundo lugar, el buen investigador tiene un fuerte sentido de la ética. Esto se revela en su proceder honesto, exento de algún afán de distorsionar la evidencia o los resultados de su investigación o de maquillar ciertos hallazgos con el objetivo de que resulten más claramente acordes con la hipótesis propuesta. Esto se debe a que el fin de la investigación académica no es la mera persuasión de una audiencia o la simple defensa de una postura, sino la demostración, fundamentada, sustentada y racional, de una respuesta tentativa o explicación plausible de un estado de cosas o fenómeno en el mundo.

Como parte de esta honestidad es, también, transparente al consignar las referencias bibliográficas de aquellas ideas que han sido tomadas de otros autores y que se han empleado en la realización de la investigación, y en el documento resultante, ya se trate de una monografía, un artículo publicable, una tesis, etcétera. Así mismo, no exagera ni distorsiona las ideas de otros y procura expresar las suyas de la forma más clara posible con el objetivo de que sean bien comprendidas. En este sentido, el lenguaje deviene un medio para revelar todo al lector, con claridad y transparencia, y no una herramienta para disfrazar lo hallado o para confundirlo. Además, si en su investigación han participado otros seres vivos, ya sean animales, individuos humanos o comunidades, se preocupará por cumplir con los requerimientos éticos correspondientes, como obtener un consentimiento informado de los participantes humanos, tratar a los animales de acuerdo con la normativa vigente, etcétera.

En las instituciones académicas, como las universidades por ejemplo, suelen existir comités de ética encargados de velar por que las investigaciones conducidas por su comunidad —profesores o estudiantes— cumplan con los requisitos de trato adecuado y digno de los sujetos participantes. Además de responder a fines obviamente éticos, el cumplimiento de dichos estándares ubica a la investigación realizada en concordancia con los estándares del mundo académico a nivel internacional.

En tercer lugar, el buen investigador es curioso y original. Parte de una duda, una inquietud, que lo impulsa a aproximarse a la realidad para interrogarla en busca de nuevas y mejores explicaciones o respuestas. Se pregunta por el cómo o el porqué de un determinado fenómeno y, a partir de dicha interrogante, diseña una investigación que lo aproxime a una respuesta. Su curiosidad no es vana, sino que responde a unas ganas de enriquecer su conocimiento —y el de su comunidad— en un área determinada del saber. Así mismo, al formular sus preguntas o problemas de investigación es original, es decir,

no repite preguntas ya claramente respondidas ni formula hipótesis ya puestas a prueba con anterioridad en circunstancias equivalentes, sino que busca ir un poco más allá de los márgenes de lo conocido. Para ello, es preciso que conozca los límites del saber en el área de su interés —qué se sabe, qué se sospecha, qué necesita más evidencia para ser confirmado, etcétera— y, en función de eso, formule preguntas nuevas o proponga respuestas inéditas; pero razonables y pertinentes a la luz de la evidencia y el conocimiento actual. En este sentido, podemos añadir que las respuestas tentativas o hipótesis planteadas deben ser originales a la vez que informadas, es decir, estar nutridas por el conocimiento o la teoría vigente sobre el tema de investigación.

Además, el buen investigador es autocrítico. Sabe que, aunque su investigación haya podido arrojar resultados que respalden su hipótesis, siempre es posible que una próxima investigación produzca resultados distintos, por lo que ninguna hipótesis puede ser absolutamente demostrada o comprobada de forma definitiva. Siempre podría ser el siguiente resultado el que revele que la explicación propuesta, aunque hasta ahora validada, no funciona de forma suficiente para brindar una explicación suficientemente adecuada de la realidad en su conjunto. Pero investigar merece la pena, porque es a fuerza de investigaciones sucesivas relacionadas con un mismo fenómeno que se va construyendo un panorama cada vez más claro del tema en cuestión. Como resultado de esa posibilidad de autocrítica, el buen investigador sabe que sus métodos pueden ser perfectibles, sus hipótesis más explicativas, sus explicaciones o interpretaciones de los resultados obtenidos más pertinentes, etcétera. En ese sentido, es consciente de la perfectibilidad de sus acciones: siempre es posible informarse un poco más, diseñar un método de indagación un poco más preciso o adecuado, ir un poco más allá en sus indagaciones, entre otros; y, sin embargo, esta conciencia no lo paralizará sino que lo motivará a hacer cada vez mejor las cosas.

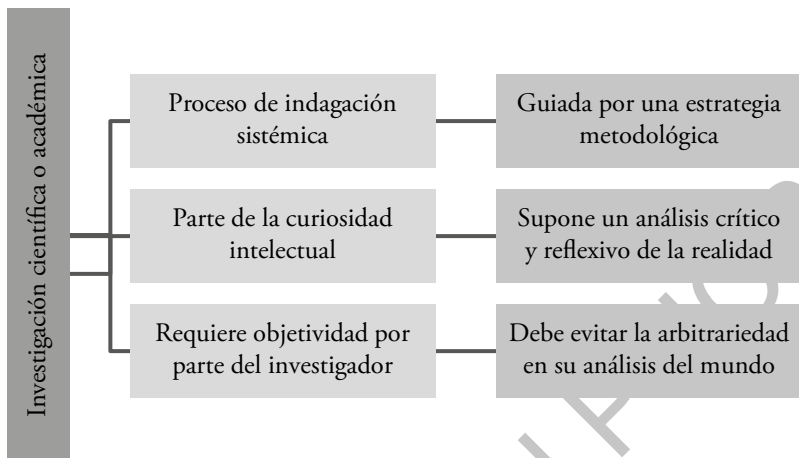
No debe dejarse de lado, claro, la capacidad de ser crítico respecto del método mismo, lo que Kerlinger (1988, p. 7) llamó capacidad

de autocorrección, es decir, la posibilidad de evaluación interna del método en sí mismo. Tanto la autocrítica como la autocorrección nos permitirán seguir investigando, dudando e interrogándonos, procurando aproximarnos siempre cada vez un poco más a la explicación que resulte totalmente satisfactoria (o casi).

Finalmente, no podemos terminar esta sección sin añadir una cualidad que nos caracteriza y potencia como investigadores: la capacidad de asombro, de admiración y sorpresa ante las cosas. Un investigador que no se maravilla, extraña o sorprende ante la ocurrencia de cierto fenómeno social, el desarrollo de cierta habilidad en el ser humano o la sucesión de eventos en una cadena (en apariencia) causal no podrá enfocar su mirada de forma adecuada y orientarla hacia el sector del mundo que le interesa para interrogarlo, para hacer la eterna pregunta: ¿por qué?, ¿por qué así y no de otro modo? La sorpresa o el asombro es el punto de partida de toda investigación y, a la vez, el punto de llegada, que desatará, a su vez, nuevas preguntas.

1.4. SÍNTESIS

Entonces, los interesados en llevar a cabo una investigación académica deben recordar que esta supone un proceso de indagación sistemática, guiada por una estrategia metodológica particular. Dicho proceso parte de la maravillosa constatación de una curiosidad intelectual y de la voluntad de satisfacerla, lo que supondrá un análisis crítico y exhaustivo de la realidad, ya sea de forma directa o por medio de fuentes de información, en el afán de ampliar el conocimiento disponible sobre el tema. El buen investigador debe procurar ser, ante todo, objetivo y no dejarse guiar por prejuicios o por creencias arbitrarias carentes de fundamentación. Ahora que sabemos en qué consiste investigar y qué cualidades debe desarrollar un buen investigador, podemos pasar a ver qué características particulares tiene la investigación académica de tipo principalmente bibliográfico.



Fondo Editorial

CAPÍTULO 2

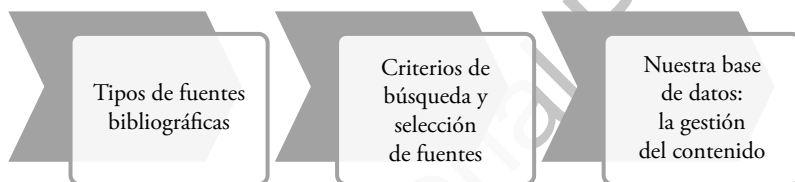
¿QUÉ TIPO DE INVESTIGACIÓN HAREMOS? LA INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

En el capítulo anterior, hemos identificado el sentido de la investigación académica y, con ello, la hemos diferenciado de la «investigación» cotidiana o ingenua, aquella en la que nos comprometemos en la vida diaria si es que algo llama nuestra atención. En este capítulo, presentaremos el tipo de investigación en el que hemos decidido concentrarnos: una investigación introductoria y válida para cualquier disciplina, una investigación básica y pertinente para cualquier contexto académico, a saber, la investigación basada en fuentes bibliográficas.

La investigación bibliográfica supone, preminentemente, la consulta de fuentes de información publicadas de manera impresa o virtual. Es decir, una investigación bibliográfica es aquella que hacemos leyendo, analizando y evaluando lo que otros han hecho y dicho sobre el área de conocimiento donde se ha fijado nuestra atención. Este tipo de investigación no es el único posible, pero sí constituye un tipo fundamental, pues en todas las investigaciones debemos consultar fuentes bibliográficas, sean del tipo que sean y en la medida en que sea necesario. Para cualquier investigación, las fuentes de información resultan recursos imprescindibles, en tanto brindan al autor datos, evidencias, argumentación y confrontación de pareceres con los que elaborará su propia propuesta.

Entonces, dado que nos moveremos en un contexto de lecturas, es preciso que empecemos por identificar los tipos de fuentes bibliográficas que se utilizan en una investigación académica y los usos que se les debe dar. Además, es importante que podamos comprender los criterios de búsqueda y selección de las fuentes que vamos encontrando durante la búsqueda bibliográfica. Finalmente, conviene que vayamos familiarizándonos con las normas más comunes hoy en día en el ámbito académico para el registro bibliográfico y la creación de una base de datos que sustente nuestro texto final.

En este capítulo se desarrollarán los siguientes temas:



2.1. TIPOS DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Lo que vamos a leer, nuestras fuentes bibliográficas, pueden ser de tres tipos: primarias, secundarias y terciarias. Identifiquemos cada una de ellas.

Todo contenido publicado que pueda servir como base para un trabajo académico es una fuente para nuestra investigación. Ahora bien, estos contenidos no son del mismo tipo en cuanto al objeto de estudio. Si, por ejemplo, tenemos interés y una curiosidad muy grande por entender la relación o la diferencia que existe entre la poesía y la filosofía según Platón, podemos y debemos echar mano de algunos diálogos escritos por el mencionado filósofo ateniense, como son el libro décimo de *La República* y un pequeño diálogo llamado *Íón*. En este caso, los textos escritos por el propio Platón son una fuente de consulta primaria para nuestra investigación. Son nuestras fuentes de primera mano, directas, infaltables. ¿Cómo podríamos escribir sobre Platón de manera

rigurosa, entendida y académicamente, si es que no leemos sus propios textos? Lo podríamos hacer, pero quedaríamos a merced de las diferentes interpretaciones ya existentes y no tendríamos cómo contrastarlas con la fuente original.

Ahora bien, leer a Platón directamente no siempre es fácil y, si tenemos en perspectiva una investigación que queremos que sea rigurosa, entonces nos veremos ante un escritor complejo y lleno de capas diversas de significados. Para poder entender más y tener un mayor manejo teórico del tema, se requiere, pues, del apoyo de aquellos textos que otros investigadores han escrito sobre el aspecto o fenómeno que nos interesa. En este punto las diversas interpretaciones sí nos son útiles, pues nos ayudan a entender más y mejor. Este tipo de textos amplían nuestro conocimiento del tema a la vez que nos brindan un mayor contexto para nuestro saber. Un estupendo texto sobre este tema lo escribió Martha Nussbaum y se llama *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega* (1986); en él, aborda los vínculos y discrepancias que existen entre la obra platónica y el drama ático, especialmente las tragedias de Sófocles. Este texto no es solo sugerente para los interesados, sino orientador respecto a las aristas conceptuales y teóricas del tema.

La selección que hagamos de este tipo de fuentes, como el libro de Nussbaum, en relación con el tema que hemos escogido relacionado con Platón, dará lugar a nuestras fuentes secundarias. Decimos, entonces, prestando atención al ejemplo que hemos escogido, que fuentes secundarias son todas aquellas que tratan «acerca» de Platón y que, obviamente, no han sido escritas «por» Platón (sí es el caso de las fuentes primarias); tenemos aquí los comentarios de especialistas y eruditos sobre la filosofía platónica, que nos permitirán tener a nuestra disposición análisis y explicaciones detalladas sobre el tema, y que habrán de inspirar e influenciar muy probablemente los puntos de vista, argumentos y explicaciones que desarrollaremos en nuestra investigación.

Confeccionar esta lista de fuentes no es fácil si uno es riguroso, pues la bibliografía secundaria sobre Platón es vasta y podemos sentirnos un tanto sobrepasados ante el volumen de textos que encontramos y que nos parecen pertinentes. Para orientarnos en estos laberintos bibliográficos, tenemos el apoyo de lo que se llaman fuentes terciarias, nombre técnico de lo que puede entenderse, por un lado, como índices, repertorios o clasificaciones bibliográficas y, por otro, como diccionarios y enciclopedias temáticas.

Los dos primeros tipos de fuentes, las primarias y secundarias, son claramente imprescindibles para una investigación académica, pero este tercer tipo de fuentes, aunque no indispensables, también pueden ser de ayuda. Eran de mucha y valiosa ayuda hace unos años, cuando no teníamos el invalorable apoyo de competentes y poderosos buscadores bibliográficos en la web y solo contábamos con los catálogos en las bibliotecas, sin saber, muchas veces, cuánto se había publicado sobre un tema. Ahora, por un lado, las bases de datos virtuales sobre bibliografía académica arrojan en pocos segundos listados bastante completos sobre el tema que motiva nuestra investigación. Una de estas estupendas bases de datos para temas del área de humanidades, como es el caso del ejemplo acerca de Platón, es JSTOR, que nos proporciona acceso a fuentes secundarias en forma de artículos académicos publicados en las mejores revistas especializadas. Por el otro, la web funciona en la práctica como una infinita enciclopedia; basta poner en un buscador una palabra y tendremos acceso a ilimitadas entradas de información. Lo que no tenemos, y he allí la terca persistencia de este tercer tipo de fuentes, es una pauta de confianza —con autoridad— para saber qué información nos puede ser valiosa académicamente.

En resumen, y retomando el ejemplo que nos ha servido de guía. Tenemos recursos bibliográficos de tres niveles: 1) los textos del mismo Platón, 2) los estudios teóricos sobre dichos textos y 3) los repertorios bibliográficos que nos ayudan a ubicar los dos tipos anteriores de textos.

Cada tipo de fuente supone un aporte dependiendo del tipo de investigación que nos encontremos realizando.

Pasemos ahora a otro ejemplo, uno menos clásico y vinculado con áreas de investigación de ciencias más recientes. Imaginemos que queremos hacer una monografía sobre la película de los hermanos Joel y Ethan Coen *No Country for Old Men*. Contamos, para empezar la investigación, con el DVD de dicha película. Esta es, claramente, nuestra fuente primaria en tanto constituye el objeto mismo de la investigación.

Sabemos, sin embargo, que nuestra experiencia cinéfila es aún algo inexperta y, por ello, somos conscientes de que necesitamos apoyo de ojos más entrenados y análisis más rigurosos para poder elaborar un discurso académico competente y riguroso. Sabemos, entonces, que debemos recurrir a reseñas y comentarios publicados por especialistas de la apreciación cinematográfica, los que encontraremos en revistas especializadas sobre cine y en variadas direcciones electrónicas dedicadas al análisis y la evaluación de películas. Los contenidos analíticos encontrados allí nos serán de utilidad para darle una oportuna solvencia conceptual a nuestra investigación. Estas serán nuestras fuentes secundarias. Ahora bien, ¿dónde ubicamos dichas fuentes de información? Sin duda alguna, iremos a sondear en la web, pero nos interesará saber que existe un sitio web llamado *Rotten Tomatoes* (<http://www.rottentomatoes.com/>), en el que se recopilan enlaces de reseñas cinematográficas publicadas en periódicos en línea de varios países. *Rotten Tomatoes* es, literalmente, un inventario muy pertinente de reseñas. En sí mismo, este sitio web no nos da información para la investigación que estamos haciendo, pero sí tiende puentes hacia la información valiosa que buscamos y requerimos. En ese sentido, podemos decir que *Rotten Tomatoes* es una fuente terciaria.

Esperamos que el panorama respecto de los tipos de fuentes esté claro. Definamos, entonces, de la manera más simple posible estos tres tipos de fuentes para retener los conceptos necesarios:


Las fuentes primarias son aquellas que proporcionan al investigador información de primera mano. Esto quiere decir que son fuentes directas y requieren ser tanto identificadas y recopiladas por el investigador, como analizadas para adquirir sentido y relevancia. Su carácter primario o directo depende del área de investigación. Si estoy haciendo, por ejemplo, una investigación sobre Platón, entonces, como hemos visto, las obras directas de Platón son mis fuentes primarias; si estoy haciendo una investigación sobre Mario Vargas Llosa, entonces mis fuentes primarias son sus textos y novelas; si estoy haciendo una investigación sobre la percepción de la publicidad de cervezas o sobre la lengua asháninka, mis fuentes primarias se constituyen con los datos que obtengo de las personas que participan en las muestras respectivas; si estoy haciendo una investigación histórica, entonces las fuentes primarias estarán constituidas por la información producida en la época del tema por estudiar: estadísticas, encuestas, diarios, entrevistas, registros, partidas, entre otros.

Las fuentes secundarias son aquellos documentos que estarán preminentemente delante de nosotros en una investigación bibliográfica. Presentan análisis, opiniones o comentarios sobre un tema, con referencia o no a una fuente primaria. Ejemplos de ellas son los libros y artículos académicos, los textos que más se suelen consultar para la elaboración de monografías y tesis universitarias. Los textos teóricos o aquellos abocados al análisis de un caso son, pues, fuentes secundarias.

Tipos de fuentes:

- Primarias: contienen información original, publicada por primera vez.
- Secundarias: contienen información primaria sintetizada y reorganizada.
- Terciarias: guías físicas o virtuales que contienen información sobre las fuentes secundarias.

Dentro del tipo de fuentes secundarias, también tenemos el caso de los documentos grises —literatura gris—: se trata de información especializada, de acceso restringido, difusión limitada y sin control bibliográfico. La gama de ejemplos se extiende hacia documentos generados en congresos y conferencias, tesis, patentes, informes empresariales e industriales, traducciones en curso, boletines no comercializados, y en general, documentos oficiales de circulación restringida. Dadas sus características especiales, los documentos grises deben utilizarse con especial cuidado y con el permiso debido: si, de hecho, su utilización es importante para reforzar ciertas ideas que forman parte de la investigación, deberemos hacer uso de la discreción adecuada del caso. Si estamos trabajando, por ejemplo, en una investigación de mercado, resultará en extremo importante que podamos tener acceso a la ingente información que las empresas acumulan antes de colocar un producto en circulación. Pongámonos en el caso de que estemos investigando las estrategias de publicidad en el rubro de cervezas en los últimos cinco años. Si este es el caso, imaginemos cuán sugerente y valiosa puede ser la información que una marca de cerveza extranjera acumuló antes de introducir recientemente su producto en nuestro mercado. Esta información existe, pero es interna y, muchas veces, estrictamente confidencial. ¿Se entiende ahora por qué se llama literatura gris? No está a la vista; es opaca públicamente.



Orden de importancia en la consulta de fuentes bibliográficas:

- 1º Libros y artículos académicos
- 2º Reportes e informes
- 3º Enciclopedias y diccionarios

Finalmente, las fuentes terciarias son agregaciones de comentarios, enlaces o documentos que tienen que ser usados como medio para llegar a las fuentes secundarias, el verdadero objeto de la búsqueda.

Ejemplos, como vimos, son los repertorios bibliográficos o índices, recopilaciones de *abstracts* o resúmenes, diccionarios de consulta general y anuarios. Su principal utilidad consiste en que proporcionan rutas para acceder más fácilmente a otras fuentes informativas más especializadas, principalmente, fuentes secundarias. Son como trampolines que permiten «saltar» a las fuentes con las que podremos hacer un trabajo de investigación más serio, académico y científico. También pueden servir para refrescar nuestro conocimiento de datos y hechos específicos, como es el caso de las enciclopedias y los diccionarios. Estos textos son bastante útiles como marcos de referencia generales, pues su seriedad y extrema utilidad están garantizadas por los expertos: diccionarios de español-griego clásico, pensando en Platón, o de terminología jurídica, por entrar en otra área del saber, son cruciales a la hora de realizar rigurosas empresas de investigación en las áreas de la filología o filosofía clásica, o la jurisprudencia. Ahora bien, si nos gana la tentación de recurrir solamente a estas fuentes generales, entonces debemos saber de antemano que la profundidad de nuestra investigación no superará la de una piscina para niños.

2.2. CONSIDERACIONES SOBRE LOS CRITERIOS DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE FUENTES

2.2.1. ¿Dónde buscamos nuestras fuentes?

Si la curiosidad ha ganado nuestra voluntad y actuamos con diligencia, entonces solo toca decir que sigamos nuestro instinto y no perdamos de vista los hilos que se van tejiendo mientras nos vamos dedicando a leer y buscar información. Iremos seleccionando día a día y semana tras semana lo que más nos convenza.

Sin embargo, la virtud manda ser prudentes y, por ello, siempre es bueno tener como referente algunos criterios generales de búsqueda y selección de fuentes, más aún si estamos enfrascados en una investigación académica y contamos con un tiempo limitado, lo que nos obliga

a intentar optimizar el uso de nuestro tiempo, es decir, a invertirlo de forma estratégica y eficiente, de modo que podamos hacer una buena investigación en el tiempo que tenemos y con los recursos de los que disponemos. En este sentido, tenemos algunas recomendaciones generales que ofrecer.

En líneas generales, el orden de importancia en la consulta de fuentes bibliográficas está, primero, en los libros y artículos académicos publicados, incluidas las fuentes primarias; luego, en los reportes e informes, de circulación restringida y, también, la literatura gris; y en último lugar, en las enciclopedias y diccionarios. En nuestros tiempos, el uso de Internet es prácticamente ineludible a la hora de buscar y rebuscar información para nuestra investigación. De todas maneras, el uso de fuentes impresas y de bases de datos académicas debe ser prioritario: dicho de forma más específica, es preferible comenzar nuestra exploración bibliográfica recurriendo a los documentos que forman parte de una biblioteca universitaria.

Partimos de la idea hipotética de que los estándares de difusión de la información de parte de una institución universitaria son serios y rigurosos: de hecho, los libros y demás documentos variados que forman parte de una biblioteca universitaria son comprados con la anuencia y el pedido expreso de los profesores, pues los necesitan para un curso o para una investigación. Por lo demás, consultar estas fuentes es en sí mismo un buen hábito, lo mismo que ir a la biblioteca, más aún si se trata de una de estantería abierta.

Ahora bien, a la hora de recurrir a Internet, hay que actuar con cautela. Si actuamos con diligencia, entonces revisaremos algo antes de utilizarlo. Eso está descontado. Seremos prudentes, porque nos interesa saber y queremos elaborar un producto académico de calidad. Pero, otra vez, la virtud de la prudencia manda —además del sentido común— en nuestro texto, y es bueno estar prevenidos ante toda fuente que provenga de sitios informales en la web y que parezcan tener la abierta intención de ofrecernos información para salir

del aprieto ante un trabajo monográfico; sitios como, por ejemplo, www.monografias.com, www.elrincondelvago.com y similares están vetados para cualquier trabajo serio de investigación, pues se trata de páginas que reciben cualquier documentación sin criterio editorial ni control de calidad, además de no contar con el permiso explícito de los mismos autores de los textos. No estamos contra el libre tránsito de la información, pero, cuando los textos se acumulan en estos sitios sin criterio académico ni editorial, cuando no se consulta con los autores, puede darse fácilmente el caso de que el trabajo subido a la web no esté completo, haya sido reformulado recientemente o, peor aún, esté inmerso en un caso de plagio o adultere información. El manejo de la información académica requiere de confianza y muchas veces no basta con nuestra inteligente curiosidad o saberes previos. Necesitamos de ciertas garantías.

Por la misma razón, debemos manejarnos también con cuidado en relación a atractivas fuentes terciarias de información, como es el caso de Wikipedia. Aunque hay excelentes artículos que no solo transmiten información pertinente sobre un asunto determinado sino que, además, la desarrollan, muchas veces con un solvente nivel de precisión conceptual, no se trata, sin embargo, de una norma consistente y extensible a todo lo publicado en Wikipedia y, de hecho, no aporta una garantía de ausencia de errores. En todo caso, una vez que se corrobora con un experto que un artículo de tal fuente es de calidad, podemos valernos de las fuentes bibliográficas en las cuales se inspiró dicho artículo y que aparecen referidas en las notas a pie de página o en la sección de referencias bibliográficas del texto. Ir a estas fuentes, si están disponibles, y ampliar nuestro saber con información adicional sería lo más recomendable.

Debemos aplicar esta lógica de cautela para conseguir información también a las fuentes de información vinculadas con nuestra cotidiana relación con la web. Los blogs, por ejemplo, constituyen fuentes de información valiosa si es que se trata de blogs de académicos claramente

identificados como tales y que se dedican a hablar de sus propias especialidades; lo mismo los blogs institucionales, que también pueden proporcionarnos información seria y valiosa.

2.2.2. ¿Qué consideraciones debemos tener?

La primera y fundamental es el interés por hallar información relevante, no cualquier cosa para salir del paso. Si estamos en el segundo caso, entonces más vale detenerse y considerar si queremos hacer una buena investigación. No llegaremos muy lejos y el resultado será mediocre; si tenemos el interés necesario, el deber y el compromiso, entonces hay una serie de recomendaciones muy puntuales que nos van a ayudar en la búsqueda de las fuentes que necesitamos.

La primera es que consideremos la fecha de publicación de la fuente bibliográfica, pues un texto muy antiguo puede resultar obsoleto en ciertas disciplinas y con ideas desfasadas para una investigación académica, especialmente si el tema es de actualidad o enfocado en nuevas tecnologías o recientes descubrimientos científicos. Una investigación sobre nanotecnologías, por ejemplo, deberá atender a la pertinencia temporal de la publicación, pues es un área de investigación muy dinámica y lo que se sostenía hace diez años difícilmente se sigue sosteniendo ahora. En otras áreas, las publicaciones pueden tener una vigencia de décadas o siglos, como es el caso de Platón o, también, de cualquier clásico literario. Aun en estos casos, cuando nos enfrentamos a la búsqueda de fuentes secundarias es importante intentar estar actualizados con respecto a las opiniones que han ido elaborando los expertos en el tema.

Debemos, también, prestar atención a las diferentes ediciones de un mismo texto, pues entre una y otra puede haber variaciones sustanciales o diferencias que vale la pena tener en cuenta, sobre todo si nuestra investigación involucra el análisis textual de una fuente primaria. Un ejemplo claro de ello es la nueva edición del libro de José Matos Mar, *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980* (1984), pensado desde una situación social,

cultural y urbana de hace treinta años y que ha tenido una importante reedición hace diez años: *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después* (2004). Otro caso en que resulta importante conocer las diferentes ediciones de un texto lo tenemos en una investigación abocada al análisis de las diferentes ediciones de la novela *La ciudad y los perros*, de Mario Vargas Llosa.

Es importante, a su vez, identificar si estamos ante una traducción o no; si se trata de una versión traducida, es necesario considerar la fecha de publicación original, no solo la de la traducción a la que tenemos acceso en este momento. Muchos textos de importancia académica han sido traducidos al español varios años después de su aparición en la lengua original. Además, si es un texto de carácter literario o filosófico interesará saber si la traducción se hizo directamente de la lengua original o si se tradujo a partir de una traducción anterior, por ejemplo, es diferente una traducción de la *Sonata Kreutzer*, de Lev Tolstói, del ruso al francés y de este al español que una traducción directa del ruso al español.

Además, en todo documento en Internet, debemos considerar la fecha de elaboración y publicación. Si el documento carece de fechas o si no se menciona el nombre del autor, es cuestionable su validez académica y debe tomarse con mucho cuidado. Así mismo, al momento de referirnos al documento en nuestra monografía de investigación, debemos indicar siempre nuestra fecha de acceso.

Pensando en las fuentes que encontramos en nuestras pesquisas en la web, debemos tratar, también, de identificar la fuente original: un documento puede estar copiado en varios sitios, pero es preferible indicar el sitio original, por el autor o la institución. Ello permite algo muy importante: acceder a la forma original del texto, sin adiciones u omisiones.

Debemos, finalmente, acostumbrarnos a verificar diligentemente la credibilidad y respetabilidad de la fuente de Internet, sin dejarnos cautivar fácilmente por los datos que aparecen en sus direcciones.

Por ejemplo, hay sitios web *.com* muy respetables pero con un sesgo hacia intereses comerciales o ideológicos muy claros y que opacan la necesaria objetividad de las fuentes que requerimos; también hay sitios *.edu* completamente deleznable, pues fomentan formas de pensar muy cuestionables a través de las pantallas de las libertades de expresión y de cátedra; por último, hay sitios *.org* que van desde lo más riguroso hasta lo más caótico. Si alguna información llama la atención de nuestra curiosidad, dejemos que sea el contenido el que convoque nuestra confianza y no *a priori* la dirección electrónica. Ello implicará que nos vayamos entrenando, también, como lectores críticos.

Consideraciones

Documentos impresos:

- ¿Cuál es la fecha de publicación?
- ¿Existen diferentes ediciones del texto?
- ¿Se trata de una versión original o traducida?

Documentos de Internet:

- ¿Cuál es la fecha de elaboración y de publicación?
- ¿De qué fuente original proviene?
- ¿Es creíble o confiable la fuente?



Actividad de proceso

- Escriba las recomendaciones que daría a un estudiante para que seleccione adecuadamente sus fuentes bibliográficas.

2.2.3. ¿Cómo buscamos nuestras fuentes?

Tenemos criterios generales acerca de qué tipo de fuentes buscar para nuestra investigación. Sabemos que las fuentes secundarias deben ser académicas y, en la medida de lo posible, especializadas; sabemos que hay fuentes primarias de diverso tipo; sabemos que debemos recurrir

preeminentemente a informaciones con un nivel de garantía científico o académico y, también, que, respecto a fuentes como blogs, foros o revistas de divulgación o periódicos, debemos tener una actitud de cautela amparada en criterios de recopilación de la información muy claros o en la autoridad de una voz especializada que nos asesore pertinentemente.

Tenemos, pues, ya elaborado un panorama orientador; pero, en verdad, aún estamos en el partidor. Delante tenemos un horizonte abierto de posibilidades. ¿Cómo empezamos a buscar información para la investigación que vamos a realizar si, por ejemplo, aún no contamos con suficiente claridad con respecto al tema que desarrollaremos, ni tenemos aún definida la pregunta que guiará con agudeza nuestro afán por conocer más y mejor?

Criterio temático:



- Emplear indicadores de búsqueda que no sean ni muy generales ni muy específicos.
- Los títulos y sus respectivos subtítulos nos brindan indicadores cercanos del contenido.

Mantengamos la mirada puesta en la ruta que se está empezando a dibujar a partir de la consulta de fuentes de información, y agreguémosle voluntad y determinación. No le abramos lugar a la ansiedad; nuestra dedicación y el tiempo que le iremos dedicando con diligencia irán definiendo el proceso progresivamente. Estamos en un plano aún general y lo iremos definiendo paso a paso. Lo que tenemos hasta ahora es una curiosidad general, afán de saber, una intuición más o menos despierta y criterios generales de selección de la información.

Amplieemos con paciencia un tanto más estos criterios. Lo primero que un sentido estratégico nos manda realizar es apelar a un criterio de búsqueda temático como primer recurso para ampliar nuestros horizontes. De hecho, los instrumentos de búsqueda en las bibliotecas virtuales

de las universidades más serias y mejor equipadas facilitan la ejecución de este tipo de búsqueda. Lo que debemos tener claro es que, mientras más afinadas y pertinentes sean nuestras coordenadas de búsqueda, más éxito tendremos en encontrar con relativa eficacia lo que buscamos.

Volvamos a nuestro ejemplo de Platón. Si entramos a un buscador en la web o, mejor aún, si entramos a un buscador en una biblioteca y escribimos <Platón>, entonces tendremos, según la riqueza de la base de datos de la biblioteca, muy probablemente, dado que es un autor sobre el que se ha escrito muchísimo, una cantidad muy grande de títulos. Nuestra palabra de acceso escogida es, pues, aún demasiado amplia. Si escribiese, en cambio, algo extremadamente preciso, porque ya sé con claridad qué es lo que quiero investigar (por ejemplo <el concepto de inspiración en Platón y su crítica a los poetas>), entonces es muy probable que consiga muy pocos resultados, dado que no encontraré muchas fuentes cuyos títulos coincidan exactamente con la indicación. Seamos precisos, pero también atinados; busquemos indicadores de búsqueda ni tan generales ni tan específicos, de modo que encontremos una paleta variada de referentes que podamos ir revisando. Si seguimos con el ejemplo, podríamos escribir <Platón y la crítica a la poesía> o <Platón + crítica a la poesía>, dependiendo de cómo esté configurado el buscador. Si somos atinados y precisos, si tenemos paciencia y aguzamos con dedicación nuestro sentido de búsqueda, encontraremos, sin duda, una lista acotada y con referentes académicos pertinentes. Es necesario notar que la misma acción de buscar de forma eficiente y productiva fuentes de información supone un entrenamiento y un aprendizaje, por el cual nos iremos volviendo cada vez más duchos en este proceso y, en esa medida, obteniendo mejores resultados, más útiles para nuestra investigación.

En el rastreo de fuentes nos irán llamando la atención los títulos. Prestémosles atención, probablemente más que a los nombres de los autores, a muchos de los cuales no conoceremos. Los títulos son los indicadores más cercanos que tenemos del contenido, ya sea de manera

directa o con cierta licencia poética. Veamos, por ejemplo, el libro de Nelson Manrique *El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú 1980-1996* (2002); un título así es lo suficientemente expresivo como para caer de lleno en ciertos temas de investigación relativos a los dramas más intensos y encendidos que nuestro país ha sufrido en carne propia en las últimas décadas. O el influyente libro de Alberto Flores Galindo *Buscando un inca* (1986), todo un clásico de las ciencias sociales peruanas, cuyo título no evidencia con nitidez la temática que trata, a menos que consideremos también su subtítulo *Identidad y utopía en los Andes*, el cual deja más claro el eje temático en sí. Lo mismo podríamos señalar del libro antes referido de Martha Nussbaum; su título, *La fragilidad del bien* (1995), es muy sugerente, provocador, pero solo su subtítulo nos ubica claramente en la perspectiva de análisis e interpretación que propone: *Fortuna y ética en la tragedia y en la filosofía griega*.

Un siguiente criterio de búsqueda que nos puede ayudar en la pesquisa que estamos emprendiendo es aquel que puede ser llamado autoral, ya sea que se trate efectivamente de un autor individual (o varios) o, más bien, de una institución. Claro está, no solo dentro del ámbito académico sino también desde los diversos medios de información (impresos, televisivos, internautas, etcétera), se van gestando y reforzando las buenas reputaciones propias de los expertos. En todo programa televisivo serio o debate periodístico alturado salen a relucir analistas políticos, humanistas, psicólogos, psiquiatras, científicos sociales, líderes de la gestión, juristas, físicos, personajes insignes de las artes y la literatura, muchos de ellos con un interesante currículum de obras publicadas a sus espaldas, las mismas que en principio son de fácil acceso desde las mejores bibliotecas universitarias. A partir de la búsqueda de sus obras por sus nombres mismos, podemos recopilar una interesante bibliografía para un tema que queramos abordar en nuestra investigación y se relacione estrechamente con las especialidades de tales reconocidos intelectuales. Para un tema centrado en cuestiones de participación ciudadana y otras nuevas formas de gobernabilidad e

institucionalidad civil, es bastante útil recurrir, por ejemplo, a bibliografía producida por las ONG de seriedad comprobada (por lo general, revistas periódicas y selecciones de ensayos) y programas de investigación con fuertes vínculos con la Unesco, la ONU, etcétera.



Otros criterios de búsqueda de fuentes bibliográficas:

- Autoral: autor individual, varios o una institución.
- Editorial: considerar material de casas editoriales especializadas en temas específicos.

Un tercer criterio útil, aunque un tanto menos relevante que los anteriores, es el editorial. El investigador en un tema relacionado con la cultura, la filosofía, la literatura y la mitología de la Antigüedad clásica grecolatina encontrará, por ejemplo, muchos referentes si busca entre las obras publicadas por Gredos (Biblioteca Clásica), mientras que, si se interesa por investigar algún ítem relativo a la más importante literatura mundial, puede indagar en las ofertas de Alianza Editorial con un fuerte sentimiento de seguridad, y lo mismo se puede decir sobre los abundantes libros de ciencias y humanidades que se publican a través de las diversas colecciones de la casa editora Fondo de Cultura Económica.

Con estos criterios, ya tenemos los elementos necesarios para ponernos en camino en la recopilación de la información necesaria para ampliar nuestro saber, pero sobre todo ensanchar nuestros recursos de análisis y evaluación. Solo faltan algunas consideraciones técnicas respecto de la manera como confeccionaremos nuestra propia base de datos.

Actividad de proceso

- Contraste los criterios de búsqueda de información desarrollados en este acápite.

2.3. NUESTRA BASE DE DATOS. LA GESTIÓN DEL CONTENIDO

Una vez que nuestra curiosidad intelectual emprende el camino de la lectura, debemos empezar también a tener criterios eficientes para recoger, administrar y sistematizar la información valiosa que vamos encontrando. Sembramos curiosidad y empezamos a recoger información, reflexión y análisis. Si no tenemos una especie de granero de ideas, caja fuerte, *container* o como quieran llamar al receptáculo donde acumularemos el conjunto de contenidos que vamos recogiendo, este se irá perdiendo e iremos olvidando lo ganado para la investigación. La prudencia y el buen sentido de rigor exigen que terminemos este capítulo con algunas recomendaciones respecto de la gestión de los contenidos que vamos adquiriendo. Necesitamos detenernos a pensar un momento en la cantidad de información que hemos ido recopilando y anotando, así como en los libros consultados que se han ido acumulando sobre nuestra mesa o lugar de trabajo.

Los contenidos que hemos ido generando constituyen nuestra base de datos. Esta se encuentra compuesta por unidades de información.



Para que estas unidades de información formen cadenas argumentativas, hacen falta criterios de gestión y administración de la información: las fichas de trabajo nos permiten salvar la situación.

Llamaremos «base de datos» a los contenidos (información, ideas, reflexiones y preguntas) que hemos ido adquiriendo y generando; llamaremos «unidades de información» a los elementos que componen dicha base de datos. Estas unidades se irán sumando pero, para que puedan encadenarse unas con otras y ayudarnos a formar con ellas una cadena argumentativa, necesitaremos de ciertos criterios de administración y gestión de la información. Emplearemos el término «ficha de trabajo» para identificar cada una de estas unidades de información;

dichas fichas nos permitirán administrar adecuadamente las mencionadas unidades de información.

Vamos, entonces, a definir las fichas de trabajo como el instrumento y también como el soporte mediante el cual seleccionamos y recogemos información de manera ordenada y tal que resulte fácilmente clasificable. Las fichas constituyen un medio para la investigación y no un fin en sí mismo; se usan para facilitar el trabajo de sustentar nuestras reflexiones y darles a nuestros argumentos el rigor debido, amparándolos en información adecuada y pertinente. No son obligatorias en un proceso de investigación, pero son tan importantes como una agenda de trabajo si tenemos delante de nosotros un semestre complejo de trabajo con múltiples actividades que conviene jerarquizar y ordenar para tener una cierta garantía de éxito. Algunos tienen una memoria impresionante y pueden mantener todo en la cabeza sin la ayuda de estos organizadores, pero la mayoría de nosotros no podemos. Las fichas de trabajo son un buen y útil soporte para construir la argumentación que va a canalizar nuestra investigación.

Hasta hace relativamente pocos años, existían en abundancia diferentes formatos de cartulinas rayadas impresas para que el usuario de turno pudiera elaborar sus fichas de investigación. Hoy en día, en la era del documento informático, estas cartulinas ya están dejando de utilizarse, aunque todavía pueden adquirirse en papelerías y librerías. En todo caso, si antes era común identificar las fichas con estas cartulinas, ahora resultaría forzado hacerlo: lo más común y recomendable es hacerlas en un procesador de texto. Para aquellos que aún sientan cierta nostalgia por el formato de cartulina, pueden escribir los contenidos de una ficha dentro de un recuadro inscrito en el procesador de texto. A aquellos para quienes esta nostalgia implica aún el ejercicio de apuntar a mano en estas cartulinas les damos un buen apretón de manos: todavía resulta agradable llevar un libro bajo el brazo o en un bolsillo, y tener a la mano algunas fichas en cartulina donde apuntar algunas ideas que vayamos recogiendo, en cualquier lugar, haya o no haya

una computadora cerca, haya o no haya batería que la asista. Solo un lápiz o un lapicero y una hoja de papel. Simple, mínimo y hasta cierto punto nostálgico.

Actividad de proceso

- Antes de continuar con el siguiente acápite, explique la importancia de las fichas de trabajo durante el proceso de investigación.

2.3.1. Recolección de la información

Las fichas de investigación deben seguir ciertas pautas a fin de que puedan cumplir cabalmente con su función de seleccionar y recoger información de manera ordenada, fácilmente clasificable y, luego, accesible para el autor, el personaje más importante de esta cadena. Para empezar, cada unidad de información debe ser identificada con un título. El título debe ser claro y preciso; que refleje bien el contenido de la ficha, es decir, que sea referencial respecto de este. Cabe aclarar específicamente que, en principio, no debería haber dos fichas con el mismo título, de modo que podamos gestionar nuestra base de datos sin ninguna confusión. En segundo lugar, el contenido debe ser autónomo o autosuficiente, es decir, debe poder entenderse por sí mismo pese a haberlo sacado de su contexto original: el texto donde lo encontramos. En tercer lugar, la referencia bibliográfica debe tener todos los datos requeridos (autor, año, página) y ser precisa: corresponder con los datos reales¹. Esto último resulta especialmente importante por causa del respeto extremo que merece el autor de la fuente consultada: si el concepto de honestidad intelectual impide pasar por agua tibia el plagio y la copia, la precisión en la elaboración de la ficha garantizará que,

¹ Lo que implica que debemos ir identificando nuestras fuentes de información de manera completa, al mismo tiempo que estamos recopilando la información pertinente. Ir identificando de manera completa nuestras fuentes supone ir construyendo nuestra bibliografía, es decir, nuestra lista completa de fuentes de consulta.

en la elaboración posterior de nuestro texto de investigación, no se confundirá al lector ni se distorsionará el aporte específico que el autor citado dio al mundo académico. Veamos el siguiente ejemplo:

La naturaleza como sujeto de deberes, no de derechos

«Debe mantenerse que el *sujeto* de derechos es solo la persona humana, pero aclarando que en ésta se dan a veces deberes a los que no corresponden derechos. Desde la perspectiva de los derechos humanos (que, evidentemente, no agota su acercamiento a la misma, sino que quiere marcar los mínimos universales), la naturaleza sería así, no sujeto de derechos sino *objeto de deberes* por parte del hombre, a fin de regular su conservación, no solo desde su utilidad para el hombre sino también desde el aprecio a los seres».

Etxeberria, 1994, p. 20

Elementos que debe tener toda ficha:



- Título claro y preciso.
- Contenido autosuficiente, es decir, que se entienda por sí mismo.
- Referencia bibliográfica completa (autor, año y página) y precisa.

Tenemos en el encabezado un título preciso que hace referencia al mensaje central del pasaje citado, el cual puede, a su vez, entenderse por sí mismo a pesar de estar extraído de un pasaje más amplio y, en ese sentido, descontextualizado. Este título lo elige el propio investigador en función del contenido de información y no tiene por qué referir al título del libro del cual se extrae la cita. En la línea inferior, aparece la referencia bibliográfica que nos permitirá recordar de dónde extrajimos la información y cuya referencia bibliográfica completa consignaremos en la parte de nuestro texto que responda al nombre de Bibliografía.

2.3.2. Tipos de fichas

Existen distintos tipos de fichas de trabajo de acuerdo con la función específica que cumplan en el marco del proceso de recolección y selección de la información pertinente para nuestra investigación. La clasificación que usamos en este libro contempla los siguientes tipos: bibliográficas, textuales, de resumen, de comentario y mixtas. En la sección anterior de este capítulo trabajamos con la modalidad de ficha textual; ahora nos dedicaremos a identificar y definir todos los tipos de fichas de nuestra tipología.



Fichas bibliográficas:

- Dan sentido a las referencias abreviadas elaboradas.
- Ayudan a elaborar la bibliografía final.

Empecemos por las fichas más básicas y fundamentales: las fichas bibliográficas. Estas recogen la referencia bibliográfica completa de la fuente de la que se ha extraído la información. Su importancia es doble: por un lado, nos permiten darle sentido a las referencias abreviadas que hemos elaborado en los apuntes, borradores y, finalmente, la versión definitiva que vayamos construyendo de nuestro texto; por otro lado, nos ayudan a elaborar nuestra bibliografía final, dándonos la confianza de que ninguna fuente utilizada en la redacción ha sido omitida.

Ejemplo:

HARVEY, Gordon

2001 *Cómo se citan las fuentes*. Madrid: Nuer Editores.

Por otro lado, las fichas textuales contienen la transcripción literal de lo que figura en la fuente de información consultada. Una manera de reconocer este tipo de fichas es el uso del entrecomillado para delimitar el texto transcrito. Es importante que seamos conscientes de que,

al citar un pasaje específico tomado de un texto más amplio, debemos tener cuidado de no alterar el sentido original del texto omitiendo, sin darnos cuenta, algún fragmento o cambiando alguna palabra.



Fichas textuales:

- Contienen la transcripción literal de lo que figura en la fuente consultada.
- La cita va entrecomillada y los añadidos deben marcarse específicamente.

Ejemplo:

Necesidad de una cultura política intercultural

«Sin una cultura política pública enraizada en las diversas culturas de base, la democracia moderna se limita a ser una conquista conceptual en el plano de la formalidad jurídica. Para que la ciudadanía deje de ser un universal abstracto y pase a ser un universal concreto es preciso construir una cultura política pública intercultural. Dicha cultura política debe ser capaz de incluir las diversas perspectivas valorativas de la pluralidad de nacionalidades que convergen en el espacio soberano del Estado nacional».

Tubino, 2001, p. 5

En una ficha textual es posible colocar añadidos o incluir/excluir partes, pero esto debe marcarse explícitamente en el texto usando corchetes, paréntesis y cursivas. De esa manera, señalaremos que el texto no está citado completamente, sino que hemos omitido una parte o añadido algún conector o preposición a fin de darle naturalidad al texto, con el fin de que siga siendo comprensible a pesar de haber sido extraído de su contexto original. También podemos poner en cursiva una parte de la cita a fin de darle énfasis a ciertas palabras específicas: en tal caso, debemos indicar entre paréntesis que las cursivas son nuestras. Insistimos en que estas modificaciones no deben alterar el sentido original del texto.

Ejemplo:

Tres paradigmas universalistas de los derechos humanos

«Desde un punto de vista teórico, habría que admitir que no hay ninguna fundamentación convincente de la validez universal de los derechos humanos. Las tres estrategias o paradigmas de fundamentación más usuales son: el iusnaturalismo, el racionalismo metafísico-moral y las teorías consensuales. El iusnaturalismo [...] es una suerte de esencialismo, que hace reposar la validez de los derechos en una definición de la naturaleza o de la persona humana que equivale en sentido estricto a una petición de principio. El racionalismo metafísico-moral, por su parte, necesita de un postulado metafísico normativo [...] para garantizar el carácter vinculante del principio de la igualdad de los seres humanos. Y las teorías consensuales [...] suelen incurrir en el problema lógico de la llamada “argumentación circular”, pues atribuyen a los participantes en el discurso —o a las partes en la “posición originaria”— los derechos o la voluntad de concertar que ellos tendrían en realidad que producir recién *por medio del diálogo argumentativo* (las cursivas son mías)».

Giusti, 1998, p. 3

Las fichas de resumen contienen una síntesis o resumen de algunas ideas expresadas en la fuente de información leída. El estilo de su redacción es el del investigador, o sea, nuestro, pues no estamos literalmente repitiendo las palabras o el estilo del autor, pero debemos ser totalmente fieles al sentido original del texto en que se basa el resumen. Entonces, en los resúmenes parafraseamos los contenidos originales sin añadir contenidos que no estén ya presentes en el fragmento por resumir.



Las fichas de resumen contienen síntesis de algunas ideas expresadas en la fuente leída.

Las ideas deben parafrasearse sin añadir nada que no se encuentre en el fragmento resumido.

Ejemplo:

Problema moral vs. problema ético

Los problemas morales aluden a situaciones concretas y prácticas frente a las que es necesario tomar una decisión. En ellas, la solución de los problemas depende de los principios adoptados.

Los problemas éticos, en cambio, se refieren a cuestiones teóricas sobre la validez de los principios. No aluden a cómo actuar en una situación concreta, sino que conforman problemas generales y teóricos.

Brunet, 1997, p. 38

Las fichas de comentario contienen, valga la redundancia, un comentario que elabora el investigador. No se basan necesariamente en algún texto, aunque pueden registrar ideas y reflexiones surgidas a propósito de algún texto. Este comentario puede ser una opinión, una crítica, la hipótesis de trabajo, preguntas que aparecen a medida que avanzamos en la investigación, etcétera. Por esta razón, estas fichas no suelen llevar referencia bibliográfica, salvo que juzguemos relevante no perder de vista aquella fuente de información a propósito de la cual se nos ocurrió registrar el comentario que escribimos. En ese caso, la referencia irá entre corchetes.

Ejemplo:

¿Por qué aceptar una fuente como confiable?

A veces se suele creer que toda la información que aparece en una fuente es cierta por el simple hecho de que aparece en un libro impreso. El carácter de impreso o de libro otorga cierta autoridad o legitimidad a una fuente.

¿Por qué? En el caso de prácticamente todo libro hay una editorial que se responsabiliza por los contenidos de dicho libro. Precisamente por esta razón, al escoger una fuente debemos tener en cuenta qué o quiénes respaldan la información. Mientras más seria sea la editorial, más confianza podemos tener en una fuente.

Eco, 2001



Las fichas de comentario contienen opiniones, críticas o la hipótesis de trabajo que propone el investigador.

Las fichas mixtas son aquellas cuyos contenidos pueden ser una mezcla de partes textuales y resúmenes, partes textuales y comentarios, resúmenes y comentarios, o los tres a la vez. En estos casos, debe quedar sumamente claro dónde empieza y termina cada tipo de elaboración, de modo que no confundamos, por ejemplo, el comentario con la paráfrasis.

Ejemplo de ficha mixta de cita textual y comentario:

Crítica a las condiciones que justifican los medios para cualquier fin

«[...] un fin justifica los medios que se emplean si se dan estas tres condiciones: que haya una causa suficientemente justa o grave y se logre un bien mayor que el mal cometido [...]».

Mahillo, 1994, p. 32

Esta primera condición es cuestionable si se considera que la medida de un bien mayor es, por ejemplo, el número de personas implicadas.



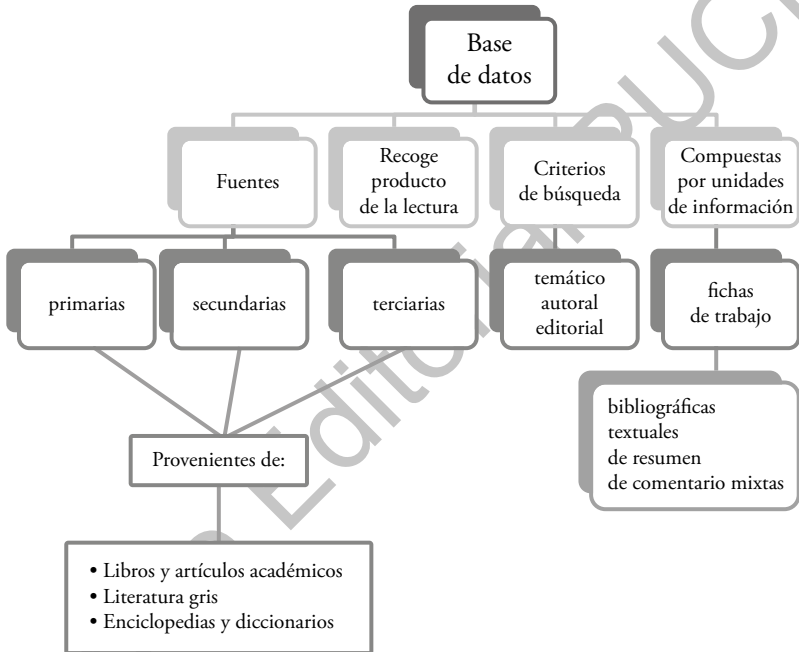
Las fichas mixtas contienen citas textuales, comentarios y resúmenes.

Debe distinguirse el comentario de la paráfrasis.

2.4. SÍNTESIS

Hemos visto, pues, el valor de elaborar una base de datos eficaz y confiable, aquella que va recogiendo de manera clara y útil lo que nuestra lectura de fuentes primarias, secundarias, académicas y especializadas, va encontrando. Todo ello, claro está, va paralelo a la progresiva

delimitación de un tema de investigación, una pregunta central y, especialmente, una buena hipótesis de trabajo, elementos, todos ellos, que iremos perfilando. ¿Cómo escoger y delimitar un tema?, ¿cómo llegar a tener una eficiente y sugerente pregunta central?, ¿y de qué manera elaborar una hipótesis que nos permita estructurar una ruta de investigación clara? Todo esto será objeto del próximo capítulo.



Fondo Editorial PUCP

CAPÍTULO 3

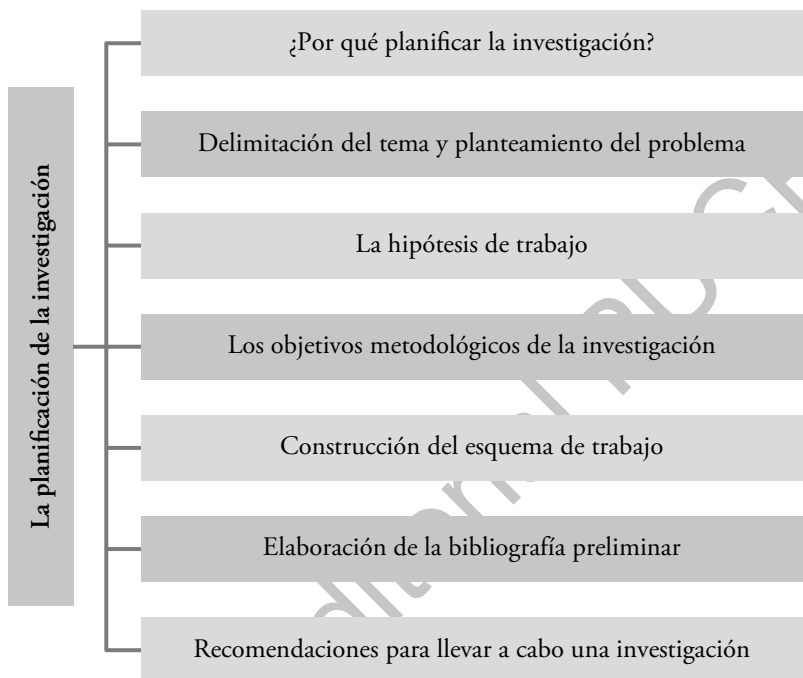
LA PLANIFICACIÓN DE NUESTRA INVESTIGACIÓN

Hasta el momento hemos podido entender qué implica investigar, de qué manera podemos hacerlo académicamente, qué sentido tiene, qué entendemos por fuentes de investigación, cómo las identificamos y utilizamos con el fin de que nuestras ideas estén rigurosamente bien fundamentadas.

Ahora presentaremos los pasos necesarios para diseñar nuestro plan de investigación, desde lo primero y fundamental, como es la delimitación del tema y la formulación de la pregunta central, hasta la elaboración del esquema detallado de contenidos, pasando por la parte medular de toda investigación: la elaboración de una hipótesis o respuesta tentativa de trabajo y de los objetivos o tareas metodológicas de investigación.

El diseño o la planificación de una investigación constituye un proceso creativo y en buena cuenta original, pues saldrá enteramente de nosotros mismos y expresará el ingenio de nuestro proyecto, la riqueza de nuestras interrogantes y el alcance de nuestras indagaciones, reflexiones y expectativas.

En este capítulo se desarrollarán los siguientes temas:



3.1. ¿POR QUÉ PLANIFICAR LA INVESTIGACIÓN?

¿Por qué pensar en lo que vamos a hacer antes de hacerlo? ¿Por qué pensar primero en planificar una investigación y no, más bien, comenzar rápidamente a leer y a escribir sobre lo que nos interesa conocer?

La respuesta es muy simple: un trabajo de investigación académica es tanto una aventura intelectual como una construcción elaborada y meditada. El equilibrio entre ambas actitudes es uno de los requisitos fundamentales para el éxito de un trabajo académico y científico. Necesitamos, pues, creatividad, libertad y soltura intelectual pero, también, planos y rutas, de la misma manera que un ingeniero civil necesita

conocer el terreno sobre el que va a construir y elaborar el diseño que más conviene, o un explorador necesita de una ruta tentativa o preliminar respecto del territorio que va a explorar. Eso manda la prudencia y el sentido estratégico orientado a logros, dos virtudes intelectuales sin las cuales no hay progreso real ni en el saber más general ni en el conocimiento científico más particular. Sin tal preparación, nos confiamos enteramente al capricho del azar o, si gustan, a la incertidumbre de nuestro genio individual.

La planificación nos permite trazar una ruta atinada y hacer, por tanto, un uso eficiente de nuestros recursos, incluido el tiempo de que disponemos para arribar a nuestro destino, que es siempre finito.

Pero, sin duda, la razón más importante por la cual se ha de planificar una investigación académica es que esta debe ser una obra integral en la que todos los componentes se encuentren competentemente conectados entre sí dentro de un bloque conceptual coherente, del mismo modo que todas las piezas de un rompecabezas completan una imagen bien definida, a pesar de que cada pieza individual solo está directamente conectada a aquellas con las cuales se engarza. Cada parte individual de una investigación académica debe tener sentido por sí misma; además, debe estar relacionada con la(s) parte(s) precedente(s) o siguiente(s); y, por último, la investigación, considerada como un todo debe resultar completa y homogénea, en tanto la totalidad ha de superar en valía a cada una de sus partes.

Como podemos notar, la estructura de una investigación académica exige una dedicación atenta y continua por mantener el sentido y la coherencia a varios niveles: el nivel individual de cada parte, el nivel común de las partes directamente interconectadas y el nivel global del todo. Eso se llama lógica interna y su adecuada interconexión le otorga rigor a la investigación.

Nos gusta pensar que una investigación académica es un todo orgánico y, como tal, porta una especie de estructura interna que, por paradójico que parezca, ya «funciona» desde antes de terminarse.

Nuestra intención de planificar una labor investigativa académica consiste, entonces, en exponer y establecer pautas para la elaboración progresiva y sostenida de la misma: de este modo, esperamos entender cómo es que la estructura interna de un trabajo de investigación funciona, y lo hace justamente dirigiéndolo desde antes de terminarlo.

Los pasos para lograr lo anterior son seis: 1) escoger y delimitar un tema, 2) formular una pregunta o problema de investigación, 3) plantear una respuesta tentativa o hipótesis, 4) elaborar una lista clara y precisa de tareas u objetivos metodológicos por cumplir, 5) construir un esquema de contenidos, articulado en capítulos y subcapítulos, y 6) definir la bibliografía básica que ayudará a darle contenido al esquema¹.



Planificar la investigación implica establecer pautas para elaborarla de forma sostenida y progresiva, asegurando que todos sus componentes estén conectados de forma coherente.

3.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Vamos a desarrollar en un solo subcapítulo los dos primeros pasos, porque constituyen dos caras de la misma moneda y solo una necesidad de orden nos obliga a colocar uno antes que el otro. Nos quedará bastante claro en el siguiente apartado.

3.2.1. ¿Dónde empieza la elección de un tema?

Volvemos a titular una sección con una pregunta, y, en este caso particular, se trata de una conveniente elección, pues en verdad es así como un tema de investigación comienza a desarrollarse en nuestra cabeza: formulándonos preguntas.

¹ De hecho, la consulta de fuentes bibliográficas es una tarea que atraviesa todo el proceso de investigación, algo que hemos podido advertir mientras hemos ido avanzando en la lectura de este libro.

Las preguntas que dan inicio a nuestras primeras motivaciones provienen de la curiosidad por conocer y entender algo que llama nuestra atención: tenemos a la mano nuestro propio interés por el asunto en que se encuadra la situación o fenómeno que nos llama la atención, pero no podemos dar aún debida cuenta de una respuesta sobre por qué ese asunto o situación es así. Basta con ver los noticieros o las versiones *on-line* de los periódicos, o con prestar atención a una idea vertida en una conversación o en un aula de clases para toparnos con mil y una posibilidades de dejar que algo nos llame la atención. Y cuando lo hace, nos admiramos. Hace varios siglos, Aristóteles designó con el verbo *thaumátsein* esta capacidad de admirarse o asombrarse por algo que se presenta ante nosotros —nuestros ojos, nuestra mente— y cuyas causas no conocemos, pero que nos sentimos curiosos por descubrir. Así explicaba él el origen de la vocación filosófica. Expandiendo un poco más la idea, podemos extender su alcance a cualquier forma de reflexión que emerge en nuestra mente, impulsada por la curiosidad suficiente para llevarnos a descubrir y buscar comprender el porqué de algo que nos ha llamado la atención.



El tema es el objeto preciso respecto del cual se desarrollará nuestra investigación.

¿Cuáles son los límites de las industrias extractivas?, ¿qué sentido tiene la fe en los derechos humanos?, ¿por qué persisten formas de machismo en varios ámbitos de nuestra sociedad moderna?, ¿a qué se debe la conducta patológica antisocial?, ¿cómo puede la democracia volverse algo auténtico en nuestro país?, ¿qué rol ocupan los descendientes de los migrantes dentro de la colectividad limeña contemporánea?, ¿tiene sentido aún el concepto de belleza para el arte? Estas, entre otras, son solo algunas de las preguntas que pueden surgir de forma «inmediata» e «ingenua» en nuestras mentes cuando estamos atentos a nuestro entorno y, especialmente, cuando empezamos a lidiar

con la idea de que tenemos que plantear un tema que, al final del camino, nos lleve a realizar un trabajo de investigación. La ingenuidad original de esta primera pregunta, como hemos visto en el primer capítulo, no supone un defecto: por el contrario, es el requisito necesario para empezar a estimular nuestro interés por el tema de investigación, que más adelante se habrá de precisar y desarrollar.

3.2.2. Elección y delimitación del tema

Lo primero, sin embargo, es decidir, entre todas las preguntas posibles, cuál es la que llama en mayor medida nuestra atención. Debemos focalizar nuestra atención y escoger un tema que sirva como referente de interés. Tal tema elegido será nuestro asunto preliminar de investigación, y lo definimos como el objeto preciso y específico sobre el cual va a plantearse y desarrollarse nuestra investigación. Precisar y clarificar este tema preliminar que se quiere investigar es un requisito fundamental para empezar a proyectarnos mentalmente hacia lo que será nuestra labor de investigación y su correspondiente desarrollo en un texto. Es fundamental, porque será nuestro eje de referencia, nuestro norte.

A todos nos queda claro que temas como los derechos humanos, la igualdad de género, la investigación de las células-madre, el aborto, la eutanasia, la descentralización, la interculturalidad, el racismo, etcétera, son asuntos que no solo nos competen como ciudadanos de nuestro país y del mundo, sino que también resultan fértiles campos para generar temas de investigación. Cada semana, cada mes, editoriales prestigiosas de gran alcance en el mundo hispanohablante publican libros, revistas especializadas y selecciones de ensayos sobre temas como estos; también, salen a colación varias veces en los medios de prensa cada vez que un caso ejemplar (ya sea a nivel nacional o internacional) recibe amplia cobertura. Parece como si el mundo en que vivimos estuviera «lleno a rebosar de temas»; en realidad, todos estamos «rodeados de temas». Pero, por otra parte, si nos limitamos a formular los susodichos temas tal cual aparecen en los medios, por ejemplo, es claro que no podrán

dar lugar a una investigación académica, sea esta una monografía, un ensayo teórico, una tesina o una tesis. Esto se debe a que están formulados de manera muy general, demasiado amplia, sin una debida delimitación que permita al tema ser objeto de pertinentes niveles de desarrollo y profundización. Sobre ellos es seguro que podamos tener una opinión, más o menos informada, según el interés que tengamos, pero no será posible que alcancemos a elaborar una posición intelectual que podamos defender con rigor. Un trabajo de investigación busca eso: una posición intelectual que pueda fundamentarse y defenderse suficientemente.



En el trabajo de investigación se busca construir una posición intelectual que pueda fundamentarse y defenderse suficientemente. Para que esto suceda, el tema elegido debe ser viable, es decir contar con suficientes fuentes de consulta especializados y fiables.

Para que tal meta se cumpla, debemos prestar atención a la siguiente regla práctica: el tema de investigación elegido debe ser viable en tanto asunto de investigación; es decir, dado que debemos sustentar o fundamentar con rigor nuestra posición intelectual, debe existir a nuestra disposición una suficiente cantidad de fuentes de consulta, especializadas y confiables, sobre dicho tema. De este modo, la primera intuición, la pregunta que originó nuestra curiosidad, podrá llevarnos a buen puerto en este viaje intelectual, que es tanto un viaje de formación académica como de descubrimiento personal.

Dadas estas condiciones, conviene precisar que existen ciertas pautas que nos permitirán delimitar adecuadamente un asunto, de modo que pueda funcionar como tema de investigación. Llamaremos criterios de delimitación a estas pautas. Hay cuatro criterios básicos de delimitación: el temático, que es el criterio fundamental; el espacial; el temporal; y, el referido a los recursos materiales.

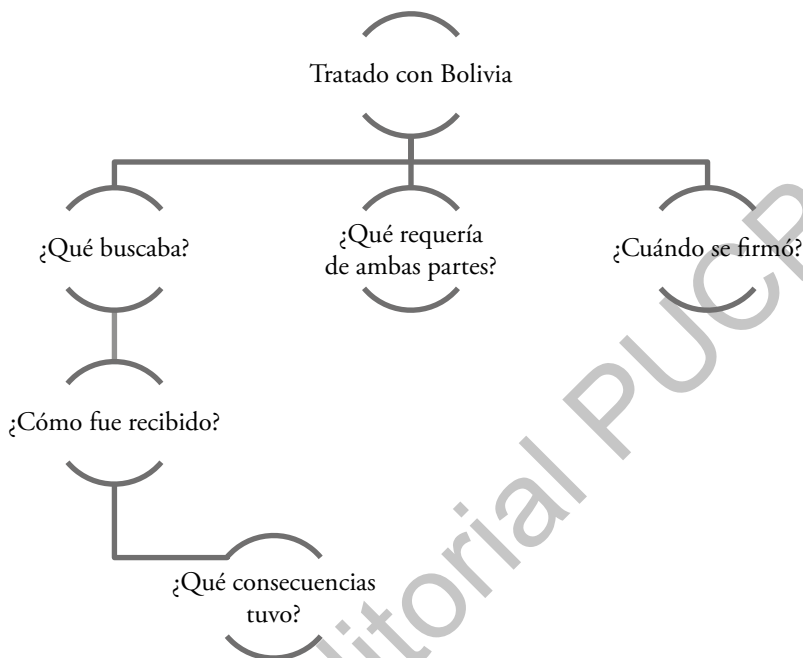
Empecemos por el criterio temático. Definir uno o algunos aspectos de un tema resulta imprescindible a la hora de elaborar una organización inicial de las ideas. Esta labor de definir consiste en delimitar, es decir, en establecer límites (de-limitar) al campo de asuntos múltiples que se abre en nuestra mente cada vez que un tema empieza a rondar nuestra cabeza. Esta delimitación habrá de ubicar el aspecto preferencial de nuestro tema de investigación, lo cual supone simultáneamente restringir otros aspectos que quedarán de lado o pasarán a un segundo plano: escoger uno o unos pocos aspectos de un tema de investigación implica relegar otros. De esta manera respondemos a la pregunta que nosotros, como investigadores, nos hemos de plantear: ¿en qué aspectos quiero profundizar? Delimitar un tema implica, pues, identificar y establecer el eje de nuestra investigación.

Esto no es tan fácil como puede parecer al leer las palabras escritas en el párrafo anterior, y puede resultar muchas veces frustrante y confuso cuando se asigna en el aula la «tarea de delimitar el tema de investigación». Se trata de escoger razonable y disciplinadamente un tema viable de investigación. Nos podemos valer de una lluvia de ideas relacionadas con el tema elegido, es decir, anotar una lista desordenada pero exhaustiva de ideas relacionadas (de manera directa o colateral) con el tema general. De esta manera, nos aseguraremos de tener una perspectiva más completa del significado profundo del tema general y de sus vínculos con otros temas paralelos. A partir de esta lluvia de ideas, será posible luego armar un esquema o mapa de ideas donde se organice, vincule y relacione toda la información previa, lo cual redundará en una comprensión más detallada y profunda del tema de parte nuestra.

Veamos, a continuación, un ejemplo: los conflictos armados con naciones vecinas han marcado nuestra historia republicana. Estas historias son dolorosas, porque han implicado siempre muerte e infortunio para muchos seres humanos, propios y ajenos. Hoy en día están en buena cuenta superadas y miramos con optimismo al futuro. Esa, sin embargo, no era la situación en el siglo XIX. La guerra más dolorosa

que padecimos en ese siglo fue la guerra con Chile. Entender qué pasó en verdad en este conflicto podría ser un tema que motive nuestra curiosidad intelectual. Imaginemos que es así y que tenemos una especial predisposición a investigar este hecho histórico. Imaginemos que nos interesa en especial qué nos llevó a la guerra. La curiosidad se convierte en pregunta: ¿por qué se desencadenó la guerra? Empezamos a informarnos y a reflexionar. Encontramos que hay varias posibles razones: había una enemistad histórica entre Chile y Perú desde la guerra contra la Confederación peruano-boliviana en la época del mariscal Santa Cruz; también podemos pensar en la débil situación política y militar del Perú en ese entonces, que implicaba el relativo abandono estatal de territorios cercanos a las fronteras; o, ciertamente, podemos remitirnos a la disputa entre Chile y Bolivia respecto de vastas zonas costeras bolivianas, ricas en recursos naturales y explotadas por capitales chilenos. La última de estas razones es bastante fuerte, pues el conflicto había escalado en años anteriores y existían muchos intereses chilenos en territorios bolivianos escasamente defendidos; a ello se suma el pacto de mutua defensa firmado por Bolivia y Perú. Si Chile atacaba a Bolivia, Perú se veía obligado a defender sus compromisos diplomáticos. Esta última arista del problema histórico resulta interesante de investigar: ¿la palabra empeñada entre naciones es capaz de comprometer a un país en una guerra que no quiere? ¿Quería Perú la guerra? Decidimos, entonces, analizar el tratado con Bolivia y, con ello, restringir nuestra investigación al siguiente tema preliminar: el tratado entre Perú y Bolivia como causa de la guerra con Chile.

Ya tenemos un buen primer paso. Sigamos, pues toca hacernos más preguntas para precisar nuestro eje de investigación: ¿por qué se firmó el tratado entre Perú y Bolivia?, ¿cuándo se firmó?, ¿qué especificaba?, ¿contaba el Perú con los medios para cumplir sus compromisos? Analizamos tiempo, espacio, relaciones. Leemos, reflexionamos, acumulamos información. Con ello, vamos acumulando recursos intelectuales para seguir haciéndonos preguntas pertinentes. Veámoslo ahora con un mapa mental:



Si logramos tener una respuesta general a estas preguntas, podremos saber que el tema es viable; si el tema es viable, podremos empezar a investigar con mayor precisión. Si esto sucede, entonces, ya estamos embarcados en un trabajo intelectual académico o científico. El tema delimitado será, entonces, «el tratado entre Perú y Bolivia como elemento desencadenante de la Guerra del Pacífico». Sabremos con ello que no nos dedicaremos a investigar los hechos de la guerra, ninguna batalla, ninguna acción política posterior, solo un antecedente que parece fundamental para explicar la causa de la guerra. Podría, incluso, pasar que descubramos que el tratado entre Perú y Bolivia no fue una causa importante de la guerra con Chile, sino solo un pretexto diplomático. El camino está abierto con claridad y precisión. De eso se trata cuando se busca delimitar un tema.

En sentido estricto, no hay reglas *a priori* sobre cuáles aspectos hay que escoger; simplemente vamos hallando pistas, articulando ideas e identificando el orden de los aspectos de un tema que nos parecen importantes hasta darnos cuenta, no por un impulso ni por una emoción, sino por una percepción razonable y clara que brota a partir de nuestra lluvia de ideas, de que los aspectos escogidos llevan a una investigación viable.

Otro ejemplo que nos toca como país es el de la violencia interna, cuyas causas y consecuencias aún falta explicar por completo. Hay muchas ventanas que falta ver y escenarios que falta esclarecer. Digamos que el tema nos atrae y quisiéramos, en especial, concentrarnos en lo que se vino a llamar «terrorismo», término que restringe la amplitud y complejidad del problema. Digamos que queremos entender cómo Sendero Luminoso justificaba su cruel accionar. Para entender sus acciones, pensamos que sería adecuado enfocarnos en su discurso. Enfocarnos en sus discursos ya es una primera delimitación temática. El discurso senderista se articulaba oficialmente en lo que se denominó el Pensamiento Gonzalo. Podemos seguir delimitando. Si seguimos, podemos detenernos en un punto poco difundido hasta ahora por los investigadores: los elementos discursivos racistas contenidos en el Pensamiento Gonzalo. Parece sin duda peculiar que un grupo humano que decía querer eliminar las injusticias y desigualdades de la manera más radical posible pudiese incorporar elementos de racismo en su discurso. Tendríamos, entonces, el siguiente enunciado temático: «el racismo en el discurso de Sendero Luminoso». Añadiendo criterios espaciales y temporales a la delimitación, podemos elaborar así el enunciado: «el racismo en el discurso de Sendero Luminoso durante la guerra interna en el Perú, 1980-2000». Ahora bien, si queremos hacer un análisis comparativo entre el racismo en el discurso senderista y en cualquier otro discurso revolucionario subversivo de algún otro grupo terrorista importante de la historia del mundo moderno, nuestro enfoque conceptual hará que la delimitación temporal sea menos necesaria.

Este segundo ejemplo es más complejo: es un tema hasta cierto punto especializado. No queremos subestimar a nuestros lectores y creemos que podemos aspirar a temas complejos. Una investigación académica es un sano desafío a nuestra inteligencia; una forma muy eficaz de completar nuestra formación. No debe ser nunca una muletilla académica o una mera formalidad curricular. Los temas complejos, además, nos permiten darnos cuenta de que la delimitación puede ser más fina, más justa, más rigurosa, si el tema así lo exige para su completa claridad de enfoque.

Veamos, pues, otro tema complejo culturalmente y que también nos atañe como país: «el derecho a la preservación de la lengua y el legado cultural de las comunidades aymara-hablantes desde la perspectiva de la educación intercultural bilingüe». Analicemos la siguiente consideración: si bien las comunidades aymara-hablantes no son mayoritarias en nuestro país, la problemática recogida en este tema (tal como está delimitado por ahora) puede obligar a señalar una ubicación geográfica determinada donde se hayan desarrollado, ya sea con cierto nivel de éxito, o con escandalosos niveles de inoperancia y negligencia, proyectos de educación bilingüe en zonas de la sierra sur del país, donde el aymara es la lengua materna dominante. De este modo, al considerar el criterio de delimitación geográfica, el enunciado temático quedaría así: «el derecho a la preservación de la lengua y el legado cultural de las comunidades aymara-hablantes de la sierra sur peruana desde la perspectiva de la educación escolar bilingüe». Vemos que, a medida que vamos especificando el tema, este se vuelve cada vez más atractivo intelectualmente y resulta más estimulante para nosotros en nuestro rol de investigadores.

Ahora bien, ¿qué tal si llevamos nuestra inspiración y entusiasmo un poco más allá, y añadimos una delimitación temporal a la geográfica ya considerada? Puede ser que los programas de educación escolar bilingüe tengan treinta, cuarenta o más años de proyección, desarrollo e implementación. Dependiendo de la viabilidad de la investigación, podemos

focalizar nuestra atención en todo el proceso (esos treinta o cuarenta años), o tal vez en un espectro temporal más corto —tal vez los últimos diez o quince años, o el periodo del fujimorato, o desde el fujimorato hasta nuestros días—. A lo mejor, este proyecto de educación escolar bilingüe ha tenido serios altibajos a lo largo de los últimos cuatro decenios, o tal vez no ha llegado nunca a despegar del todo. Mientras más nos enteremos del tema, podremos especificar también con mayor rigor y claridad nuestro tema. Por lo visto, estas observaciones pueden estimularnos para establecer pertinentes delimitaciones temporales: podemos usar una secuencia temporal para evaluar el proyecto como un todo, o para comparar las etapas de éxito y de fracaso a través de un análisis de las causas detrás de resultados tan dispares. De este modo, podemos llegar a un enunciado temático como el siguiente: el derecho a la preservación de la lengua y el legado cultural de las comunidades aymara-hablantes de la sierra sur peruana desde la perspectiva de la educación escolar bilingüe, desde los años noventa hasta el segundo gobierno de Alan García.

Como vemos, además de una consideración temática, el espacio y el tiempo también sirven como eficaces criterios de delimitación del tema de investigación. Con la delimitación espacial, respondemos a la pregunta ¿cuál es el marco referencial para desarrollar nuestra investigación?; con la delimitación temporal, respondemos a la pregunta ¿qué momento específico del tema queremos o precisamos abordar?

Una vez dicho esto, vale la pena señalar que los criterios de delimitación espacial y temporal no son de valor «universal», como sí lo es el criterio de delimitación temática. Siguiendo con este último ejemplo, el de los derechos a preservar la lengua y el legado cultural de las comunidades aymara-hablantes, vemos que tal tema exigía necesariamente la consideración de estos tres aspectos, pero este no sería el caso si es que quisiéramos analizar este tipo de derecho humano desde un punto de vista estrictamente conceptual, más centrado en la abstracción filosófica y la teoría del derecho que en casos de aplicación concreta.

Pongamos el caso de que nuestro tema fuese el siguiente: el estatuto del derecho a la preservación del legado cultural frente a los derechos básicos del individuo. Aquí se nota que lo que queremos explicar, analizar y discutir son los conceptos en tanto tales, no ciertos casos particulares de la realidad social, ya sea de nuestro país o cualquier otro. Así, pues, este tema no requiere delimitación temporal o espacial, aunque podemos valernos de casos concretos como ejemplos al paso a la hora de profundizar en las explicaciones y análisis que realicemos la investigación correspondiente. No se trata de un defecto inherente a nuestro tema, sino que el tema en sí no requiere de más criterios para delimitarse convenientemente. En todo caso, podríamos afinar un poco más la delimitación temática hasta dejarlo enunciado de este modo: compatibilidades e incompatibilidades entre la defensa del derecho a la preservación del legado cultural y los derechos básicos del individuo. Un estudio comparativo de las principales teorías. Es decir, nuestro tema de investigación versaría sobre los aspectos en los que las ideas referidas a ambos tipos de derecho humano resultan compatibles y, también, sobre aquellos en los que no.

Criterios de delimitación del tema:

Temático: permite identificar y establecer el eje de la investigación.

Espacial: determina un marco geográfico referencial del fenómeno por estudiar.

Temporal: define el momento preciso del fenómeno que queremos estudiar.

Recursos materiales con los que contamos para realizar la investigación.

El cuarto criterio de delimitación refiere a la consideración de los recursos que están a nuestra disposición (o no) para realizar nuestra investigación. Es un criterio muy importante y responde, sin embargo,

a un elemento de consideración pragmática muy simple: ¿tenemos lo necesario para sacar adelante nuestra investigación?, ¿disponemos de fuentes de información pertinentes, en número suficiente?, ¿contamos con los laboratorios o la infraestructura necesaria en el caso de investigaciones que lo demanden (que no es el caso de las investigaciones bibliográficas)?, ¿tenemos recursos económicos suficientes, si es que la investigación demanda gastos en viajes, materiales, estadías?, ¿contamos con tutores o asesores competentes si es que la investigación lo demandase? Debemos ser capaces de responder a estas preguntas de forma afirmativa si es que aparecen como necesarias para afrontar una investigación académica o científica. Si podemos responder afirmativamente, entonces podemos seguir adelante.

Actividad de proceso

- Explique el proceso por seguir para definir un tema de investigación. Defina los criterios que deben aplicarse indispensablemente en este proceso.

3.2.3. ¿Es lo mismo delimitar un tema y escoger un título?

No, no hay que confundir ambas cosas, aunque los enunciados respectivos apuntan al mismo lugar temático. Son dos momentos de un mismo proceso. El enunciado del tema delimita de la manera más precisa y clara posible un área de investigación, a la que se ha dado ya una dirección, una serie de parámetros y restricciones, y, sobre todo, un enfoque prioritario. En tanto es el indicador y la guía de nuestro compromiso académico sobre el tema, su enunciación debe seguir una pauta clara: debe tener la forma de una frase nominal con todos los detalles suficientes para entender de manera precisa y transparente el asunto específico que queremos investigar. Su finalidad es metodológica y no exige ser retóricamente sugerente.

Por otro lado, el título de un trabajo de investigación es el nombre que le asignamos al texto resultante de nuestra investigación y, por ello, su principal propósito es que llame la atención de los lectores potenciales. Para tal fin, el título suele tener forma de frase nominal relativamente breve, sugerente y atractiva, que motive suficientemente a alguien para que se interese por nuestro trabajo.



El enunciado del tema delimita un área de investigación y el enfoque prioritario que se adoptará. Su finalidad es metodológica.

El título es el nombre asignado al trabajo de investigación. Su propósito es interesar a los lectores potenciales. Debe revelar claramente el tema de investigación.

Tenemos amplia libertad para imaginar algún título sugerente, siempre que sea honesto y esté alineado con el tema que hemos escogido y, luego, desarrollado. Una investigación sobre un tema de por sí controvertido puede portar un título más o menos dramático; otra investigación sobre un tema relacionado con las artes plásticas, la sociedad de la información o la culinaria, puede apelar a un juego de palabras con términos propios de tales ramas. Por ejemplo, para el tema que hemos ido presentando: el derecho a la preservación de la lengua y el legado cultural de las comunidades aymara-hablantes de la sierra sur peruana desde la perspectiva de la educación escolar bilingüe, desde los años noventa hasta el segundo gobierno de Alan García, el título del trabajo podría ser *Escolaridad bilingüe en los márgenes del Perú*. Dado que el título es llamativo, pero adolece de cierta generalidad, sería bueno acompañarlo de un subtítulo más explicativo, que sería aquel que hemos ido modelando como enunciado temático. El título completo quedaría entonces así: *Escolaridad bilingüe en los márgenes del Perú. Un estudio acerca del derecho a la preservación de la lengua y el legado cultural de las comunidades aymara-hablantes de la sierra sur*

peruana desde la perspectiva de la educación escolar bilingüe, desde los años noventa hasta el segundo gobierno de Alan García.

Profundizaremos más en la elaboración de los títulos de textos de investigación en el capítulo siguiente, íntegramente dedicado a la ejecución o redacción de la monografía de investigación.

3.2.4. Planteamiento de la pregunta de investigación

Preguntar es la clave de una buena investigación. Interrogar, interrogarse a uno mismo, al entorno en el cual nos desempeñamos, a la realidad; es más, preguntar es la clave de cualquier proceso activo de aprendizaje. Además, tal como ya hemos señalado, las preguntas nos acompañan desde el mismo momento en que nos hemos decidido por un tema: ¿cómo?, ¿por qué?, ¿de qué manera?, ¿hasta qué punto? Si no se nos ocurren preguntas, algo está empezando a fallar en nuestra investigación.

Preguntar para saber revela que algo no nos es plenamente conocido, pero tampoco nos es ajeno. Si nos fuera enteramente ajeno, no preguntaríamos; si lo supiéramos todo, no preguntaríamos. La búsqueda de saber siempre es un horizonte intermedio, un estado entre plenitud y carencia. Preguntamos para ampliar nuestro horizonte de saber, y, mientras más sepamos, más preguntas se abrirán, más complejas, más atrevidas, más retadoras. Y, si miramos hacia atrás, nos daremos cuenta de que ya no somos los mismos de antes.

Una buena pregunta siempre sorprende y, muchas veces, cuando nuestra curiosidad es grande, lo mismo que nuestro interés, una buena pregunta nos deja callados y experimentamos cierto gozo intelectual. Quien se aventura con decisión en la búsqueda del saber demuestra disposición al riesgo, al riesgo de perder sentidos y comodidades en el conocimiento. Quien pregunta se mete en problemas, en sanos problemas de comprensión. Plantear una pregunta implica proponer un problema intelectual, un problema de investigación y, en ese sentido, salir de la conocida «zona de confort», el espacio de ideas y «certezas» donde nos sentimos a salvo.

Aceptemos el riesgo y metámonos en problemas; estemos dispuestos a abrir nuevos horizontes de comprensión y sigamos nuestra línea metodológica, aquella que había empezado con la delimitación del tema.

Una vez que tenemos el tema delimitado, estemos dispuestos a que aparezcan distintas inquietudes en nuestra mente. Convirtamos estas inquietudes en preguntas claras, precisas y estrechamente alineadas con nuestro tema de investigación. Responder a estas preguntas será nuestra finalidad con la investigación. Buscaremos responder con claridad, orden y rigor a todas las preguntas pertinentes que vayan surgiendo.

Si hemos empezado a leer y cuestionar lo que leemos, nos daremos cuenta de que estas preguntas que nos hacemos no tienen la misma inmediatez e «ingenuidad» que aquellas que motivaron nuestro primer interés por un tema que, finalmente, debió ser delimitado con rigor y claridad: estas preguntas están, más bien, motivadas a partir del tema ya delimitado. De todas ellas, habrá que escoger una, la principal, aquella que reúna a todas las demás. Esa pregunta será central y constituirá el eje del problema de investigación que deberá ser resuelto. Esa pregunta se convertirá tanto en nuestro foco de atención, como en nuestro faro de dirección; por ella nos guiaremos hacia adelante y gracias a ella no perderemos la dirección; nos dirá qué debemos responder de manera principal y nos cuidará, en lo posible, para no dejarnos seducir por todas aquellas cuestiones que irán apareciendo tangencialmente y que podrían también interesarnos. Esa pregunta no deberá ser «ingenua» ni «espontánea», sino que deberá heredar con rigor la línea intelectual ya trazada por nuestro tema delimitado.



La pregunta de investigación constituye el eje del problema de investigación que será abordado. Marca la ruta de este proceso.

La lectura y la reflexión proporcionan recursos para definir con claridad la pregunta central.

Veámoslo de una manera muy simple. Teníamos un tema cuando empezamos a explicar el sentido de la delimitación metodológica: el tratado entre Perú y Bolivia como elemento desencadenante de la Guerra del Pacífico. Busquemos ahora una pregunta central, precisa y alineada con el tema escogido. Teníamos una inquietud intelectual con respecto al tema; bueno, pues, enfoquémosla con la mayor nitidez posible. Podríamos preguntar de manera diversa: ¿fue el tratado entre Perú y Bolivia un desencadenante fundamental de la Guerra del Pacífico? La pregunta es simple y clara, pero parece también simplificar un tanto el tema. Quizá no haya un claro sí o un claro no, sino, como muchas veces ocurre, nos enfrentamos a diversos matices de gris. Quizá, entonces, mejor, la pregunta central sea la siguiente: ¿hasta qué punto el tratado entre Perú y Bolivia fue un desencadenante fundamental de la Guerra del Pacífico? El trabajo intelectual se vuelve más sugerente, pues nos pone en la tarea de evaluar grados de incidencia y diversas perspectivas, algo mucho más cercano a la compleja verdad histórica.

La pregunta que escojamos marcará la ruta de investigación y uno, como investigador, debe ser muy consciente de ello. Si preguntamos ¿por qué x?, entonces la respuesta correspondiente deberá ser más explicativa; si preguntamos ¿de qué manera?, deberá ser tan solo descriptiva; si preguntamos ¿cuáles?, será enumerativa. Es, pues, fundamental saber preguntar para comprender.

Consideremos ahora un ejemplo más complejo y algo lejano para nosotros culturalmente, pero muy sugerente para entender la dinámica de un país altamente significativo para el Perú como lo es España. Concentrémonos en el siguiente enunciado temático: el peso de la ideología nacionalista en la sociedad civil catalana contemporánea. Sepamos que hay un debate muy intenso en España respecto de la autonomía de ciertas regiones. Una de estas regiones, donde el debate es más intenso y una efectiva separación es plausible, es Cataluña, cuya capital, Barcelona, es muy conocida por su equipo de fútbol. Formulemos, entonces, la siguiente pregunta: ¿por qué se ha venido intensificando el sentimiento

nacionalista en la sociedad civil de la Autonomía Catalana durante los últimos veinte años dentro del contexto español? La pregunta exige una explicación respecto de la motivación del sentimiento nacionalista y su influencia en movimientos separatistas catalanes.

Nos podemos percatar de que la pregunta es simple: una típica pregunta, clara y directa, para dar cuenta con una explicación de un fenómeno; pero la respuesta no será necesariamente simple. Una pregunta abre siempre un horizonte de interrogación y, según cuáles sean los temas involucrados, este horizonte puede tener diversos grados de complejidad. Puede ser, por ejemplo, que exista una sola causa, la causa A. En tal caso, tendremos una pregunta que se responderá con un nivel bajo de matices; lo que no indica que sea fácil, pues tendremos que identificar aquella única causa, lo que no necesariamente resultará sencillo. Pero, ¿qué tal si, en realidad, la intensificación del sentimiento nacionalista en la sociedad civil catalana se deba a dos causas simultáneas A y B? En ese caso, la pregunta exige que la respuesta dé cuenta de dos factores y no de uno solo; son dos factores simultáneos que operan juntos, pero que no se confunden en uno solo: explicar estos es más complejo que explicar una sola causa. Ahora, situémonos en un nivel más complejo: ¿qué tal si la causa A es la principal razón por la que se da este fenómeno de la intensificación del sentimiento nacionalista en la sociedad civil catalana y, a su vez, la causa A se deriva de dos causas precedentes, B y C? En ese caso tendremos no solo una multiplicidad de causas sino, también, una jerarquía. El problema de investigación nos reta no solo a distinguir entre las causas A, B y C sino, también, a reconocer y explicar cómo las causas B y C generaron A, y esta, a su vez, generó la intensificación del sentimiento nacionalista en la sociedad civil catalana en los últimos años.

No tengamos miedo de preguntar; busquemos, más bien, las preguntas que pensamos nos llevarán más clara, precisa y rigurosamente a la comprensión adecuada del tema elegido. Sepamos que, mientras más leemos, mientras más pensamos y reflexionamos, más recursos

tendremos para encontrar una pregunta central clara, precisa, sólida, y representativa del valor y del sentido de nuestra investigación.

Hemos escogido nuestra pregunta central, y está clara y rigurosamente alineada con nuestro tema de investigación. Tenemos, pues, fijado nuestro horizonte de investigación. Mantengamos la atención concentrada en él y dejemos para otro momento cualquier otra pregunta lateralmente vinculada, aunque nos llame la atención y tengamos curiosidad por saber más de ella. Mantener el foco de atención con orden y disciplina es muy importante para una investigación; nos evita dispersarnos, desconcentrarnos y, finalmente, cuando el tiempo apremie, desesperarnos. Retomando, por ejemplo, el más reciente enunciado temático, el peso de la ideología nacionalista en la sociedad civil catalana contemporánea, no tendría sentido plantearnos el problema siguiente: ¿qué semejanzas y diferencias hay entre el nacionalismo catalán y el quebequense? Esta pregunta supone, cómo negarlo, también un interesante problema de investigación, pero no se remite directamente a nuestro tema delimitado original, y, por tanto, no cumple con su función de orientar nuestro proceso de investigación y brindarnos un camino claro de búsqueda.

Estamos en un proceso de búsqueda, de generación del saber. Este exige curiosidad, entusiasmo, pero también atención, orden y disciplina. Exige la suficiente concentración para poder localizar e identificar las preguntas pertinentes y desechar aquellas que no nos llevan a abrir un horizonte de investigación fructífero. Recomendamos, por ello, prestar atención a las siguientes pautas en el proceso de elaboración de preguntas de investigación:

Primero, tengamos muy presente que no nos lleva muy lejos plantear preguntas obvias y muy generales: ¿hay corrupción en el país? La hay, como en todos los países. Si se desea hacer relevante esta pregunta, será mejor preguntar, entonces, del modo siguiente: ¿cómo?, ¿dónde?, ¿de qué manera?, ¿por qué? Así, podremos abrir camino a una respuesta justificada y explicada.

Segundo, por esta última razón, nos debe quedar claro que la pregunta no debería resolverse con un dato preciso que ya esté ampliamente difundido en textos de difusión general e, incluso, libros de texto escolares; como por ejemplo: ¿de qué se compone la clorofila?, ¿cuál es la velocidad del sonido? La pregunta debe plantear un reto intelectual claro y preciso.

Tercero, la pregunta no debe remitir a asuntos que están más allá del alcance razonable de la justificación académica, por ejemplo, ¿existe Dios?, ¿existen los platillos voladores?, ¿es posible una sociedad interplanetaria?, o a temáticas esotéricas que hagan imposible una investigación realmente seria y rigurosa de nuestra parte, por ejemplo, ¿está nuestra alma conectada al Universo?, ¿podemos controlar nuestro destino si conducimos bien nuestro karma? Con esto no queremos decir que los asuntos religiosos y espirituales no sean de por sí serios ni que resulten indignos de nuestro genuino interés académico o científico: muy por el contrario, es totalmente factible realizar un estupendo trabajo de investigación comparando diferentes intentos filosófico-teológicos para demostrar la existencia de Dios o analizando el concepto del karma a partir de una evaluación crítica de varios estudiosos de las religiones orientales. Pero, si ello es así, se debe a que los problemas que planteamos a partir de estos temas nos empujan necesariamente a focalizarnos adecuadamente en los conceptos que entran en juego, obligan a nuestra mente a tratar estos asuntos de una manera más afín al rigor académico. Se trata de una cuestión de viabilidad: así como el tema delimitado debe ser factible de recibir un tratamiento intelectual riguroso y fehaciente, la pregunta que formulamos en el problema también debe posibilitar vías razonables para fundamentar académicamente una posible respuesta.

Pautas de elaboración de preguntas:

- Evitar plantear preguntas obvias.
- Formular preguntas que planteen retos intelectuales precisos.
- Plantear preguntas que posibiliten vías razonables para fundamentar académicamente una posible respuesta.



Llegados a este punto de la fase inicial de nuestra investigación, debemos estar en condiciones de responder positivamente a las siguientes preguntas: ¿tiene sentido lo que vamos a investigar?, ¿se ha hecho antes?, ¿es viable? Estas preguntas y las respuestas a ellas nos permitirán alcanzar dos convicciones muy importantes para todo investigador: a) la empresa, aventura o trabajo intelectual que estamos empezando tiene una razón de ser y b) estamos listos para pasar a la siguiente etapa, la más rica y sugerente en la planificación de la investigación, la que encontraremos a continuación.

Actividad de proceso

- Explique la relevancia que tiene la pregunta de investigación y los criterios que debemos tomar en cuenta a la hora de plantearla.

3.3. RESPUESTA TENTATIVA O HIPÓTESIS DE TRABAJO

La idea clave a la hora de explicar en qué consiste una pregunta de investigación es que se trata de un problema intelectual que convoca nuestra atención, estimula nuestra creatividad intelectual y nos compele a buscar darle una respuesta. La hipótesis en una investigación académica o científica es aquella respuesta que aparece como producto de una reflexión organizada y dirigida en torno a un tema delimitado. La semántica de la palabra es sugerente: «hipótesis» deriva del griego <*hypothesis*>, que puede traducirse como aquello que subyace (*hypo*) a una posición (*thesis*). Una tesis es una respuesta que toma la forma de una posición intelectual definida, amparada en una justificación suficiente; una hipótesis es un punto de partida, algo previo y que subyace, un escalón anterior a una respuesta definitiva. Una hipótesis para nosotros es una respuesta tentativa a la pregunta inicial que ha motivado e iniciado la investigación. No es la única manera de considerar el término «hipótesis», pero es una definición operacional bastante eficaz.



- Pregunta de investigación: problema intelectual que convoca la atención, estimula la creatividad del investigador e impulsa a buscar una respuesta.
- Hipótesis: respuesta que aparece como producto de una reflexión organizada respecto de un tema delimitado.
- Tesis: respuesta que toma forma de una posición intelectual definida, basada en una justificación suficiente.

Definimos, entonces, la hipótesis como la respuesta tentativa a la pregunta planteada como nuestro problema de investigación; debe ser directa, sólida y bien informada. Nuestra hipótesis puede resultar totalmente verdadera o solo parcialmente verdadera, y no hay ningún problema en ello porque su verdad no es algo establecido de antemano: más bien, el alcance de su precisión y veracidad queda por determinar a través de los resultados a los cuales nos lleve, a fin de cuentas, nuestra labor de investigación. A pesar del carácter aproximado, tentativo y hasta cierto punto incierto de nuestra hipótesis, debemos estar en capacidad de explicar y justificar por qué creemos que, ante un problema planteado, esta respuesta y no otra, en este momento, supone una perspectiva de trabajo clara, sugerente y plausible, la cual debe ser ampliada, y desarrollada cuidadosa y rigurosamente.

Recordemos nuestro ejemplo acerca de la guerra con Chile. Teníamos el siguiente tema: el tratado entre Perú y Bolivia como elemento desencadenante de la Guerra del Pacífico. Habíamos propuesto una pregunta directa y alineada estrictamente con él: ¿hasta qué punto el tratado entre Perú y Bolivia fue un desencadenante fundamental de la Guerra del Pacífico? Luego de revisar la bibliografía recogida, de haber, por tanto, empezado a contrastar diversas posiciones e interpretaciones, de haber reflexionado sobre el tema, consideramos la siguiente aproximación como un tentativo punto de partida: el tratado entre Perú y Bolivia fue un desencadenante fundamental de la Guerra del Pacífico,

ya que obligaba al Perú a colocarse del lado de Bolivia, no solo desde el punto de vista del cumplimiento formal de un tratado, sino debido a antecedentes históricos de litigio con Chile y, también, a fuertes intereses económicos vinculados con la explotación del salitre. Este punto de partida deberá ser desarrollado, explicado y justificado; habrá que examinarlo, analizarlo y defenderlo. Con él se empezará a andar, aunque aún no se sepa, en verdad, cómo va a concluir todo. El secreto es la confianza en la plausibilidad de una idea inicial que responda con claridad a la pregunta central formulada anteriormente.

Más arriba, se dijo que la pregunta formulada en el problema de investigación debía estar lógicamente conectada con el enunciado del tema delimitado y esto, como acabamos de ver, también se cumple respecto de la relación pregunta central-respuesta tentativa/hipótesis. Se trata prácticamente de la misma lógica que hay entre pregunta y respuesta cotidiana. Si le preguntamos a alguien la hora y nos responde que ambos estamos situados en el distrito de San Miguel, no nos queda más remedio que concluir que no ha entendido la pregunta que le formulamos; desechando la posibilidad de que nos esté tomando el pelo. Al formular una pregunta, uno se encuentra mentalmente predispuesto o inclinado hacia un tipo de respuesta esperada y, en este caso, se desea una respuesta que señale un momento del día. De este modo, la respuesta «son las 5:30» sí cumple con las expectativas desatadas por la pregunta. Incluso si la respuesta no resulta acertada, porque la persona consultada tiene el reloj malogrado o con la hora equivocada, cumple con su función propia de responder coherentemente a una pregunta formulada. Pero, considerando el nivel de rigurosidad que se espera de un trabajo de investigación académica, se quiere que la hipótesis responda de manera sólida y fundamentada a la pregunta incluida en nuestro problema de investigación, esto es, que su nivel de acierto no dependa de factores externos o aleatorios como en el caso del reloj malogrado de la persona que tiene a bien darnos la hora. Veamos un ejemplo más. Dado el problema siguiente: ¿por qué la Filosofía debe

seguir siendo considerada como una actividad importante en nuestra sociedad moderna, a pesar de que el progreso tecnológico y el pragmatismo actual parecen haberla relegado por considerarla una actividad frívola e inútil?, una respuesta como «porque la Filosofía, al ser una actividad de reflexión y crítica, permite al ser humano liberarse del dogmatismo que motivan las ideas más comúnmente aceptadas por la sociedad moderna, especialmente el pragmatismo y el materialismo, y, con ello, este puede comprender mejor su lugar en el mundo y su propia esencia» parece estar bien encaminada —es decir, suena como una hipótesis factible y válida.

Nuestra hipótesis deberá tener un alto grado de factibilidad, ser clara y estar alineada con el tema, la pregunta central y la respuesta tentativa. Veamos dos ejemplos más en los que se puede ver claramente el alineamiento buscado.



El manejo metodológico de lo que es una hipótesis y de sus implicancias puede variar dependiendo de la disciplina en que se aplica.

Ejemplo 1:

- Tema: el rol de internet con respecto a la difusión de información.
- Problema: ¿cuál es el rol que cumple internet en las sociedades actuales cuando se trata de difundir información?
- Hipótesis: internet cumple un rol vital en la sociedad actual, pues permite democratizar la información; es decir, es una herramienta que nos posibilita publicar y acceder a la información que deseemos.

Ejemplo 2:

- Tema: la poesía de José Watanabe y la representación de Jesucristo en su libro *Habitó entre nosotros*.

- Problema: ¿cómo se representa la figura de Jesucristo en el libro *Habitó entre nosotros*?
- Hipótesis: en el libro, la imagen de Jesús es la de un hombre en constante tensión. Las dimensiones humana y divina de su persona se encuentran enfrentadas y construyen, así, a un sujeto escindido.

Es pertinente cerrar este subcapítulo con la indicación de que el manejo metodológico de lo que es e implica una hipótesis puede ser distinto según las disciplinas. Por ejemplo, en Psicología, la hipótesis debe dar cuenta del tipo de diseño de investigación que se emplea: si es un estudio correlacional, debe explicitar qué tipo de asociación se espera entre qué variables; si es un estudio experimental, se debe indicar qué variable causa a cual. Una hipótesis en Sociología, en cambio, es mucho más narrativa y no explícita, necesariamente, el diseño. En Antropología, una hipótesis es mucho más explicativa aún y, muchas veces, incluso se trabaja de manera exploratoria sin hipótesis. Lo iremos descubriendo en la medida en que profundicemos nuestra ruta en cada una de las disciplinas en cuestión. Para nosotros, en este libro que busca aislar los elementos básicos y predisciplinarios de la investigación académica, el sentido y la función que otorgamos a la hipótesis es funcional a nuestra estrategia: una respuesta tentativa a la pregunta central elegida y, en ese sentido, una brújula para nuestras indagaciones académicas.

3.4. ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Hasta ahora, hemos progresado por la secuencia de la elección y delimitación del tema, el planteamiento del problema (en forma de pregunta) y la formulación de la hipótesis (en forma de respuesta tentativa a la pregunta). Todo esto nos brinda los órganos vitales de lo que habrá de ser nuestro trabajo de investigación.

Pero esto aún no es suficiente. Si seguimos con la imagen que acabamos de emplear, un proyecto de investigación es como un animal vertebrado, y, en tanto tal, necesita de huesos dispuestos y administrados en un esqueleto que ha de sostener la vitalidad y motricidad de su cuerpo. Tenemos los sentidos dispuestos, especialmente la visión, con la elección del tema y de la pregunta central; tenemos el corazón y el cerebro integrados con la elaboración de una hipótesis bajo la forma de una respuesta tentativa y sugerente en la que confiamos; tenemos la sangre que sale del corazón, con tanta fuerza como nuestra voluntad lo permita, mediante las ideas que van germinando y consolidándose; necesitamos ahora llevar estas conexiones de arterias, venas y nervios hacia una estructura que permita andar a este conjunto de expectativas intelectuales, convertido poco a poco en un organismo complejo.

La formulación de los objetivos metodológicos de trabajo supone la configuración paulatina, diligente, rigurosa y sistemática de los huesos y articulaciones que nuestro proyecto necesita para empezar a andar y convertirse en una seria propuesta académica y científica. Los objetivos metodológicos permitirán, luego, la conformación del esqueleto, que es el esquema de trabajo. En esta sección, presentaremos los objetivos metodológicos.

3.4.1. ¿Qué son y para qué sirven los objetivos metodológicos?

Podemos definir los objetivos metodológicos como aquellas tareas de investigación necesarias para poner a prueba o validar la respuesta tentativa planteada en el enunciado de nuestra hipótesis de investigación. La formulación de un objetivo metodológico tiene la estructura siguiente:

VERBO EN INFINITIVO + ASUNTO / TEMA / OBJETO

Veamos algunos ejemplos de formulación de objetivos, según diversos temas posibles de investigación. Fijemos especialmente la atención en los verbos empleados:

- Identificar las principales razones por las cuales se dio el conflicto de Bagua.
- Examinar la posición del modelo económico neoliberal para explicar las deficiencias que existen en nuestro país con respecto al progreso del mercado interno.
- Sintetizar los puntos en común que tienen las concepciones liberal y comunitarista de los derechos humanos.
- Describir el proceso de descentramiento social experimentado por el protagonista de la novela *Conversación en La Catedral*.
- Evaluar la posibilidad de implementar eficazmente el turismo sostenible en el Callejón de Conchucos.

Todas estas formulaciones coinciden en lo siguiente: todas proponen una acción concreta en torno de un ítem temático adecuadamente delimitado. La redacción de un objetivo metodológico nos permite, pues, clarificar las acciones relacionadas con el tipo de actividad intelectual que nos corresponde desplegar en la elaboración de un aspecto temático necesario para el desarrollo de nuestra investigación.

La claridad requerida está determinada por dos elementos: un tema previamente identificado y una acción intelectual pertinente, enunciada por el verbo en cuestión. Esto nos lleva a un punto para nada intrascendente, pero pocas veces abordado en la reflexión metodológica: la elección adecuada de los verbos.

3.4.2. Una lista de verbos útiles para la investigación

A continuación, exponemos una lista de verbos útiles para la investigación en tanto señalan una acción intelectual. Esta lista no pretende ser exhaustiva, pero será de ayuda pues ofrece una perspectiva adecuada para orientarnos entre los tipos de objetivos metodológicos de investigación más frecuentes.

Verbo	Definición	Ejemplo
Analizar	Dividir un objeto de estudio en las partes que lo conforman con el fin de estudiarlas por separado.	La retórica puede dividirse en mala y buena. La primera sirve solo para adular a las multitudes y ganarse sus afectos, así como la gastronomía se dedica a complacer al paladar con llamativas sazones. La segunda sirve para formar a los ciudadanos en los auténticos valores cívicos más allá de las adulaciones, así como la medicina nos proporciona medicamentos eficaces sin atender a si tienen buen sabor.
Argumentar	Justificar la validez de un hecho o afirmación a partir de otros hechos o afirmaciones.	La necesidad que tiene la Sociología de librarse de las ataduras metodológicas del primer positivismo que le dio origen se debe tanto a que el ser humano es demasiado complejo como para ser reducido a esquemas de pensamiento cerrados, como al hecho de que los fenómenos sociales e históricos tienen mucho de impredecibles.
Comparar	Establecer las semejanzas y diferencias entre un objeto y otro.	Mientras que el Neoclasicismo propone una belleza ideal, el racionalismo, la virtud, la línea, el culto a la Antigüedad clásica y al espíritu mediterráneo, el Romanticismo promueve el corazón, la pasión, lo irracional, lo imaginario, el desorden, la exaltación, el color, la pincelada, y el culto al Medioevo y a las mitologías de Europa del Norte.
Definir	Identificar y expresar las propiedades esenciales de algo. (En este y cualquier otro recuadro de esta columna hay un ejemplo de definición)	El triángulo es un polígono determinado por tres rectas que se cortan dos a dos en tres puntos.
Describir	Enunciar y enumerar las características de algo sin recurrir a su definición.	El triángulo contiene una suma de 180 grados en sus ángulos internos y sus lados son proporcionales a los senos de sus ángulos opuestos.

Verbo	Definición	Ejemplo
Ejemplificar	Plasmear un concepto o idea en un hecho concreto, visible y sencillo.	El Grupo de los Cinco tenía el objetivo de producir un tipo de música específica de Rusia en lugar de uno que imitara el estilo en que se basó la música europea (especialmente, el academicismo francés). Como ejemplo de esta ideología, sus miembros tomaban cadencias y melodías del folklore ruso para incorporarlas en varias de sus composiciones. (En este y cualquier otro recuadro de esta columna hay, de hecho, una ejemplificación)
Explicar	Expresar, de variadas maneras, según cuál sea la demanda intelectual, el porqué de un objeto o fenómeno.	Los rayos son producidos por partículas negativas por la tierra y positivas a partir de nubes de desarrollo vertical llamadas cumulonimbos.
Evaluar	Capacidad de establecer los logros/dificultades y aspectos positivos/negativos de un objeto o concepto. Valorar.	La escritura tiene, en sí misma, varios inconvenientes. Uno de ellos es que fomentará la memorización de conocimientos plasmados en un texto antes que el análisis de las ideas propias. Otro es que dará origen a un mercado donde los más afanosos se empeñarán en coleccionar libros a fin de leerlos sin mayor nivel de reflexión: así, ellos podrán presumir de su erudición, la cual es en realidad una falsa apariencia de sabiduría. Finalmente, un texto escrito no puede escoger a su lector, por lo que ideas dignas y hermosas pueden tornarse crueles y destructivas en la mente de un lector desubicado.
Narrar	Hilar una secuencia de hechos dispuestos en el tiempo a fin de aclarar o complementar la explicación de una idea.	Velasco conformó un gabinete compuesto por ministros militares, el cual nacionalizó todo el sector petrolero, impuso restricciones a la libertad de prensa e instauró una reforma agraria que puso fin a la oligarquía terrateniente.
Sintetizar	Unir o juntar las partes descompuestas de un objeto de estudio en un todo, con el fin de expresar su característica central.	Observando los distintos tipos de amor (hacia la belleza física, el arte, los valores y la sabiduría), llegamos a la idea general de que el amor es un tipo de arrobamiento generado desde una emoción intensa, en buena cuenta irracional, basada en obtener algo que se desea.

A fin de reforzar las ideas y ejemplos expuestos hasta ahora, resulta conveniente llamar la atención sobre algunos usos confusos y que debemos evitar a toda costa en relación con los objetivos metodológicos a los que aludimos. El primero es que hay frases verbales inadecuadas o imprecisas que pueden, en un momento de despiste, pasar por objetivos metodológicos, cuando en realidad no lo son: «dar a conocer», «convencer», «buscar información», «motivar», etcétera. No lo son porque su generalidad es tal que no permite identificar un área precisa de estudio («dar a conocer», «buscar información») o confunde una tarea con una finalidad extrínseca a la investigación («convencer», «motivar»). El segundo es que si usamos la palabra «objetivo» en un sentido general, como una finalidad a la que dirigimos nuestro trabajo intelectual, entonces tales expectativas son, ciertamente, objetivos y metas que nos gustaría cumplir: cómo no va a ser relevante, por ejemplo, que, como efecto de la lectura de nuestra investigación, un conjunto de personas se convenzan de la importancia de tener definida una política nacional de trabajo educativo centrado en el respeto a las diferencias culturales. Si podemos convencer, persuadir, motivar o ampliar la comprensión de un tema relevante como producto de nuestra investigación nos sentiremos plenamente satisfechos al comprobar que ha valido plenamente la pena nuestro esfuerzo.

Sin embargo, para el caso que nos compete aquí, que es la presentación de una estrategia de trabajo para la investigación académica, restringimos el término «objetivo» a las tareas o acciones intelectuales necesarias para trazar una ruta clara de investigación. Todo ello le dará estructura a nuestro texto y, finalmente, una vez concluido el trabajo y presentados nuestros hallazgos, el lector podrá leer análisis, ejemplos, definiciones, explicaciones, etcétera, y es por ello que «explicar A», «analizar B» y «definir C» habrán sido ejemplos adecuados de objetivos metodológicos. Pero, «dar a conocer A» no lo es, pues más bien se trata de una acción implícita en todo acto de informar que se realiza durante la investigación. «Investigar B» y «buscar información sobre C»

tampoco son objetivos metodológicos, pues se trata de acciones concretas que realizamos por nuestra cuenta para finalmente lograr plasmar nuestro análisis, explicaciones, comparaciones, etcétera. Son vías para cumplir con los objetivos de la investigación, no objetivos en sí mismos. Respecto a «motivar» o «invitar a la reflexión» al lector, dichas acciones se corresponden más bien con un impacto que pretendemos crear en la persona que nos presta atención. Sin duda, como señalamos, tendremos válidamente en mente el propósito de que nuestro texto resulte interesante y motivador para el lector, pero, a fin de cuentas, se trata de una reacción que deberá nacer de la persona que nos lee *a posteriori* y no de un objetivo plasmado en el texto en sí.

Resumiendo: un objetivo metodológico de trabajo académico es una tarea que nos trazamos y que implica una acción intelectual necesaria para cumplir con el desarrollo, la explicación, la demostración o la validación de nuestra respuesta tentativa o hipótesis. Es una tarea intelectual que se desarrolla en el texto que estamos construyendo y que marca una ruta de trabajo intelectual. Un objetivo metodológico de trabajo no es algo que queremos promover en los demás o que esperamos conseguir en sus emociones o convicciones, menos aún algo que simplemente se nos pasa por la cabeza.

3.4.3. Una jerarquía de objetivos

Un aspecto muy importante por considerar cuando diseñamos la lista de objetivos es que existe una jerarquía entre ellos: algunos son más generales o complejos de realizar que otros y, por lo tanto, exigen una mayor atención intelectual. Podemos advertir muy fácilmente que definir A es más sencillo que sintetizar los puntos en común que A tiene con B y con C: en el primer caso, nos limitamos a establecer qué es A, mientras que, en el segundo, desarrollamos una relación de ideas derivada de labores previas de análisis no solo de A, sino, también, de B y de C. Otro ejemplo: narrar las circunstancias históricas que generaron X es menos complejo que evaluar los aspectos positivos de X,

pues, en el primer caso, basta con documentar una secuencia de hechos relativos al surgimiento de X, mientras que, en el segundo, se exige hacer un balance general sobre el significado de X a partir de un análisis previo y unos juicios de valor seriamente sopesados. No se trata aquí de niveles de importancia, pues todo objetivo de investigación resulta imprescindible dentro del gran bloque investigativo que supone nuestro trabajo: lo que queremos destacar aquí es que debemos prestar atención a los tipos de exigencia a los que nos enfrentamos a la hora de concretar cada uno de nuestros objetivos en la investigación emprendida. Esta atención nos permitirá tener las ideas lo más claras posible cuando nos llegue el turno de ordenar los objetivos de investigación, pues nos tendremos que basar en la siguiente regla práctica: el objetivo más sencillo se debe cumplir antes que el más complejo. Así pues, «definir A» debe aparecer antes de «sintetizar los puntos en común de A, B y C», así como «narrar las circunstancias históricas que generaron X» debe venir antes de «evaluar los aspectos positivos de X».

A partir de lo dicho, se puede plantear la siguiente jerarquía de objetivos de investigación según su grado de complejidad.

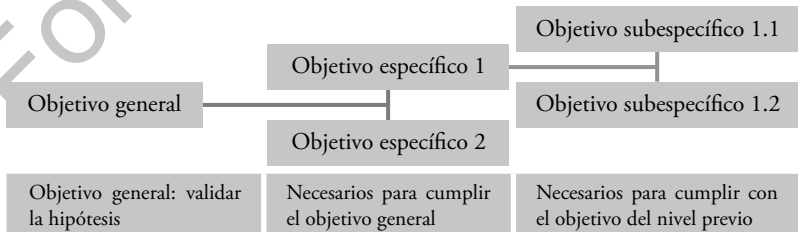
Nivel de complejidad	Objetivos
Bajo	Describir / Señalar Se concentran en indicar rasgos o circunstancias de algo.
Intermedio	Definir / Ejemplificar / Narrar Exigen una labor más detenida de focalización en los rasgos o circunstancias de algo.
Alto	Argumentar / Explicar / Comparar Proponen un conocimiento más profundo del porqué, el cómo y el para qué de algo.
Muy alto	Analizar / Sintetizar / Evaluar Proponen un conocimiento más profundo dado que presuponen lo anterior y apuntan a vincular algo con otras cosas (parecidas, diferentes, opuestas, partes suyas, etcétera).

Otro punto que también debemos tener en cuenta es el siguiente: hay investigaciones que, debido a la naturaleza del objeto de estudio elegido y al enfoque teórico utilizado, prácticamente obligan a dar más énfasis a unos tipos de objetivos que a otros. Por ejemplo, una investigación sobre los fundamentos filosóficos que sostienen los conceptos liberal y comunitarista de los derechos humanos, debido a su enfoque conceptual bastante recargado, abrirá un espacio preferente a objetivos de análisis, síntesis, argumentación y evaluación, mientras que los objetivos de descripción y narración quedarán bastante relegados. La Filosofía es un ejemplo claro y directo de disciplina intelectual concentrada en lo conceptual.

Ahora pongamos otro ejemplo: una investigación sobre cómo el consumo de alimentos transgénicos puede afectar el balance químico del cuerpo humano. Aquí, más bien, se dará bastante espacio a objetivos de descripción, señalamiento y ejemplificación, pues buena parte de sus contenidos se basará en datos recogidos y supervisados bajo la lógica principalmente descriptiva de las ciencias empíricas, las mismas que proporcionarán las principales herramientas y contenidos para una investigación como esta. Tengamos, pues, muy en cuenta los tipos primordiales de tareas que involucra la investigación que queremos realizar a fin de preservar la coherencia en la formulación de nuestros objetivos.

3.4.4. Tipos de objetivos

Existen tres tipos paradigmáticos de objetivos: generales, específicos y subespecíficos:



El objetivo general es el más fácil de enunciar, pues consiste en demostrar, defender y justificar la validez de la respuesta tentativa que se ha usado como hipótesis de la investigación. Los objetivos específicos son las tareas necesarias para desarrollar ordenada y sistemáticamente la meta intelectual que planteamos en el objetivo general. Los objetivos subespecíficos son las tareas necesarias para desarrollar algún objetivo específico. Este último tipo de objetivos, lo mismo que todos aquellos aun más específicos, no son siempre necesarios, pues no todo objetivo específico requiere dividirse o precisarse en objetivos subespecíficos. Por ejemplo, el objetivo específico «sintetizar los puntos en común que tienen las concepciones liberal y comunitarista de los derechos humanos» sí requiere de sendos objetivos subespecíficos que analicen ambas concepciones por separado, con lo que resultaría más o menos algo así:

Objetivo subespecífico 1: identificar los aspectos principales de la concepción liberal de los DD. HH.

Objetivo subespecífico 2: identificar los aspectos principales de la concepción comunitarista de los DD. HH.

Puede darse el caso de que un objetivo subespecífico necesite aún de subdivisiones ulteriores para que su desarrollo se realice de forma eficaz y, en tal caso, crearemos objetivos subsubespecíficos. El ejemplo anterior nos sirve aún de referencia eficaz. Veamos:

Objetivo subespecífico 1: identificar los aspectos principales de la concepción liberal de los DD. HH.

Objetivo subsubespecífico 1.1.: definir de manera estándar la teoría ético-política liberal de los DD. HH.

Objetivo subsubespecífico 1.2.: identificar los conceptos liberales generales de libertad y ciudadanía.

Podemos, ciertamente, hacer lo mismo para la otra parte del objetivo subespecífico en cuestión.

Objetivo subespecífico 2: identificar los aspectos principales de la concepción comunitarista de los DD. HH.

Objetivo subsuspecífico 2.1.: definir de manera estándar la teoría ético-política comunitarista de los DD. HH.

Objetivo subsuspecífico 2.2.: identificar los conceptos comunitaristas generales de libertad y ciudadanía.

Se trata de un trabajo analítico orientado a identificar todas las tareas intelectuales necesarias, y a estructurarlas en un marco de jerarquía que ordene y facilite nuestro trabajo. La herramienta es muy útil y el proceso analítico puede y debe ser riguroso, pero también es recomendable que no abusemos de estas subdivisiones y que las utilicemos para lo que es funcionalmente necesario.

3.4.5. Pautas y advertencias sobre la formulación de objetivos

Es bueno valerse de pautas prácticas en cada paso de la planificación de un trabajo de investigación, y el caso de la formulación de objetivos específicos no es una excepción. Proponemos la siguiente secuencia de pasos:

- 1) Analizar la respuesta tentativa (hipótesis).
- 2) Determinar los conceptos claves constitutivos de la respuesta tentativa.
- 3) Plantear un objetivo específico adecuado para cada elemento clave en la respuesta tentativa.

Por ejemplo, si nuestro trabajo de investigación se plantea demostrar que la filosofía del súper-hombre de Nietzsche promueve la fortaleza

del individuo para vivir en plena libertad y no la opresión o el dominio sobre los otros, debemos descomponer esta idea en sus elementos inherentes: los conceptos de súper-hombre, libertad, voluntad y opresión salen a colación, así como la polaridad yo-otros. A partir de aquí se va aclarando poco a poco que debemos explicar y analizar los susodichos conceptos, así como evaluar el modo en que Nietzsche entendía la diferencia entre el yo y los otros. Asimismo, teniendo en cuenta que algunas interpretaciones sobre la filosofía de Nietzsche se enfocaban en la idea de que se defendía la opresión y la dictadura, otro objetivo que emerge es evaluar el nivel de inadecuación de dicha línea de interpretación y explicar por qué se dio tal distorsión de la filosofía de Nietzsche. La clave está en mantener nuestra mente atenta a cuáles son los componentes propios de nuestro tema de investigación y de la hipótesis que pretendemos demostrar.

También, debemos tener cuidado con usar conexiones inadecuadas entre verbos y objetos en la formulación de los objetivos específicos y subespecíficos: debe haber una correlación precisa entre el verbo y el asunto. No se define la causa de X, sino que se explica o identifica; en todo caso, se define X. Asimismo, no se narra la Reforma Agraria, sino que se narra la secuencia de eventos políticos que condujeron a la legislación e implementación de la Reforma Agraria; en todo caso, lo que se puede hacer con dicha Reforma es evaluarla, analizarla o compararla con otras reformas similares en otros países o épocas históricas.

La identificación, pertinencia, corrección y afinación de los objetivos de investigación están inequívocamente vinculadas con el nivel de profundidad en la lectura y reflexión que hayamos alcanzado. La razón es muy simple: sabremos qué ruta tomar en el proceso de investigación si sabemos con claridad hacia dónde y con qué recursos queremos llegar. El factor decisivo en la corrección y pertinencia de las tareas específicas necesarias para el desarrollo adecuado de la investigación está en el progresivo nivel de familiaridad y competencia con la información especializada que vayamos adquiriendo. En efecto, podría suceder

que algún objetivo resulte redundante e innecesario o, lo que es mucho más común, que algunos objetivos nuevos vayan surgiendo a lo largo del camino. Volver a los objetivos y revisarlos mientras va aumentando nuestro grado de comprensión y dominio del tema que investigamos hará que nuestra lista de objetivos vaya madurando más allá de los primeros esbozos y borradores elaborados cuando nuestro conocimiento sobre el tema aún era ingenuo, rudimentario o desorganizado. La meta de la lista de objetivos correcta y pertinente es que cada uno encierre una tarea específica sólidamente vinculada al tema investigado y que no se omita ninguno.

Después de ver este antecedente de la afinación de los objetivos de investigación, advertimos que también existe un posible consecuente: que el enunciado del tema o el de la hipótesis puede beneficiarse de algún tipo de modificación a la luz de los objetivos. En efecto, una vez que tenemos una idea general (si no total) de las tareas específicas por realizar a través de los objetivos, estos nos ofrecen un cuadro bastante completo del asunto que estamos investigando, y ello nos empujará muy probablemente a revisar el enunciado del tema y también el de la hipótesis. ¿Estos objetivos, tomados integralmente, se circunscriben exactamente a los límites establecidos en la delimitación del tema?, ¿se circunscriben a los alcances de la respuesta expresada en la hipótesis?, ¿la perfilan más rigurosamente? Si la respuesta a alguna de estas preguntas no es un «sí» rotundo, sino un «casi» o un «más o menos», entonces sería bueno reelaborar uno de estos enunciados para seguir puliendo las aristas que aún lo requieran en la investigación que se está planificando.



El esquema de trabajo recoge el ordenamiento jerarquizado de los temas y subtemas que se desarrollarán en el trabajo de investigación. Presenta una secuencia que puede ser lógica o cronológica.

3.5. CONSTRUCCIÓN DEL ESQUEMA DE TRABAJO

Aquí llegamos al esqueleto que sostendrá el organismo de la investigación. El esquema de contenidos le da forma y estructura al proyecto: se identifica con una frase nominal —una especie de título— el punto de partida, los ejes de desarrollo temáticos y el punto de llegada. Esta secuencia es el orden de capítulos y subcapítulos. Tal orden no nos resulta ajeno, pues ya lo hemos elaborado, de alguna manera, en la sección precedente cuando identificamos los objetivos específicos y subespecíficos de la investigación. Más aún, por el simple hecho de distinguir y ordenar los objetivos específicos y subespecíficos ya hemos adelantado, en buena cuenta con fines metodológicos, la construcción del esquema de trabajo o de contenidos.

En esta sección, nos detendremos con un poco más de detalle en qué es el esquema. Este elemento clave de la organización textual será retomado en el próximo capítulo a propósito de la ejecución o redacción de la monografía de investigación.

Definimos el esquema como el ordenamiento jerarquizado de los temas y subtemas que se han de desarrollar en nuestro trabajo de investigación, según una secuencia pertinente, lógica o cronológica. El esquema es transitorio, homogéneo y completo en relación con la respuesta tentativa: transitorio porque siempre está sujeto a modificaciones a medida que se va progresando en el desarrollo de la investigación (sobre todo teniendo en cuenta que nos encontramos aún en la etapa de la planificación, no de la redacción del texto de investigación correspondiente); homogéneo porque establece un orden preciso para el bloque general de la investigación; y completo porque abarca todas y cada una de las tareas específicas que constituyen la investigación.

El esquema debe respetar una simbología signada por una numeración arábica y subdivisiones decimales, como se muestra en este ejemplo:

1. Título de capítulo
 - 1.1. Título de subcapítulo
 - 1.1.1. Título de subsubcapítulo

Estemos atentos a un detalle muy importante: toda división involucra un mínimo de dos partes. En el caso de la elaboración del esquema de trabajo, la misma lógica hace que la existencia de un rubro 1.1 exija, a su vez, la existencia de un rubro 1.2; lo mismo vale para el rubro 1.1.1 respecto al rubro 1.1.2, y para toda división que emerja en la construcción de nuestro esquema de trabajo.

Algunos objetivos específicos dan lugar a la creación de un capítulo completo, en función de qué tan complejo o difícil de alcanzar sea el objetivo metodológico de la investigación. Algunos objetivos específicos pueden dar lugar a subcapítulos. Por ejemplo, «definición de X» debería dar lugar a un subcapítulo y no a un capítulo, y se centraría en analizar y explicar las causas de X: la importancia de definir X se basa en la necesidad de definir el objeto X a fin de poder aclarar luego mejor las causas que lo producen, pero dicha importancia está subordinada a la explicación de las susodichas causas, que es una tarea de mayor relevancia para nuestra investigación.

La formulación de cada sección individual de nuestro esquema puede obedecer al siguiente patrón:

SUSTANTIVO + ASUNTO / TEMA / OBJETO

El sustantivo en cuestión tiene un correlato con la acción designada por el verbo correspondiente a un objetivo particular: así, «sintetizar los puntos en común que tienen las concepciones liberal y comunitarista de los derechos humanos» pasaría a ser «síntesis de los puntos en común...» en el esquema de trabajo, y «describir el proceso de descentramiento social experimentado por el protagonista de la novela *Conversación en La Catedral*» sería «descripción del proceso de descentramiento social...».

Para ilustrar todo esto que acabamos de exponer, ponemos el siguiente ejemplo de esquema de trabajo para una investigación sobre la complejidad de la naturaleza humana como causa principal de la imperfección de todo código de leyes, basada en la siguiente hipótesis

de trabajo: los códigos son conjuntos de normas que intentan fijar y calificar los comportamientos humanos, pero esto va justamente en contra de la naturaleza humana pues esta es imprevisible y generalmente no se ciñe a parámetros establecidos.

-
1. Definición y análisis de la naturaleza humana
 - 1.1. Definición de la naturaleza humana y descripción de sus principales características
 - 1.2. Análisis del componente individual de la naturaleza humana
 - 1.3. Análisis del componente social de la naturaleza humana
 2. Definición del código de leyes, y explicación de su origen y objetivos
 - 2.1. Definición del código de leyes y descripción de sus principales características
 - 2.2. Evaluación de las razones para establecer un código de leyes
 - 2.2.1. Evaluación del concepto de seguridad
 - 2.2.2. Evaluación del concepto de justicia retributiva
 - 2.3. Explicación y análisis de los objetivos que se traza todo código de leyes
 - 2.3.1. Explicación del origen y desarrollo de los mecanismos de seguridad ciudadana
 - 2.3.2. Análisis de los conceptos de justicia y equidad
 - 2.3.3. Análisis del concepto de civismo
 3. Explicación y evaluación de la tensión que usualmente existe entre la naturaleza humana y los códigos de leyes
 - 3.1. Descripción de ejemplos históricos de la incidencia de los códigos de leyes sobre la conducta humana
 - 3.2. Evaluación del éxito y fracaso de los objetivos planteados por los códigos de leyes
-

Ahora, si bien este recurso es muy útil a la hora de conceptualizar los contenidos del esquema, puede parecer demasiado tediosa la presencia de tantos sustantivos, por lo que podrían muy bien omitirse algunos de ellos a fin de hacer más fluida la lectura del esquema. El esquema quedaría, entonces, más o menos así:

-
1. La naturaleza humana
 - 1.1. La naturaleza humana y sus principales características
 - 1.2. La naturaleza humana individual
 - 1.3. La naturaleza humana social
 2. Origen y objetivos del código de leyes
 - 2.1. El código de leyes y sus principales características
 - 2.2. Razones para establecer un código de leyes
 - 2.2.1. El concepto de seguridad
 - 2.2.2. El concepto de justicia retributiva
 - 2.3. Los objetivos que se traza todo código de leyes
 - 2.3.1. Origen y desarrollo de los mecanismos de seguridad ciudadana
 - 2.3.2. Los conceptos de justicia y equidad
 - 2.3.3. El concepto de civismo
 3. Tensión entre la naturaleza humana y los códigos de leyes
 - 3.1. Ejemplos históricos de la incidencia de los códigos de leyes sobre la conducta humana
 - 3.2. Éxito y fracaso de los objetivos planteados por los códigos de leyes
-

Este es solo un ejemplo y no pretende ser más que aproximativo, sin ninguna pretensión de validez universal. ¿Se nos puede ocurrir un esquema de trabajo más satisfactorio?, ¿tal vez sería mejor comenzar con un análisis de los objetivos de un código de leyes para luego continuar con un análisis de la naturaleza humana?, ¿tal vez podamos sentir que falta algún objetivo subespecífico?, ¿o que algún objetivo subespecífico

amerita una subdivisión ulterior? Podemos seguir estas preguntas u otras; por ejemplo, reconstruir desde el esquema presentado cuáles podrían haber sido los objetivos específicos que dieron lugar a estos capítulos, o cuáles pueden ser el tema delimitado y la pregunta central de las que parte el trabajo de investigación.

Actividad de proceso

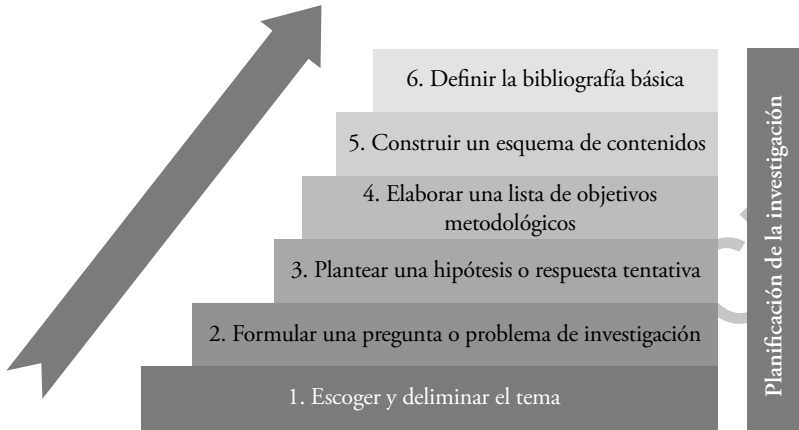
- Explique la utilidad que tiene la construcción del esquema de trabajo en el proceso de investigación. ¿Qué consideraciones deben tenerse al plantear este esquema?

3.6. ELABORACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA PRELIMINAR

Como parte de la etapa de planificación de la investigación es importante que elaboremos un listado de fuentes de información cuyo contenido probablemente nos será útil para el desarrollo de nuestro trabajo como investigadores. En este punto, dicho listado resulta preliminar y será necesariamente enriquecido e, incluso, corregido conforme vayamos avanzando en nuestras indagaciones. Hemos visto ya en el capítulo 2 qué tipos de fuentes existen y cómo podemos abordar la consulta y análisis de estas de modo que podamos sacar el máximo provecho de la información encontrada.

Parte importante de la investigación consistirá, pues, en ir leyendo, de forma atenta y crítica, cada una de las fuentes identificadas como potencialmente valiosas. El procesamiento de dicha información nos permitirá abordar la puesta a prueba de nuestra respuesta tentativa o hipótesis desde una postura suficientemente informada sobre el tema.

La elaboración de la lista de fuentes de información que se pretende consultar deberá guiarse por ciertas pautas de estilo y formato que explicitan tanto el tipo de información de la fuente que se debe consignar como, también, la manera o el estilo que deberá adoptar la referencia bibliográfica. Una posibilidad, en este sentido, es la *Guía PUCP para el registro y citado de fuentes* (PUCP, 2015).



3.7. ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA LLEVAR A CABO UNA BUENA INVESTIGACIÓN

Incluso las personas que reúnen las características necesarias para ser buenos investigadores —o que están en camino de desarrollarlas a través del inevitable proceso de aprendizaje que supone la misma acción de investigar— pueden beneficiarse ampliamente de algunas pautas como las que presentamos a continuación (adaptado de Wainerman & Sautu, 2011, pp. 37-47). No puede destacarse suficientemente el hecho de que uno aprende a investigar y aprende, en gran parte, investigando, haciendo. Se trata, pues, de una destreza que hay que practicar. Las recomendaciones que siguen ayudarán a hacer mucho más provechoso ese entrenamiento.

No formule objetivos de investigación tan amplios que sea imposible aborarlos en una vida humana.

La vida es breve, ya lo sabemos. Toda investigación supone que nos planteemos ciertas metas, logros deseados u objetivos que esperamos sean satisfechos al término de la investigación. En este sentido, es importante tener en cuenta que un objetivo de investigación mal delimitado,

insuficientemente precisado (impreciso, ambiguo, muy ambicioso y, de este modo, demasiado amplio) condena al fracaso o a quedar incompleta la investigación. El tiempo es siempre un recurso limitado y, a menudo, escaso, por lo que debe plantearse metas que puedan ser alcanzadas. Una vez planteadas estas metas, debe perseguirlas sobre la base del método presentado en este capítulo; el propósito de dicho método es ayudarlo a hacer un uso eficiente y productivo de su tiempo y su esfuerzo. Se trata, pues, de ser realista en la formulación de las metas de investigación.

Interrogue usted mismo a la realidad: no pretenda que sea esta la que especifique el objetivo de su investigación.

El investigador toma la iniciativa en su encuentro con el mundo. Así, debe arriesgar una pregunta de investigación y apostar una respuesta para poder emprender adecuadamente su proyecto: indagar acerca de la validez de dicha respuesta o explicación. Para que la realidad pueda respondernos, debemos formularle una pregunta precisa y clara; de lo contrario, no recibiremos más que ruido de vuelta. Sin embargo, merece la pena destacar que, a pesar de su carácter asertivo, el investigador debe saber cómo y cuándo detenerse para «escuchar» con atención las respuestas que le llegan a partir de su investigación. En otras palabras, «hable» claro a la realidad pero sepa escucharla también.

No se desvíe de su objetivo general: evite plantear objetivos específicos que no se desprendan del objetivo general.

Toda investigación supone plantearse un objetivo general (poner a prueba la respuesta tentativa propuesta) que será desarrollado través de una serie de objetivos específicos que se desprendan de él, y, en esa medida, lo concreten y lo vuelvan más abordable. Dicho objetivo general supone ciertos parámetros dentro de los cuales debe moverse intelectualmente; es un error común plantear objetivos específicos que se alejan de este objetivo inicial y del tema tal cual fue delimitado o precisado. Al abrir este nuevo camino no previsto en un inicio, se corre

el serio riesgo de abrir también múltiples vías de investigación que no podrán ser adecuadamente abordadas. Sea cuidadoso y no se desvíe del camino que usted mismo se ha trazado. Tenga en cuenta que es imposible abordarlo todo en una investigación y que, para que esta pueda ser provechosa y productiva, debe ceñirse al objetivo planteado, que ha servido de base para la formulación de la investigación completa.

Asegúrese de contar con insumos para su investigación.

Ya se trate de fuentes bibliográficas o de datos «en bruto», usted debe estar seguro de contar con la información que necesitará para poder llevar a cabo su investigación. Los datos o las fuentes deben ser accesibles (es decir, estar disponibles, en una lengua comprensible, etcétera); de lo contrario, su pesquisa se topará, ya en un momento inicial, con un obstáculo grave y, probablemente, insalvable. Realice, pues, de forma temprana, un reconocimiento de las fuentes de información accesibles, y asegúrese de contar con los insumos necesarios y suficientes para informarse sobre el tema delimitado como parte del proceso de investigación. De lo contrario —y sobre todo si pensamos en una investigación de nivel predisciplinar— podría resultar más conveniente cambiar de tema u optar por un enfoque distinto.

Recuerde que la investigación busca generar conocimiento (solo en un momento siguiente, cambiar la realidad).

Si bien las investigaciones son importantes para modificar las circunstancias sociales, económicas, etcétera, en que nos desarrollamos los seres humanos, este no es, en realidad, su verdadero fin (o no su fin primario por lo menos). Este es, más bien, la generación de conocimiento en las distintas áreas del saber. Se investiga para saber más de un tema, para conocer mejor las relaciones causales que guían la ocurrencia de diversos fenómenos o cómo deben ser estos leídos en el marco de su contexto, por ejemplo. Solo una vez ampliado dicho conocimiento, puede pensarse en cambiar el mundo, en intervenir en él, pero este no puede ser el fin directo o inmediato de una investigación.

Vale la pena destacar, a la vez, que, si queremos gestar un cambio en alguna circunstancia o situación del mundo, el punto de partida implica, necesariamente, un profundo conocimiento del tema en cuestión.

En este sentido, una investigación no solo debe perseguir la resolución de un problema o situación particular sino que debe contribuir al enriquecimiento del conocimiento en una determinada área del saber. Si bien una investigación puede elaborarse a partir del análisis de un caso concreto o una situación específica, debe tener siempre como resultado una ampliación del conocimiento o la teoría sobre el tema en un nivel más amplio.

Procure ser objetivo, y dejar de lado valoraciones arbitrarias o parciales.

Hemos incidido ya en las páginas previas en el valor de la objetividad como pauta guía en el quehacer del investigador académico. Resulta sumamente importante que no se confundan los hechos analizados o estudiados con las propias valoraciones personales que de estos se tienen. Cuidese, en ese sentido, de atribuir de forma *a priori* o arbitraria cierto valor (positivo o negativo) a un fenómeno. Procure examinar los hechos de la manera más neutral e imparcial posible; las valoraciones (positivas o negativas) serían un resultado del conocimiento sobre el tema que se derive de su investigación, y estas deben basarse en los hechos observados y analizados, y no en el sentir o parecer personal del investigador.

No confunda los supuestos o presupuestos de la investigación con la hipótesis.

Siempre que se emprende una investigación es necesario explicitar los supuestos o presupuestos teóricos que se asumen como verdaderos con el fin de llevarla a cabo. Los supuestos explicitan los puntos de partida o posiciones teóricas que, de alguna manera, se dan por hechos, se asumen como dados y, desde ellos, se mira y analiza la realidad. Es inevitable partir de supuestos teóricos, los que variarán de una postura teórica a otra, por lo que lo mejor que se puede hacer es sincerarse y reconocerlos de forma clara y transparente. En cambio, la hipótesis

o respuesta tentativa constituye una apuesta o conjetura cuya verdad o falsedad será sometida a prueba por la investigación y, en este sentido, busca ser eventualmente validada al final de esta; se trata, pues, en cierto sentido, de un posible punto de llegada, una apuesta por ser verificada (o no) a través del contraste con la realidad o con el conocimiento disponible sobre el tema.

Construya su marco teórico y su diseño metodológico de modo que sean compatibles.

Como parte del proceso de investigación, el investigador elaborará un marco teórico, es decir, llevará a cabo una revisión de las teorías y conceptos propuestos por otros autores para, a partir de ellos y de sus propias ideas sobre el tema, elaborar los conceptos teóricos que le servirán de base para abordar su objeto de estudio y analizarlo. Dicho panorama teórico general enmarcará nuestra investigación (de ahí el nombre de marco teórico) y determinará, pues, el abordaje del fenómeno estudiado. Puede ocurrir, en algunas situaciones, que dicho marco teórico se vaya volviendo cada vez más y más amplio hasta alcanzar, en algunos casos, un carácter descomunal. Es preciso que sepamos cuándo hemos construido ya un marco teórico lo suficientemente amplio como para enmarcar nuestra investigación y su objetivo general, de modo que no terminemos con uno hipertrofiado y exagerado para nuestro tema y objetivos concretos, con lo que nuestros esfuerzos habrán sido invertidos de forma excesiva en esta parte de la investigación y no en otras también relevantes.

No planteé objetivos explicativos si no cuenta aún con una descripción del fenómeno por estudiar.

La explicación supone una operación mental de mayor complejidad que la descripción, a la que presupone. Así, si el propósito de su investigación involucra conocer cómo se relacionan o se encuentran asociados dos fenómenos (su explicación), es necesario conocer antes cómo se caracterizan estos (su descripción). La búsqueda de explicaciones sin contar antes

con un panorama descriptivo del fenómeno en cuestión constituye un arriesgado salto al vacío que probablemente no arrojará resultados de provecho.

No confunda los objetivos específicos con los pasos o acciones por seguir en el proceso de investigación.

Los pasos (o las tareas) involucrados en el desarrollo de la investigación no necesariamente coinciden uno a uno con los objetivos específicos planteados. Mientras los pasos suelen implicar acciones más concretas (como la recopilación de determinado tipo de fuentes o la realización de una serie de entrevistas), los objetivos se ubican en un nivel superior de abstracción, correspondiente a «para qué» se han llevado a cabo dichas acciones; por ejemplo, para analizar un fenómeno, para definir un concepto, para contrastar dos propuestas teóricas, etcétera. A partir de los objetivos planteados como parte del plan de trabajo o plan de investigación, el investigador deberá determinar qué acciones son necesarias para poder cumplir con cada uno de estos logros. Así, mientras los objetivos corresponden a «qué» queremos lograr con nuestra investigación —en un nivel más bien abstracto— las tareas o pasos corresponden, más bien, al «cómo» pensamos lograrlo —en un nivel más concreto.

No formule objetivos restringidos a resolver un problema particular o a simplemente recolectar datos.

Las preguntas concentradas en casos o ejemplos demasiado puntuales corren el riesgo, si no se enmarcan en una problemática teórica mayor, de no aportar conocimiento científico o académico capaz de ser aplicado a otros casos o fenómenos similares. En una investigación así, difícilmente podríamos decir que se ha contribuido a ampliar los márgenes del conocimiento sobre el tema. Entonces, cuando se aborda el estudio de un caso puntual, debemos entenderlo como un medio que permitirá, si no ahora eventualmente, someter a prueba la respuesta tentativa formulada o ilustrar las conclusiones, mas no como el fin último de la investigación académica. Nuestra mirada, aunque

orientada tal vez ahora al caso, debe buscar ahondar en las implicancias o circunstancias que este podría compartir con otros que pudieran ser parecidos. De esta manera, es importante que procuremos enmarcar nuestros datos y análisis en una propuesta teórica o explicativa mayor, con el objetivo de potenciar su interés o impacto académico o científico.

3.8. SÍNTESIS

Después de leer este capítulo debería quedar clara la importancia de planificar adecuadamente nuestra investigación. Este proceso parte por la delimitación de un tema viable que sea de interés pero que, además, pueda ser abordado desde una postura original. A partir de dicho tema, se formulará una pregunta o problema y, luego, una hipótesis o respuesta tentativa, la que servirá de norte a toda la investigación que realicemos. A continuación, elaboraremos nuestros objetivos de investigación y, acto seguido, nuestro esquema de contenido. La consulta de fuentes de información constituye una tarea que tendrá lugar de forma paralela a todo el proceso, al que irá alimentando. Finalmente, presentamos algunas recomendaciones útiles para la realización de una investigación.

Precise bien los objetivos, de modo que logre abordarlos al final de la investigación.

Formule los objetivos específicos a partir del objetivo general.

No confunda los supuestos de la investigación con la hipótesis.

Construya un marco teórico compatible con el diseño metodológico.

Recopile suficientes datos para elaborar la investigación.

Recuerde que el propósito de la investigación es generar conocimiento.

No plantee objetivos explicativos si no cuenta con una descripción del fenómeno por estudiar.

La objetividad es la pauta: evite hacer valoraciones parciales o arbitrarias de los fenómenos investigados.

No confunda los objetivos específicos con los pasos o acciones por seguir en la investigación.

No formule objetivos restringidos a resolver un problema particular o a recolectar datos.

Fondo Editorial PUCP

CAPÍTULO 4

EL MOMENTO DE LA REDACCIÓN

Una vez que se han recolectado, leído y analizado las fuentes consideradas pertinentes y suficientes para llevar a cabo adecuadamente la investigación, estaremos listos para pasar a la etapa de la redacción. La puesta en blanco y negro de nuestra investigación nos permite hacer accesibles nuestros hallazgos y nuestra reflexión acerca del tema de investigación a un público más amplio, ya sea este más o menos especializado. Hay un componente dialógico esencial a toda investigación; cuando uno se adentra en un tema de interés, se plantea interrogantes al respecto y procura darles respuesta, uno debe promover, una vez concluida la investigación, que el producto de dicho proceso pueda entrar en un espacio de socialización, en el que sea susceptible de recibir comentarios, precisiones y, por qué no, también, críticas u observaciones.

Además, el mismo acto de poner por escrito la cadena de razonamientos que hemos seguido en nuestro acercamiento al tema, el camino que hemos recorrido conforme nos hemos adentrado más y más en el fenómeno analizado, nos ayudará a precisarla aún más y, también, a afinar la articulación particular que estamos proponiendo entre nuestras ideas. Así, la redacción nos confronta con la solidez detrás de nuestra argumentación y, en esa medida, puede ayudarnos a detectar posibles puntos débiles o que precisarían mayor reforzamiento.

Desde esta concepción, la acción de redactar no se reduce a la mera traducción de ideas en palabras escritas en un papel sino que involucra un momento más de elaboración de la posición o de los razonamientos desarrollados por el autor. Es decir, no se concibe la redacción como una actividad que «mira» solo hacia el lector —a quien se dirige, principalmente, el texto escrito— sino que, también, se entiende como autodirigida, en la medida en que a través de ella se pueden «mirar» de forma más clara los procesos de razonamiento seguidos. Así, en este último sentido, podemos sugerir que la escritura funciona a manera de una lente de aumento que nos permite analizar y evaluar de forma más minuciosa nuestras argumentaciones, fundamentaciones, explicaciones, conclusiones, etcétera.

Se trata, pues, de un enfoque doble de la redacción: por un lado, se la comprende como elaboración textual, es decir, como el acto de volcar las ideas que se tiene en mente y transformarlas en —valga la redundancia— texto escrito dirigido a alguien más; y, por otro lado, se la considera un proceso de elaboración argumentativa, reflexiva o investigativa, en que se desarrolla, por medio de la escritura misma, la articulación y sustentación del contenido, que resulta más sólido y claro cuando es sometido al proceso de ser dicho para otros (por escrito) y no solo para uno mismo (en el silencio interno de la mente del investigador).

Doble enfoque de la redacción:

- Elaboración textual de las ideas desarrolladas para transformarlas en texto escrito.
- Elaboración argumentativa que permite articular y sustentar el contenido.

Finalmente, no debe perderse de vista que el proceso de redacción supone la elaboración de distintas versiones sucesivas, borradores que se irán aproximando cada vez más a la versión final. Debemos estar dispuestos, entonces, a releer lo que hemos escrito una serie de veces pues

ello nos permitirá detectar y corregir posibles errores, no solo de tipo puramente formal —ortografía, puntuación, entre otros— sino, también, de solidez y claridad en la explicación de nuestras ideas —posibles vacíos o saltos en el paso de una idea a otra, conceptos que no estén suficientemente explicados para el lector, etcétera—. En este sentido, puede resultar útil pedir a alguien más que nos apoye leyendo el borrador de nuestro texto en tanto aportará una mirada nueva a nuestro trabajo y, de esta forma, podría detectar errores o inconsistencias que hayamos pasado por alto.

En este capítulo, abordaremos la organización específica de un texto de investigación y con ella nos aventuraremos también a presentar las características comunes a todo texto académico. Se desarrollarán los siguientes temas:

La organización del texto de investigación

- Esquema de redacción
- Los párrafos

Partes de la monografía de investigación

- Desarrollo de los capítulos. Estrategias útiles para abordar la redacción
- Conclusiones.

Algunas características de todo texto académico

4.1. LA ORGANIZACIÓN DEL TEXTO DE INVESTIGACIÓN

Siempre que nos enfrentamos a la tarea de construir algo, resultará beneficioso que nos preguntemos, con antelación, qué forma tendrá eso que deseamos elaborar. Si se desea construir un librero para el estudio, se deberán tener claros algunos aspectos como los siguientes: ¿de cuánto espacio se dispone para colocar el librero?, ¿cuántos libros se desea colocar en dicho mueble?, ¿se requiere que el librero esté cubierto por un vidrio o no?, etcétera. En la medida en que se formulen

y respondan estas preguntas, el librero resultante se parecerá mucho más a lo que se imaginó en un inicio. Podemos decir que, en este caso, la planificación nos acerca a nuestra meta en tanto nos permite modelar nuestros esfuerzos específicos en función de las acciones necesarias para lograr dicho objetivo.

De la misma manera, cuando nos enfrentamos a la tarea de redactar un texto cualquiera, resulta de vital importancia que planifiquemos con antelación cuál será el orden que seguiremos para la presentación de nuestras ideas. Hemos visto, en el capítulo anterior, que resulta de suma utilidad seguir un plan de trabajo para poder llevar a cabo una investigación; de la misma manera, es muy valioso seguir un plan de redacción llegado este punto. Este plan debería verse reflejado en un esquema que haga las veces de hoja de ruta, en la medida en que anticipe cuáles serán los contenidos centrales de nuestro texto y, también, cómo se sucederán a lo largo del trabajo, cuáles incluirán a otros, cuáles se ubicarán en un nivel más bien subordinado, etcétera.

Veamos el siguiente correo electrónico.

Ejemplo:

Querido amigo:

Te escribo para contarte que, lamentablemente, no podremos seguir adelante con el proyecto de investigación que habíamos conversado. Al sr. Pérez no le ha parecido un tema interesante y, en esa medida, ha negado el apoyo económico con el que contábamos. Es una pena. Por otro lado, podríamos pensar en llevar el proyecto a la Municipalidad.

Sé de buena fuente que la Municipalidad está buscando apoyar proyectos como el nuestro. Pérez no parece haber notado que este proyecto resultaría sumamente beneficioso para la facultad y para la universidad en general. En este contexto tampoco lo otro que conversábamos tiene buena proyección.

Saludos,

Teresa


¿Cuál es el objetivo del texto anterior? ¿Qué espera lograr el autor de su interlocutor? En el caso anterior, resulta un poco difícil establecer cuál es realmente el objetivo del emisor del correo electrónico. Por un lado, empieza planteando una situación (no será posible seguir adelante con el proyecto de investigación). Incluso, brinda una explicación (el señor Pérez no ha considerado interesante el proyecto y le ha negado apoyo económico). Pero, además, añade una posibilidad alternativa (llevar el proyecto a la Municipalidad) para luego volver, una vez más, sobre la falta de apoyo del mencionado señor Pérez. Y termina con una misteriosa mención a algo más que habría sido motivo de conversación entre emisor y receptor de esta comunicación.

El texto, aunque breve, resulta en gran medida circular: termina por donde empezó, con lo que nos deja una sensación de que el avance informativo, comunicativo, ha sido más bien escaso. Lo que es peor: no queda claro si el autor busca, simplemente, compartir información con el lector o si hay detrás de todo esto una propuesta clara: ¡lleve-mos el proyecto a la Municipalidad! El destinatario del correo quedaría probablemente con dudas acerca de qué se espera de él a partir de lo contado, es decir, qué curso de acción debería tomar en función de la información recibida. En ese sentido, se verá forzado a responder para preguntar sobre esto y, de esta forma, aclarar sus dudas respecto de qué es lo que ha pretendido realmente el emisor con su mensaje.

En todo texto, incluso en textos breves como el correo electrónico del ejemplo anterior, el autor construye su redacción como un medio para ejercer algún tipo de influjo en sus lectores; este influjo corresponde al objetivo o propósito que se ha propuesto con respecto a su audiencia. Dicha intención comunicativa puede tener como objetivo informarlos sobre algún tema (es el caso de un texto informativo, como podría ser una noticia de la sección policiales de un diario o un comunicado oficial de alguna institución), convencerlos de asumir determinada postura sobre un tema (como ocurre, muchas veces, en el caso de la editorial de un diario o de una columna de opinión) o,

como nos interesa en especial en este libro, mostrar al lector la solidez de las conclusiones a las que ha arribado por medio de la exposición del trabajo de investigación realizado. Así, todo texto tiene una meta que justifica su creación; es nuestra responsabilidad como autores y redactores tener clara dicha meta desde el inicio, pues en ella encontramos la razón de ser de nuestra investigación y de nuestra monografía.

Seguir una determinada organización (un esquema previo) facilita la tarea de exponer la articulación lógica entre las ideas desarrolladas, la solidez y la coherencia de su fundamentación. La estructura de un texto producto de un trabajo de investigación resulta altamente predecible; dicha predictibilidad facilita al lector la tarea de comprensión e interpretación textual. Como ya debe haber quedado claro, estamos partiendo de una concepción funcional del texto, los cuales se construyen de una determinada manera con el objetivo de que puedan cumplir con la función que se han planteado (que les hemos asignado nosotros, en realidad) y, por ello, en ellos nada sobra, nada resulta accesorio sino que todo es funcional y pertinente. Planificar nuestra redacción desde antes de haberla iniciado nos ayudará a asegurarnos de que, efectivamente, planteemos un orden adecuado y no terminemos incluyendo aspectos que resultan prescindibles.



Los textos de investigación se caracterizan por respetar un formato más o menos estándar, lo que facilita su comprensión por parte del lector. El investigador tiene la responsabilidad de familiarizarse con las características principales de dicho tipo de texto.

Además, merece la pena destacar que el acto de escribir supone insertarse en una tradición discursiva ya conformada; dependiendo del tipo de texto que deseemos redactar, tendremos que ceñirnos a una tradición (o modelo) textual o a otra. Estas tradiciones se entienden como patrones de organización y estilo ya conformados por la gente que,

antes que nosotros, escribió textos con fines u objetivos semejantes. En esa medida, parte de nuestra tarea como autores supone investigar cómo son estos patrones para poder movernos en su interior y, de ser preciso, adaptarlos a nuestras necesidades específicas.

De este modo, a partir de una meta clara, el sentido o la intención del texto se irá construyendo progresivamente, poco a poco, conforme avancemos los autores en la escritura y, claro, los lectores en la lectura. La estructura que la tradición ha fijado para un tipo de texto contribuye a que este tenga una dirección y un propósito claros, es decir, que la redacción desemboque en un objetivo comunicativo claro para el lector. Una buena manera de asegurarnos de que nuestro texto encierre una estructura adecuada es elaborar un esquema de redacción que nos sirva de guía y referente en el proceso de elaboración de la monografía.

Un texto bien estructurado u organizado cumple con tres requisitos que presentamos a continuación. En primer lugar, las ideas desarrolladas resultan pertinentes, es decir, se relacionan de forma directa y clara con el tema central del texto, y contribuyen con el desarrollo propuesto en el esquema de contenido (que se habrá elaborado en un momento previo a la redacción). Así, pensemos, por ejemplo, que nos encontramos próximos a emprender un viaje a China y, como parte de la planificación para el viaje, elaboramos una lista de las cosas que debemos dejar listas antes de partir.

Lista de tareas por cumplir antes del viaje:

- Llevar al perro a la veterinaria para que lo bañen.
- Pagar el alquiler.
- Pagar la luz y el agua.
- Pedir a mi madre que venga cada día para alimentar al perro.
- Comprar regalos en China para mis amigos.

De estas cinco tareas pendientes, ¿hay alguna que resulte menos pertinente?, ¿una que no pertenezca a la lista? Es claro que, si bien es lógico y válido querer traer regalos a nuestros amigos de nuestro viaje a China, esta tarea resulta impertinente aquí pues debería estar en otra lista, la de las «tareas por hacer en China». En el mismo sentido, una idea que no contribuya de forma directa y clara con el desarrollo y planteamiento del tema investigado no debería formar parte del esquema ni de la monografía (por muy interesante que pueda ser en otros sentidos).

En segundo lugar, las ideas seleccionadas aparecen ordenadas en el texto, de modo que sus relaciones sean claras, y que se sucedan de forma articulada y lógica. Pensemos en lo importante que es, cuando queremos preparar un platillo por primera vez, contar con una buena receta, que no solo explicita los ingredientes necesarios con precisión sino que, también, enumere clara y ordenadamente los pasos por seguir. A partir de lo dicho, ¿qué problema presenta la siguiente receta de tallarines rojos?

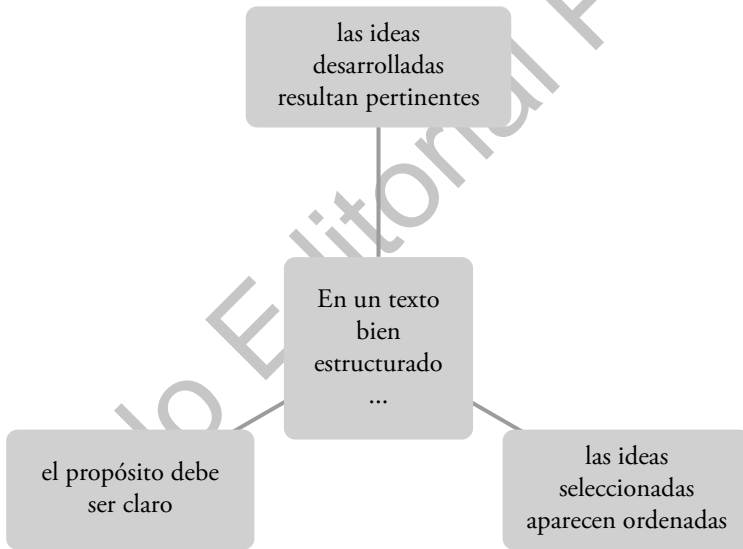
Receta de tallarines rojos:

- Corte los tomates en trozos pequeños.
- Pique la cebolla en trocitos.
- Corte un diente de ajo en láminas delgadas.
- Fría en aceite de oliva el tomate, la cebolla y el ajo.
- Mezcle la salsa con los tallarines.
- Cocine los tallarines en abundante agua hirviendo.

Es claro que el resultado no será muy agradable si mezclo la pasta cruda con la salsa. Los tallarines deben ser sancochados antes de poder ser mezclados con la salsa de tomate. Invertir el orden de estas acciones resultará en un platillo muy poco agradable (y, probablemente, en un dolor de estómago también).

En tercer lugar, como ya se adelantó, el propósito del texto debe ser claro; todo lo escrito contribuye a lograr el objetivo de la redacción. El texto es la reunión de múltiples esfuerzos, todos orientados a una misma meta: la demostración, la sustentación de los razonamientos seguidos que nos han permitido arribar a las conclusiones que se presentan en la monografía.

Se trata, pues, de tres aspectos centrales: pertinencia, organización y propósito. Las redacciones que cumplen con estos tres requisitos resultarán sólidas y, además, de lectura más amigable. De momento, nos detendremos en la idea de esquema.



4.1.1. El esquema de redacción

Con el objetivo de redactar un texto adecuadamente organizado, conviene trabajar a partir de un esquema de redacción. Un esquema, tal como vimos en el capítulo anterior, es una representación, numéricamente ordenada, de las ideas clave que serán desarrolladas en un texto

y, también, de la relación jerárquica o de inclusión entre estas. Para el caso de un esquema de redacción, además de listar aquellas ideas o subtemas que serán objeto de elaboración en el texto que presentaremos, el esquema permite ver, también, qué ideas se encuentran incluidas dentro de otras y cuáles se encuentran, de alguna manera, en el mismo nivel.

El esquema de redacción se encuentra a medio camino entre la planificación y la redacción; podemos decir que nos permite pasar de la planificación a la acción, en un sentido más concreto. Por un lado, permite planificar (y anticipar) cómo iremos disponiendo nuestras posturas, explicaciones y argumentaciones con el objetivo de hacernos entender, y de dar cuenta de lo investigado y lo aprendido. Por otro lado —y no menos importante—, en el proceso de elaboración del esquema podremos ir evaluando si estamos proponiendo o no realmente el mejor camino para abordar el tema; así, podremos corregir o enmendar aquellas secuencias que a lo mejor no resultan las más convenientes y reemplazarlas por otras alternativas.

Como parte de la revisión del esquema, es importante que reflexionemos acerca de si este describe efectivamente el camino analítico y explicativo que nos permitirá lograr el objetivo del texto. Es decir, debemos tener claro el propósito del texto (en este caso, cuál es la hipótesis o respuesta tentativa que deseamos poner a prueba o someter a verificación, qué ideas o fenómenos resultan centrales para dicha tarea, y cuáles son los razonamientos que nos permiten demostrar la validez de nuestras conclusiones). En este punto, resulta útil para el autor de una monografía regresar sobre la hipótesis y verificar que el esquema de redacción elaborado la aborde de forma clara y suficiente, de modo que la redacción resultante se construya como extensión natural de lo planteado en aquella.

Para empezar a elaborar nuestro esquema de redacción, debemos tener claras las ideas principales o subtemas que resultan cruciales para nuestra investigación y nuestra redacción. Así, por ejemplo, si hemos investigado el tema de la influencia del consumo de drogas

en las relaciones de parejas, podríamos optar por un esquema como el que se presenta en el ejemplo siguiente:

Tema: La influencia del consumo de drogas en la ruptura de las parejas

Pregunta: ¿De qué manera influye el consumo de drogas por parte de uno de los miembros de una pareja en la ruptura de la relación sentimental?

Hipótesis: El consumo de drogas tiene efectos devastadores en las relaciones de pareja, al punto que puede llevar a su ruptura definitiva. Dicho consumo afecta la relación, principalmente, en dos niveles o planos. Por un lado, en el plano económico, el consumo de drogas por parte de uno de los miembros de la pareja suele implicar un gasto de los ahorros comunes, muchas veces sin que el otro miembro esté al tanto. Por otro lado, en el plano emocional, el consumo de drogas desgasta la relación al ir quebrando la confianza y el sentimiento amoroso.

Esquema (de la sección de desarrollo de la monografía):

1. Efectos del consumo de drogas al interior de la pareja en el plano económico
 2. Efectos del consumo de drogas al interior de la pareja en el plano emocional
-
-

Podemos ver, en el esquema anterior, que la hipótesis pretende ser abordada o desarrollada a través de dos subtemas, correspondientes a los dos tipos de efectos que tendría el consumo de drogas en las parejas.

Sin embargo, este esquema podría aún «quedarnos un poco grande». ¿Por dónde empiezo a escribir sobre algo aún tan amplio como el influjo del consumo de drogas en la pareja? ¿Qué información incluyo primero? ¿Cuál después? ¿En qué aspectos debería centrarme? Por esta razón, resulta recomendable que nuestro esquema incluya diferentes niveles jerárquicos, pues, de ese modo, resultará una guía más clara para nuestra redacción. Así, podríamos precisar el esquema anterior del modo siguiente:

1. Efectos del consumo de drogas al interior de la pareja en el plano económico
 - 1.1. Surgimiento de nuevas fuentes de preocupación y estrés por la falta de dinero
 - 1.2. Dificultades para financiar tratamientos o soluciones al problema de adicción debido a la reducción de los recursos económicos comunes
 2. Efectos del consumo de drogas al interior de la pareja en el plano emocional
 - 2.1. Pérdida de confianza entre la pareja y consecuente deterioro en la comunicación
 - 2.2. Desgaste del sentimiento amoroso y consecuente reducción en la motivación para refflotar la relación
-
-

Este esquema más preciso debería llevarnos a revisar la hipótesis, con el objetivo de asegurarnos de que ambos —hipótesis y esquema— calcen perfectamente. Así mismo, este esquema daría como resultado una monografía compuesta por dos capítulos, cada uno de los cuales comprendería, a su vez, dos subcapítulos. Podríamos precisar tantos niveles como queramos en nuestro esquema. Debe recordarse que el esquema de redacción es, al fin y al cabo, una herramienta de uso personal del autor, aunque, claro está, se encuentre al servicio de la presentación de sus ideas para el lector, hacia quien se orienta la elaboración de la monografía. Aunque puede servir de base para la elaboración posterior del índice de la monografía, su función principal es asistirnos en la redacción. Con eso en mente, alguien podría optar por añadir más niveles de inclusión en el esquema, con el fin de sentirse más orientado en la redacción (1.1.1., 2.2.1., etcétera). Así, por ejemplo, en el caso del punto 2.1. del esquema anterior, podría proponerse el detalle siguiente:

2.1. Pérdida de confianza entre la pareja y consecuente deterioro en la comunicación

2.1.1. Dificultad para depender de la otra persona

2.1.2. Cambios repentinos de humor y hábitos

2.1.3. Descubrimiento de relaciones paralelas motivadas por el consumo de drogas

Como ya se adelantó, un esquema más detallado nos facilitará la labor de redactar los capítulos, subcapítulos y secciones en general que conformarán nuestro texto de investigación. Podremos, pues, basarnos en una pauta de redacción mucho más precisa y detallada. Lo que haremos, después, una vez que hayamos trazado el esquema que guiará nuestra redacción, será elaborar los párrafos necesarios para desarrollar de forma sólida y suficiente cada uno de los temas y subtemas anticipados. Veamos ahora algunas características y pautas importantes para la construcción de los párrafos de nuestra monografía.

presentar de forma ordenada y jerarquizada las ideas que se desarrollarán en el texto.

apreciar qué ideas están incluidas en otras y cuáles están al mismo nivel.

El esquema de redacción permite...

planificar o anticipar las explicaciones y argumentaciones.

evaluar si la secuencia propuesta para el desarrollo del tema es adecuada.

4.1.2. Los párrafos

Una vez que hemos elaborado el esquema de redacción (con menos o más niveles según lo que hayamos considerado mejor), tendremos que empezar a «llenarlo» con contenido y palabras. Podemos imaginar el esquema como un maniquí que ahora debemos vestir de forma adecuada para la ocasión. Y lo vestiremos con capítulos, compuestos por subcapítulos, compuestos por párrafos. Los párrafos son unidades temáticas, que comprenden una secuencia de oraciones, todas ellas orientadas al desarrollo de un mismo asunto o idea. Además, constituyen unidades visualmente independientes en tanto son identificables como bloques en el contexto de la página; separados por ciertos espacios en blanco antes y después, ya sean sangrías o renglones).

Resulta recomendable asegurarnos siempre de que las oraciones o ideas que hemos elegido incluir en un párrafo sean en verdad importantes, es decir que contribuyan con el desarrollo de la idea central del párrafo en cuestión. De lo contrario, si una oración particular no aporta al desarrollo del subtema o aspecto que se está tratando, probablemente será mejor que prescindamos de ella. Podríamos guiarnos por el siguiente principio: si lo dicho no aporta o no contribuye con el objetivo del texto, entonces resulta accesorio, prescindible, por lo que convendría eliminarlo. Podemos plantearnos algunas preguntas con el objetivo de verificar si nuestros párrafos presentan un desarrollo adecuado y suficiente (adaptado de Ezcurra, 2007, p. 81):

- ¿todas las ideas son pertinentes o sobra información?
- ¿las ideas presentadas son suficientes o falta información?
- ¿se encuentran las ideas ordenadas de forma adecuada?

Entonces, nuestro esquema de redacción debería capturar con claridad y precisión (como mínimo) los capítulos y subcapítulos que constituirán nuestra monografía de investigación. Los capítulos son las grandes partes del texto, mientras que los subcapítulos son unidades

o partes algo menores, más específicas, que desarrollan los elementos centrales de cada capítulo. Dado que tanto los capítulos como los subcapítulos tienen como unidad de construcción al párrafo, revisemos ahora cuál es la estructura interna de uno.

Idealmente, cada párrafo desarrolla una idea central. Esto depende, en gran medida, de la extensión del texto y del nivel de profundidad alcanzado por la investigación a partir de la cual se está redactando la monografía. La idea central puede ser explicitada por medio de una oración temática, ubicada al inicio del párrafo, al final o, incluso, tanto al inicio como al final (aunque cuidando de no repetir tal cual la misma oración). La explicitación de la idea central en una oración facilita al lector la comprensión de qué es lo que se le intenta comunicar en dicho párrafo y, en paralelo, puede ayudar al autor a organizar sus ideas de modo que estén conectadas entre sí.

Sin embargo, debe destacarse que, en ciertas ocasiones, varios párrafos desarrollan una misma idea central —en especial si se trata de textos de mayor envergadura, más extensos—; en estos casos, es muy probable que la oración temática aparezca encabezando el primer párrafo que forma parte de este bloque temático más amplio (en tanto está compuesto por varios párrafos). Además, no todos los autores gustan de poner oraciones temáticas en sus párrafos y eso no hace necesariamente malas sus redacciones; sin embargo, sí merece la pena destacar que el uso de este tipo de oraciones facilita la lectura, por lo que constituyen un valioso elemento en la redacción.

Así mismo, el uso de ciertos marcadores textuales puede ser útil para enfatizar el tipo de relación propuesta entre las ideas del párrafo y, de ese modo, precisar adecuadamente las explicaciones presentadas en la monografía. Podemos entender a los marcadores textuales como pautas o instrucciones de lectura que nos dicen cómo debemos leer dos ideas y cuál es la relación entre ellas, por ejemplo. Un ejemplo de estos marcadores son los conectores lógicos, que revelan al lector cuál es la relación lógica entre dos ideas o proposiciones (causal, de adición, de contraste,

entre otras posibles). Los siguientes son ejemplos de conectores lógicos o conectivos: debido a que, mientras que, por un lado, sin embargo, etcétera. Así, cada uno de ellos determinará una lectura o interpretación distinta del texto leído.

No resulta recomendable elaborar párrafos excesivamente largos, en tanto ello puede dificultar la comprensión por parte del lector de la idea central desarrollada. En el otro extremo, la redacción de párrafos demasiado breves (dos o tres líneas, por ejemplo) constituye otro tipo de error en tanto podría evitar que se aborde de forma suficiente la idea trabajada en el párrafo. Así mismo, debemos procurar que la longitud de nuestras oraciones no resulte ni demasiado extensa ni demasiado escasa, por motivos análogos a los explicados; sumado al hecho de que, en el caso de las oraciones demasiado extensas, junto con su longitud aumenta también la probabilidad de cometer errores gramaticales, es decir de construcción.



Los párrafos son unidades o bloques temáticos que desarrollan una idea central a través de ideas secundarias. La idea principal puede estar explícita en el párrafo mismo, lo que facilitará la comprensión del lector.

Hemos presentado ya los bloques de construcción de una monografía de investigación y de varios textos: los párrafos. Sin embargo, además de manejar las unidades de redacción en este nivel base (o micro, en algún sentido), debemos organizar nuestra redacción en el nivel más alto (o macro) a partir lo dispuesto por la tradición discursiva correspondiente. Existe cierto consenso acerca de la estructura que debe tener una monografía de investigación, lo que será objeto de nuestro siguiente apartado.

4.2. LAS PARTES DE LA MONOGRAFÍA DE INVESTIGACIÓN

Como ya se dijo anteriormente, todo texto se inserta en una tradición discursiva, a partir de la cual se desprenden tanto su estructura como su función central. Así, siempre que nos enfrentamos a la redacción de un nuevo tipo de texto, conviene averiguar cómo han elaborado otros ese mismo formato de redacción. La consulta de ejemplos, que podrían servirnos, a la vez, de modelos, nos permitirá abordar la redacción desde una postura mucho más informada y, en esa medida, preparada.

El fin principal de una monografía de investigación es reconstruir para el lector la trama de argumentos y razonamientos que el autor ha desarrollado para poder arribar a sus conclusiones.

Las partes indispensables de una monografía son las siguientes:



- Carátula y título
- *Abstract*, sumilla o resumen
- Introducción
- Desarrollo o capitulado
- Conclusiones
- Bibliografía

Además, algunas monografías incluirán, también, una sección de metodología, una de resultados y una de anexos.

El objetivo principal de una monografía de investigación es sustentar para el lector la argumentación y demostración llevadas a cabo por el autor. Si bien podemos decir que la meta última de la monografía es presentar las conclusiones de la investigación al lector y, a la vez, convencerlo de su validez, para ello es preciso exponer antes las argumentaciones y los razonamientos seguidos, de modo que las conclusiones prácticamente «caigan por su propio peso». Si las conclusiones son,

en algún sentido, lo más importante o el fin último de la monografía, ¿por qué no limitarse, simplemente, a presentarlas en la primera página y terminar con ello la redacción? Pues porque como estrategia demostrativa y explicativa no sería muy eficiente. ¿Por qué habría el lector de confiar en nuestras conclusiones a menos que lo convenzamos, también, de que el recorrido completo de nuestra investigación se ha llevado a cabo de forma rigurosa, y de que nuestros razonamientos son coherentes y sólidos? Solo si probamos eso nuestras conclusiones serán justamente aceptadas por el lector.

Con el fin de que nuestros razonamientos y argumentaciones resulten adecuadamente fundamentados y organizados, nos valdremos de una pauta específica con respecto a la estructura propia de la monografía de investigación. En lo que sigue de este capítulo, iremos presentando las secciones de una monografía de investigación de acuerdo con el orden en que sería recomendable ir escribiéndolas (que no coincide necesariamente con el orden de presentación en el texto final).

4.2.1. Desarrollo (o capitulado)

Esta sección, que es el núcleo de la monografía, se encuentra articulada en capítulos y subcapítulos, redactados en función del esquema de contenidos elaborado como parte de la etapa de planificación de la investigación. Cada capítulo y subcapítulo irá precedido por un título o subtítulo (que podrían coincidir, más o menos, con aquellos esbozados como parte del proceso de elaboración del esquema), preferentemente acompañado de la numeración correspondiente con el fin de dejar más clara para el lector la jerarquía de las partes del desarrollo. En el caso de los títulos y subtítulos internos a la monografía, procuraremos que sean claros y precisos con respecto al subtema específico que el lector encontrará en su interior, y, también, siempre que sea posible, intentaremos que resulten atractivos.

Una monografía puede tener, en principio, tantos capítulos como el autor considere adecuados para brindar un desarrollo suficiente,

sólido y articulado de su tema específico de investigación. A su vez, cada capítulo puede, también, contener tantos subcapítulos como haga falta. No resulta adecuado, sin embargo, que una monografía tenga un solo capítulo ni que un capítulo contenga un único subcapítulo. Recuérdese que la organización en capítulos y subcapítulos responde al reconocimiento de las relaciones jerárquicas establecidas entre las ideas o contenidos que pretende abordar la monografía. En ese sentido, presentar un único capítulo o un único subcapítulo anula la posibilidad de jerarquizar en tanto no se cuenta más que con un elemento.

En el caso de una monografía de nivel predisciplinar como la que tenemos en mente en este libro, resulta recomendable pensar en una estructura de dos —o máximo tres— capítulos, cada uno compuesto por dos subcapítulos. Esta estructura permitirá a un alumno universitario que se está iniciando en la investigación elaborar contenidos de forma organizada y suficiente, evitando a la vez que la tarea lo supere.

En los capítulos de la monografía se encuentra ya el análisis del problema de investigación abordado y se exponen las reflexiones, demostraciones y argumentaciones que permitirán la validación de la hipótesis planteada. Es importante que, al interior de cada capítulo, los subcapítulos correspondientes permitan ir construyendo de forma clara, lógica y progresiva la exposición del tema. De este modo, se irán sentando las bases para el planteamiento de las conclusiones de la investigación.

Si bien los capítulos son unidades en algún sentido independientes entre sí (tienen un título propio, desarrollan cada uno un subtema), no debe olvidarse que guardan una relación directa con el tema central de la monografía (y, en este sentido, con la hipótesis o respuesta tentativa de investigación que se busca validar o poner a prueba) y deben ser complementarios entre sí. Debemos cuidarnos de no repetir información de un capítulo al siguiente, aunque sí resulta válido hacer que los capítulos de la monografía conversen entre sí. Para ello, podemos valernos de frases como las siguientes:

- Como se vio en el capítulo anterior...
- Se recordará que, en el capítulo anterior, presentamos la idea...
- Volveremos sobre este aspecto puntual en el capítulo siguiente...
- Este aspecto, aquí solo mencionado, será más ampliamente desarrollado en el capítulo siguiente...



El desarrollo de una monografía se estructura en capítulos y subcapítulos, los que presentan la fundamentación de los razonamientos del investigador, así como el correspondiente estado de la cuestión o discusión sobre el tema.

Así mismo, resulta muy útil iniciar cada capítulo con una breve introducción —podría ser, incluso, simplemente un párrafo presentado a continuación del título del capítulo— que establezca el objetivo de ese capítulo específico, así como que anticipe los aspectos que serán desarrollados a continuación. Esta breve introducción establece los contenidos que el lector encontrará en dicho apartado (correspondientes a los subcapítulos sucesivos) y, de alguna manera, cuál es el objetivo particular que los justifica a partir de su relación con el tema central de la monografía (y, una vez más, con la hipótesis). En este sentido, esta introducción parcial brinda al lector la oportunidad de activar en su mente los conceptos o conocimientos que puedan resultar más pertinentes de acuerdo con el subtema que será desarrollado en cada capítulo y, en ese sentido, facilitará su comprensión del mismo.

Resulta también conveniente cerrar cada capítulo con una breve síntesis o resumen de los principales contenidos y explicaciones desarrollados en su interior. Este pequeño resumen parcial brinda un carácter acabado al capítulo, a la vez que ayuda al lector a sistematizar los contenidos de su lectura y fijar en su memoria las ideas más importantes antes de pasar al capítulo siguiente o, de ser el último capítulo, a las conclusiones de la monografía.

Debe recordarse que ninguna investigación se construye en el vacío informativo; más bien, toda investigación se encuentra, desde que nace, rodeada de conocimientos, teorías y propuestas que la enmarcan y le dan sentido. Así, cada investigación tiene la responsabilidad, el deber, de establecer un diálogo con las demás explicaciones que se han propuesto como objetivo el mismo tema. De este diálogo emerge la ampliación y regeneración progresivas y enriquecedoras del conocimiento en las distintas áreas del saber.

Para que dicho diálogo pueda ser provechoso, todo investigador consultará una serie de fuentes de información como parte fundamental del proceso de investigación (esto fue objeto del capítulo 2 de este libro). Estos insumos le permitirán ir elaborando su propia apuesta al interior del tema, que demostrará y sostendrá con la evidencia recogida (en las fuentes de información, de ser una investigación puramente bibliográfica, o en estas y en el mundo, de ser una investigación con un componente empírico). Estas fuentes consultadas contextualizan la investigación y contribuyen a elaborar su sentido, a la vez que definen sus alcances y pretensiones. En este sentido, es responsabilidad del autor reconstruir cuál es el estado de la discusión o el conocimiento (también conocido como estado del arte o estado de la cuestión) sobre el tema que ha abordado en su investigación y que resulta materia de la monografía: dónde se ubica el objeto de estudio dentro del tipo de objetos, hechos o procesos a los que pertenece, además de su ubicación disciplinaria y sociohistórica (contextualización).

Con miras a reconstruir dicho diálogo entre las fuentes consultadas o entre las fuentes y la postura o apuesta del autor, se emplearán citas literales y de paráfrasis para apoyar las ideas que se desea fundamentar en cada capítulo. Las citas, sobre todo las textuales o literales, deben estar adecuadamente contextualizadas. En este sentido, es posible antecederlas con una breve presentación que, de alguna manera, sugiera al lector la razón de su inclusión en la monografía y, en este sentido, oriente su interpretación. Observemos el ejemplo siguiente, tomado

de Cassany (2006, p. 202), quien cita a Nelson hacia el fin del capítulo 10 de su libro *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*:

En resumen, con el discurso electrónico crece la responsabilidad del lector en la construcción del significado. Se desvanece todavía más la idea de que existe un único sentido en cada texto. Como sugiere uno de los padres del hipertexto: «Sin las restricciones de la secuenciación, con el hipertexto podemos crear nuevas formas de escritura. Los escritores podemos reflejar mejor la estructura de lo que estamos escribiendo; los lectores poder elegir un itinerario de lectura que se adapta mejor a sus intereses o a su línea de pensamiento, todo lo cual era imposible en otro tiempo» (Nelson, 1981, pp. 1-3).

En el caso anterior, observamos que el autor introduce la cita, presentándola de modo que el lector pueda hacer una adecuada interpretación de esta y darle el sentido pretendido por él. En otros casos, es posible optar por presentar un comentario explicativo luego de la cita, con el mismo objetivo de dejar más claro cómo debe el lector conectar esa información con el hilo demostrativo y explicativo central de la monografía. Observemos ahora un ejemplo de Di Stefano (2006, p. 105), quien cita a Copi al inicio de su texto:

Según el pensamiento tradicional, definición y metáfora no son una buena pareja. En el manual de lógica de Vicente Fatone (1969, pp. 34-38), como características centrales de la definición se indica que ésta debe ser clara y no debe ser negativa mientras pueda ser positiva. Nada indica acerca de definiciones metafóricas. En el tratado de Irving Copi (1984, pp. 158-159), en cambio, se especifica que «la definición no debe formularse en un lenguaje ambiguo, oscuro o figurado». Afirma que la definición metafórica puede «transmitir ciertos sentimientos», pero «no logra dar una explicación clara del significado de lo que se quiere definir». Aquí podemos ver que Copi «define» la definición con la ayuda de una metáfora, donde se contraponen lo «claro» a lo «oscuro», y la definición metafórica queda del lado de lo oscuro.

Se recomienda emplear citas textuales o literales cuando consideramos que las palabras del autor consultado son tan precisas y claras que la paráfrasis no aportaría ningún valor adicional o esclarecedor a las ideas transmitidas. En cambio, de no ser ese el caso, resultará más conveniente presentar un resumen o paráfrasis de la fuente consultada, que recoja la idea o el contenido central que se quiere comentar, ilustrar o discutir en la monografía. Debemos siempre cuidarnos de no convertir nuestra monografía en un gran compendio de citas sin más, sin que medie análisis, discusión y contraste crítico de lo dicho en la bibliografía consultada, y sin que emerja de dicha presentación la voz propia del investigador. Un simple compendio de citas falla en la labor de establecer un verdadero diálogo entre las fuentes consultadas y en generar un aporte novedoso u original en el ámbito del conocimiento abordado.

En este punto, resulta sumamente útil lo aprendido en el capítulo 2 con respecto al trabajo con las fuentes de información por medio de fichas. La elaboración de fichas de distinto tipo (textuales, de resumen, bibliográficas, de comentario o mixtas) nos facilitará mucho la revisión, análisis y organización de la información para la elaboración del texto.

Así, pues, no hay mucho lugar para efectos sorpresa en una monografía de investigación. El autor revelará al lector de forma clara, transparente y rigurosa los razonamientos que ha seguido y que le han permitido arribar a las conclusiones que presentará en la sección correspondiente. En este sentido, podemos decir que un lector atento e informado debería poder anticipar sin problema, a partir de su lectura de los capítulos de desarrollo (con sus demostraciones y fundamentaciones), en qué línea se ubicarán las conclusiones que aparecerán en la sección final de la monografía.

¿Cómo puedo abordar la redacción de mis capítulos? Algunas estrategias útiles

En un primer momento, la tarea de redactar los capítulos de desarrollo de nuestro texto puede parecer una empresa desmesurada,

demasiado ambiciosa. Efectivamente, si partimos de una meta tan amplia, es posible que no sepamos bien por dónde empezar. En ese sentido, puede resultar útil tener en mente algunas estrategias que nos ayuden a abordar la redacción de los capítulos de forma más sencilla.

Una primera estrategia supone construir una versión más especificada o detallada del esquema de contenido originalmente construido. Recordemos el ejemplo de esquema planteado páginas atrás.

-
1. Efectos del consumo de drogas al interior de la pareja en el plano económico
 - 1.1. Surgimiento de nuevas fuentes de preocupación y estrés por la falta de dinero
 - 1.2. Dificultades para financiar tratamientos o soluciones al problema de adicción debido a la reducción de los recursos económicos comunes
 2. Efectos del consumo de drogas al interior de la pareja en el plano emocional
 - 2.1. Pérdida de confianza entre la pareja y consecuente deterioro en la comunicación
 - 2.2. Desgaste del sentimiento amoroso y consecuente reducción en la motivación para reafirmar la relación
-

Imaginemos, pues, que estamos listos para empezar la redacción del capítulo 1. Para ello, empezaremos por el subcapítulo 1.1.: Surgimiento de nuevas fuentes de preocupación y estrés por la falta de dinero. El subtema anterior resulta ciertamente amplio. Por ello, lo mejor o lo más práctico es definir qué ideas incluiremos en dicho apartado. Podemos partir por generar una lluvia de ideas con las proposiciones o conceptos que nos parecen importantes incluir en esa sección. De esta lluvia de ideas podría resultar algo como lo siguiente:

Surgimiento de nuevas fuentes de preocupación y estrés por la falta de dinero

- La falta de dinero es causa frecuente de divorcios y separaciones.
 - Las estadísticas de Apoyo arrojan que la falta de medios económicos es una causa de divorcio en un 35% de los casos*.
 - El estrés personal aumenta la cantidad de conflictos en la pareja.
 - Las parejas con situación económica acomodada superan más fácilmente los conflictos (sobre todo los económicos).
 - Si hay hijos de por medio, el efecto de la falta de dinero se agrava.
 - Una vez que se inicia el círculo de conflictos, se entra en un «círculo vicioso».
 - López: «Estar casado y sufrir una crisis económica al interior del hogar supone un contundente paso hacia el divorcio» (2015, p. 167)*.
-
-

**Referencia ficticia*

La anterior lista de ideas supone, como ya se dijo antes, una lluvia de ideas. En ese sentido, se trata de una primera propuesta de lo que debería estar más ampliamente desarrollado en el subcapítulo correspondiente. El paso siguiente supondría organizar las ideas (¿cuáles irían primero?, ¿cuáles después?, ¿cuáles son más importantes?, ¿cuáles se repiten entre sí?, etcétera). Luego, revisaremos el esquema resultante, que será ahora una versión mucho más detallada, «aterrizada», de nuestro esquema inicial. Ya con este esquema resultará mucho más fácil empezar a redactar los párrafos correspondientes a cada sección, con el fin de presentar el contenido teórico, las explicaciones, pero también los ejemplos o casos que nos permitan ilustrar las ideas pertinentes.

Ahora bien, llegados a este punto, podemos toparnos con que el temor de empezar a escribir persiste, a pesar de contar ya con un esquema más claro como el desarrollado anteriormente, que supone un avance importante. Se trata de enfrentar la página en blanco, el paso final en el proceso de elaboración del trabajo académico. La dificultad

es más emocional que técnica y requiere, pues, de un afrontamiento lo más pragmático posible para lidiar con la ansiedad que suele acompañar estos momentos. Sugerimos dos caminos, ambos válidos, pero con distintos grados de riesgo o aventura intelectual.

El más simple es el primero: organizar de manera exhaustiva la base de datos construida (nuestras fichas o unidades de información), desde la primera por ser utilizada hasta la última. La primera nos servirá para empezar e iremos utilizando en orden cada una de ellas, enlazándolas adecuadamente. Tenemos toda la información necesaria, incluso nuestras ideas, todas ellas hilvanadas; solo falta, en verdad, unir las en un discurso coherente. Lo más difícil es empezar pero, una vez que nos hayamos puesto en marcha, el discurso irá fluyendo con mayor orden y confianza; iremos viendo, además, cómo nuestra base de datos se va agotando conforme avanzamos en la redacción. Sabremos, también, que el camino está por llegar a su meta cuando veamos que queda muy poco por dar cuenta en nuestra base de datos. En este momento, la ansiedad habrá disminuido notoriamente, tanto como el volumen de información por presentar.

Más complejo, más arriesgado, pero más sugerente, es el segundo camino. Este requiere, primero, de imaginación (una herramienta conceptual muy importante para el investigador, como ya sabemos): imaginemos que, en lugar de ponernos a redactar una parte de nuestro trabajo de investigación, nos encontramos frente a un examen desarrollado o de ensayo, una experiencia por la que todos hemos pasado muchas veces y que conocemos bien. Imaginemos, pues, que estamos sentados a punto de empezar un examen desarrollado y que vamos a recibir la hoja con las preguntas para absolver; imaginemos que hemos estudiado mucho, que hemos aprendido y que tenemos dos o tres horas para resolverlo. Traslademos la imagen conseguida a nuestro escritorio: estamos por empezar a redactar. Identifiquemos la parte del esquema que vamos a desarrollar, un subcapítulo, por ejemplo, con el subtítulo correspondiente. Elaboraremos una pregunta central para este subcapítulo y dediquemos dos o tres horas para responderla con el detalle, la competencia intelectual

aprendida y los recursos creativos que tenemos, como si estuviéramos en un aula rindiendo una prueba o examen. Quedémonos sentados lo necesario hasta que esté exhaustivamente resuelta. Entreguémosla (a nosotros mismos); revisémosla en un momento posterior con calma. Habremos desarrollado con rigor nuestras ideas en función de lo que el esquema de redacción había dispuesto; habremos, mejor aún, construido un discurso enteramente desde nosotros mismos —aunque alimentado por la información recogida y aprendida en nuestro proceso de lectura, de investigación—. Ahora, el siguiente paso consiste en pulir este discurso, en darle el sustento adecuado con la información que hemos acumulado en nuestra base de datos. Incorporaremos con paciencia, precisión y riguroso cuidado las citas, referencias bibliográficas y notas que haga falta, corregiremos nuestra redacción, afinaremos las ideas, sustentaremos mejor donde sea necesario. La base, sin embargo, la logramos con esta disposición inicial bajo la figura del examen. Esta figura, recordemos, la hemos ejercitado muchas veces en los múltiples exámenes que hemos resuelto ya en la vida. La ansiedad ante la página en blanco cederá ante la ficción de lo acostumbrado.

El carácter de cada uno resolverá cómo proceder en este momento. Eso sí, cada una de estas dos maneras o caminos propuestos requiere un tiempo importante de ejecución meditada, calmada y reflexiva. Ninguno funciona cuando empezamos a redactar a última hora.

4.2.2. Conclusiones

Resulta recomendable elaborar las conclusiones una vez redactados los capítulos de desarrollo. Esto se debe a que, para desarrollar las conclusiones, es necesario tener en mente las argumentaciones, explicaciones y demostraciones de los capítulos y, en ese sentido, cuál ha sido el resultado con relación a la respuesta tentativa. Las ideas desarrolladas en los capítulos deberán ser vistas a la luz de la teoría consultada y de nuestra respuesta tentativa para poder definir a qué conclusiones es posible arribar de forma segura y válida.

En esta sección se presenta la interpretación de los principales hallazgos que han resultado de la investigación. Se relacionan los hallazgos con la teoría y las fuentes en general consultadas como parte de la investigación con el objetivo de darles una interpretación lógica y explicativa, que les confiera sentido y que, también, ilumine en alguna medida el campo de estudio. Así, se generaliza —con originalidad pero, también, con cautela y responsabilidad— a partir de los hallazgos recogidos hacia el área temática o de conocimiento en que se insertan.

Se recomienda presentar primero la conclusión central, es decir, aquella que se relaciona con la pregunta de investigación y con la respuesta tentativa inicialmente planteada: ¿se cumplido o no la hipótesis de investigación? Esta es la conclusión más importante en tanto muestra que la investigación ha cumplido con su objetivo principal, que era poner a prueba dicha hipótesis. Una vez que se ha dejado claro esto, se procede a revisar los demás hallazgos, cada uno en forma de una conclusión. En el caso de una monografía de tipo estrictamente bibliográfico (es decir, sin sección de metodología y resultados), una forma de organización válida puede ser tener tantas conclusiones como capítulos —o, incluso, como subcapítulos— se haya presentado.

Algunos autores presentan las conclusiones en viñetas, mientras que otros prescinden de ellas y las elaboran como párrafos. Con o sin viñetas, se recomienda que las conclusiones no sean simplemente enunciadas en una única oración sino que sean explicadas brevemente en un párrafo que rescate tanto el hallazgo como su implicancia teórica o algún posible impacto mayor en el área disciplinar en cuestión.

De haberse dado ciertos hallazgos anómalos (esto es más común en el caso de aquellas investigaciones que presentan un componente empírico), se recomienda dejarlos para el final y procurar darles alguna explicación creativa, aunque siempre basada en la teoría y la bibliografía consultada.

No deben sacarse más conclusiones que aquellas claramente permitidas por la investigación realizada. Así mismo, debe recordarse que esta es una sección de conclusiones y no de recomendaciones, por lo que los consejos prácticos no tienen, en realidad, lugar aquí.



En la sección de conclusiones, el investigador presentará sus hallazgos con la intención de darles sentido, destacando su relevancia teórica en el marco de lo analizado y del conocimiento vigente.

En algunas monografías se incluye una sección adicional titulada Discusión, en la que se reflexiona en un nivel más abstracto o general acerca de las implicancias teóricas de las conclusiones halladas. El objetivo de esta sección es abrir el camino a nuevas preguntas y nuevas investigaciones, por lo que resulta común que se planteen preguntas posibles que sería de interés que fueran abordadas por futuros investigadores.

A continuación, presentamos un extracto de la sección de conclusiones de una monografía abocada al análisis del papel de las sectas en la novela *La caverna de las ideas*, de José Carlos Somoza (Alcalde, 2011, p. 22).

La conclusión más importante es que la principal función política de una secta como el Lykaion en una sociedad como la que plantea *La caverna de las ideas*, una Atenas clásica con un sistema político-religioso hegemónico, es su rol de organización subversiva, entendiendo subversión como trastorno y/o destrucción del orden establecido.

En términos más específicos, podríamos detallar algunas otras conclusiones que refuerzan la general, ya dada. La primera, la secta es ante todo una organización sociopolítica que no puede prescindir de su rol, aun en espíritu de aislamiento; su carácter subversivo *per se* genera una confrontación con el sistema, amenazando su legitimidad desde su ideología y sus ritos. Esta confrontación se da entre la secta y las instituciones que representan a los que detentan el poder. Y es que toda secta necesita, por naturaleza, oponerse para que su dialéctica genere fuerza interna. Y es natural, también, que la sociedad hegemónica se defienda ante la amenaza. La excepción que confirma la regla: existen sectas que no son una amenaza porque encarnan una versión más radical del sistema hegemónico con el objetivo de reforzarlo, pues son funcionales para combatir ideologías adversas al régimen. Estas no solo conviven sino que son apoyadas abierta o solapadamente por el sistema político-religioso.

4.2.3. Introducción

Una vez que hemos redactado el corazón de nuestra monografía, es decir, los capítulos de desarrollo, y, también, las conclusiones, estamos en mejores condiciones para elaborar la introducción. El orden aquí propuesto (primero los capítulos, luego las conclusiones y, después, la introducción) es, al fin y al cabo, una propuesta. Un investigador podría optar, también, por empezar por la introducción y pasar luego a los capítulos. Se trata de una opción personal. Sin embargo, dado que la introducción cumple, justamente, la función de introducir al lector a la monografía y que, para ello, presenta ciertos contenidos particulares que adelantan los centrales del texto, puede resultar más conveniente escribirla una vez que se haya elaborado ya dichos subtemas en la parte de desarrollo.

La sección de introducción —de preferencia escrita en tiempo verbal presente— debe ser, en la medida de lo posible, breve y concisa. Su extensión variará según se trate de una monografía producida en el marco de un curso universitario o de una tesis de licenciatura o de posgrado; así, en el primer caso, será más breve que en los dos siguientes. Su extensión variará, pues, en función de la extensión del texto total.

Resulta recomendable incluir en esta sección los siguientes contenidos:

- Motivación para desarrollar la investigación.
- Presentación del tema y estado de la cuestión.
- Justificación, relevancia o aporte específico de la investigación.
- Hipótesis (respuesta tentativa) u objetivo general.
- Limitaciones (si las hubo).
- Estructura del texto.

Así, la lectura de la introducción permitirá al lector saber bien qué encontrará en la monografía. En primer lugar, es aconsejable que le presentemos al lector cuál ha sido nuestra motivación para dedicarnos a esta investigación; con ello no solo haremos un honesto intento por introducirlo al tema que nos interesa, sino que tendremos la ocasión de acercar el tema a un nivel más personal. Luego presentamos un breve estado de la cuestión acerca del tema del que es objeto la investigación realizada, y que sitúa la investigación en el contexto del conocimiento relevante respecto del tema abordado en la monografía. Básicamente, es importante saber qué se sabe respecto del tema y qué no se sabe aún, lo que permitirá preparar el terreno para la presentación de la justificación, relevancia o aporte específico de la investigación. En esta primera parte de la introducción, puede resultar útil incluir algunas referencias bibliográficas bien seleccionadas, correspondientes a los autores o las obras más importantes para la elaboración de este pequeño estado del arte. Es de esperar que las referencias bibliográficas recogidas en la introducción, en tanto son las más importantes para la elaboración de la investigación, reaparezcan después, ampliadas y más desarrolladas, en los capítulos de desarrollo de la monografía.

La introducción debe ser breve y, como su nombre lo indica, debe facilitar el ingreso del lector en la lógica de la investigación.

Para ello, se recomienda se presente los siguientes elementos:

- Motivación
- Tema y estado de la cuestión
- Relevancia
- Hipótesis u objetivo general
- Limitaciones
- Estructura

En tercer lugar, se presenta la justificación de la elección del tema de investigación desarrollado en la monografía. Es importante, pues, explicar al lector por qué resulta útil, interesante, pertinente o importante el abordaje que se ha hecho del tema de la monografía. Una investigación puede ser relevante por el tema delimitado que ha desarrollado pero también por el enfoque, teórico o metodológico, que ha empleado, que puede constituir parte de la originalidad o novedad de la propuesta. Recordemos que toda investigación se constituye como un medio para llenar o resolver un vacío en un área del conocimiento; en ese sentido, debe tener un aporte específico que la distinga de otras investigaciones que puedan ubicarse en sus inmediaciones o cercanías. La individualidad o la personalidad de una investigación, eso que la hace especial, debe ser revelado de forma clara y distinta, con el fin de que sea evidente su importancia, valor y novedad para el lector.

En cuarto lugar, se explicitan para el lector el objetivo general o la hipótesis (o respuesta tentativa), según sea el caso, que han servido de base a la investigación. Ambos elementos prefiguran, de alguna manera, el camino que habrá de seguir la investigación y, en este sentido, también la monografía. Hacia el final, el texto deberá volver sobre la respuesta tentativa planteada en la introducción con el fin de elaborar las conclusiones correspondientes. Si bien ya hemos presentado el objetivo y la hipótesis en la sumilla, aquella presentación ha sido sumamente breve, mientras que aquí en la introducción podremos explayarnos más.

En quinto lugar, se comparte con el lector qué limitaciones afectaron la realización de la investigación, si es que las hubo. Se trata de una cuestión de honestidad intelectual. Así, se recomienda compartir en el texto información como la siguiente: si resultó imposible acceder a una determinada fuente o documento que hubiera resultado de importancia o valor para la investigación (por ejemplo, información de alguna entidad gubernamental que no se encuentra disponible para el público); en el caso de trabajo de campo, si no se pudo trabajar con una

comunidad tan relevante para el tema de investigación delimitado; si no se encuentra bibliografía sobre el caso específico del Perú; entre otros.

Finalmente, se anticiparán las partes que componen la monografía, es decir, su estructura. Así, se procederá a mencionar los capítulos en que esta se encuentra articulada, acompañados, de ser necesario, de una breve mención del subtema o aspecto específico abordado en cada uno. En el caso de quienes emprenden el trabajo de redacción empezando por la introducción, se les recomienda volver con especial atención sobre esta sección particular una vez concluida la redacción, pues puede ocurrir que la estructura del texto (la cantidad de capítulos y subcapítulos, así como los nombres de los mismos) varíe en el proceso de redacción aunque esto no haya sido previsto; de este modo, se evitarán las incongruencias o la falta de correspondencia entre lo que se anuncia en la introducción y lo que verdaderamente se encuentra en el texto.

Así, podemos decir que la introducción responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué nos ha llevado a investigar este tema?
- ¿Qué sabemos ya del tema? ¿Y qué no sabemos aún?
- ¿Por qué resulta importante o relevante dicho tema en particular o el enfoque adoptado en este caso concreto?
- ¿Qué hipótesis o respuesta tentativa se ha propuesto ante la pregunta de investigación? ¿O qué objetivo general se ha planteado?
- ¿Con qué limitaciones o dificultades relevantes nos hemos topado (si es que las hubo) en el desarrollo de la investigación?
- ¿Qué secciones componen la monografía?

A continuación, presentamos un párrafo que forma parte de la sección de introducción de una investigación sobre la adquisición de categorías léxicas en distintos niveles de jerarquía o inclusión (Fernández Flecha, 2005, pp. 5-6).

El estudio de una habilidad como la categorizadora, en la cual se intersecan el conocimiento de términos léxicos y la cognición, nos ubica en el campo de los estudios psicolingüísticos, campo que se debe en igual medida a la Lingüística y a la Psicología. La Psicolingüística se centra, fundamentalmente, en una visión de «la naturaleza del lenguaje como una función cognitiva de carácter biológico» (De Vega, 1999, p. 13). Interesa, pues, entender el funcionamiento del lenguaje como objeto de naturaleza mental, más allá de las coordenadas sociales o culturales en las que se halle inserto. Así, pues, «el objeto de la Psicolingüística es la actuación, es decir, la descripción cognitiva del lenguaje como un conjunto de operaciones mentales» (De Vega, 1999, p. 34).

El párrafo anterior contextualiza el área de estudio de la investigación y, para ello, se vale de dos citas textuales pertenecientes a la misma fuente, que aparece aquí adecuadamente referenciada. Con párrafos como este se va delineando para el lector el estado de la cuestión, es decir, el estado de conocimiento o saber relevante sobre el tema. En este caso, además, nos vamos ubicando en un enfoque o perspectiva teórica específica (propia de la Psicolingüística).

En el siguiente párrafo, observamos la formulación de la hipótesis que se presenta como parte de la introducción de otra investigación (adaptado de Fernández Flecha, 2012, pp. 78-79).

Se propone como hipótesis de investigación que existe intención comunicativa en la etapa «prelingüística» (aproximadamente, entre los 14 y 24 meses de edad) y, por lo tanto, es posible describirla y categorizarla con rigor sistemático. Así, se entiende que la comunicación temprana, lejos de ser una realidad caótica, imposible de ser aprehendida de forma sistemática y científica, encierra más bien ciertas regularidades producto de un desarrollo continuado, que procedería por «áreas» o componentes y no como un gran salto cualitativo que implique avances o mejoras totales que abarquen todas las habilidades o destrezas involucradas en el lenguaje o, de forma más general, en la comunicación.

Como observamos, en el marco de la introducción se plantea la hipótesis o respuesta tentativa con mayor extensión que en el *abstract*. Hay espacio para plantearla y explicarla, pues, un poco más a fondo.

4.2.4. *Abstract*, sumilla o resumen

Todo texto de investigación suele incluir en la página siguiente a la carátula un *abstract*, sumilla o resumen del contenido global de la monografía de investigación. Este se construye como un solo párrafo de aproximadamente 200 o 300 palabras, escrito en tiempo verbal presente. Aunque este resumen se elabora luego de haber redactado todo el texto, su presentación se ubica casi al principio de este y pretende servir de tarjeta de presentación de la investigación. En él se recogen los elementos más importantes de la monografía, de modo que, tras su consulta, el lector pueda tener una imagen clara y global del contenido de la misma. En el *abstract* informativo —el tipo específico que nos interesa aquí, cuya función es, justamente, informar acerca de los elementos centrales de la investigación, que ya ha sido completada—, encontraremos lo siguiente:

- Justificación
- Objetivo o hipótesis
- Teoría principal de referencia
- Método (de ser necesario)
- Resultados (de ser necesario)
- Conclusión central

En primer lugar, se empieza este resumen con una brevísima justificación de la importancia o relevancia del tema de investigación, o del enfoque o metodología particular empleada para su análisis. Inevitablemente, el tema abordado por la investigación en cuestión habrá sido desarrollado por otros en el pasado, por lo que resulta crucial justificar por qué nuestra investigación merece la atención del lector. Así, se busca destacar su aporte específico, su novedad u originalidad. En términos prácticos, para elaborar esta parte del *abstract* podríamos volver sobre la introducción, en la que se presenta de forma ampliada y con mayor desarrollo.

En segundo lugar, se recogen el objetivo general o la hipótesis (o respuesta tentativa) de la investigación. Es decir, se explicita cuál ha sido la intención principal de la investigación y cuál la hipótesis puesta a prueba, sometida a validación. Como ya se vio en el capítulo 3, podemos formular los objetivos valiéndonos de verbos en infinitivo; por ejemplo, «La presente monografía tiene por objetivo analizar las causas de la deserción escolar en el Perú...» o «Este trabajo busca contrastar los dos sistemas de educación bilingüe vigentes...». Es importante que se seleccione cuidadosamente el verbo que exprese el objetivo general del texto (y, claro, de la investigación), de modo que revele de forma transparente qué es lo que nos hemos planteado como meta en la investigación y en la redacción de la monografía. Por otro lado, la respuesta tentativa, que puede tomarse también del plan de trabajo elaborado, debe ser clara y directa. Recuérdese que esta es el corazón de la investigación y que, a partir de ella, se desarrolla todo el proceso de indagación, demostración y fundamentación. En ese sentido, resulta crucial que el lector conozca cuál ha sido este punto de partida —teórico pero también metodológico— desde el principio.



El *abstract* es la carta de presentación de la investigación y, por ello, resume los principales elementos de esta. Su fin es dejar en el lector una clara impresión de lo que puede esperar encontrar en el interior de la monografía que tiene delante.

En tercer lugar, se presenta la teoría principal de referencia que ha servido de base o guía a la investigación. Sin lugar a dudas, esta presentación será sumamente breve pero permitirá al lector comprender desde qué enfoque o perspectiva ha sido abordado el tema de investigación. La teoría o postura desde la que se aborda una investigación determinará su novedad u originalidad, así como su pertinencia y la magnitud de las conclusiones que será posible extraer.

En cuarto y quinto lugar, tenemos la metodología y los resultados de la investigación. Estos dos elementos serán incluidos en el resumen

en el caso de aquellas investigaciones que impliquen un componente empírico, es decir que, además de la consulta y el análisis de fuentes bibliográficas o de información, hayan generado nuevos datos a partir de la puesta en práctica de una metodología adicional (encuestas, cuestionarios, entrevistas, experimentos, etcétera). En el caso de dichas investigaciones se incluirá también una breve mención del método empleado y de los resultados principales obtenidos —que no es lo mismo que las conclusiones—, es decir, los datos «en bruto» logrados como consecuencia de la puesta en práctica de la metodología aplicada, previos a su abstracción o planteamiento en un nivel más general como conclusiones.

Finalmente, para terminar el resumen, se presenta la conclusión central de la investigación. Esta última brinda un carácter ya acabado y redondo a la sumilla, de modo que el lector podrá conocer el contenido global del texto, incluido, también, cuál ha sido el principal descubrimiento o hallazgo tras su realización. La conclusión central aquí recogida revela si la respuesta tentativa o hipótesis originalmente formulada ha resultado apoyada o rechazada por la investigación.

A continuación, presentamos un ejemplo de *abstract* o sumilla.

El presente trabajo de investigación busca analizar los estereotipos de género encarnados por los personajes femeninos de Disney. Se parte de la hipótesis de que dichos personajes encarnan estereotipos o prejuicios sumamente negativos que destacan la supuesta fragilidad e inferioridad de la mujer frente al hombre. Este tema resulta sumamente relevante en tanto se trata de estímulos que suelen ser considerados inofensivos e, incluso, formativos y positivos para los niños, lo que suele llevar a dejarlos ser sin prestarles demasiada atención o hacer crítica de ellos. En este análisis, se trabaja desde el enfoque de género, particularmente a partir de la propuesta de O'Leary (1997). Se concluye que las protagonistas de las películas de Disney suelen encarnar arquetipos femeninos no solo desfasados respecto de la situación actual de la mujer sino incluso falsos y perversos, que se constituyen como modelo de conducta que condiciona negativamente los comportamientos y aspiraciones de las niñas de hoy.

Observamos que el *abstract* anterior recoge los componentes recomendados en la presente sección. Como ya se adelantó, la lectura de la sumilla permitiría al lector formarse una idea, general pero suficiente, de los contenidos y alcances de la investigación. Así, la sumilla orientará la lectura del resto de la monografía al haber partido por activar en la mente del lector sus elementos centrales.

4.2.5. Carátula (y título)

Todo texto muestra su primera cara al mundo mediante su carátula. Esta recoge aquellos elementos centrales para la identificación del autor y del trabajo específico en cuestión. En el caso de una monografía de investigación de nivel universitario, algunos de estos datos —sujetos a variación, claro— serán los siguientes: nombre y apellidos del autor, código universitario, título de la monografía, curso en el marco del cual se presenta, nombre del profesor, mes y año en que se realiza la entrega.

A menudo, existen formatos específicos para la elaboración de las carátulas que, simplemente, tendremos que limitarnos a seguir, completando la información solicitada. Aunque muchos optan por colocar una hoja en blanco adicional por encima de la carátula, conocida como «hoja de respeto», recomendamos evitar este uso; se trata de una costumbre que dificulta la identificación rápida del trabajo y el autor. Nos parece, además, que, en este momento y con una pertinente conciencia medioambiental, el mayor respeto deseable es no desperdiciar papel. A manera de ejemplo, presentamos a continuación el formato de carátula empleado en la unidad de Estudios Generales Letras de la PUCP.



La carátula debe cumplir con ciertos requisitos informativos, así como de formato.

Código:

(Escriba aquí su código con números grandes y legible)

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESTUDIOS GENERALES LETRAS

TRABAJO INDIVIDUAL

Título:

Nombre:

Tipo de evaluación:

Curso:

Horario:

Comisión:

Profesor:

Jefe de práctica:

SEMESTRE 2015-2

Detengámonos ahora, por un momento, en el título de la monografía. Como ya hemos dicho, este debe figurar completo en la carátula del trabajo. Como ya vimos también en el capítulo 3, el título debe expresarse, de preferencia, como una frase nominal y no como una oración. Un tema de investigación delimitado de forma correcta podría servir, tal cual, también como título de la monografía. Se suele recomendar que los títulos de las monografías de investigación cumplan con los siguientes requisitos:

- Claridad
- Precisión
- Concisión (brevedad)
- Atractivo

Los títulos claros expresan de forma transparente cuál es el tema abordado por la monografía. No habría lugar para la incertidumbre o el misterio: el lector debe saber con absoluta certeza, a partir del título leído en la carátula, cuál ha sido el fenómeno u objeto del mundo al que el investigador se ha abocado. Podemos decir que el título debe ser referencial y autoexplicativo, es decir, debe explicarse a sí mismo en la frase que lo encierra o transmite, sin necesidad de comentarios adicionales.

En segundo lugar, los títulos precisos se construyen de modo que resulten puntuales y exactos. La frase empleada como título recoge el tema central delimitado como parte de la investigación y no una versión más amplia o ambigua del mismo. Expresa el tema con exactitud, de modo que el lector sepa qué esperar —y qué no esperar de ninguna manera— del texto que tiene entre sus manos.

En tercer lugar, los títulos concisos son lo más breves posible, sin perder en claridad ni en precisión, claro. Si bien los títulos de los textos de investigación suelen ser más o menos extensos —más aun en el caso de las tesis, ya sean de licenciatura o, de posgrado—, se recomienda que

no sean más largos de lo necesario. Un título excesivamente extenso puede ser más difícil de comprender de lo necesario, lo que podría desanimar al lector.

Finalmente, los títulos deben ser —en la medida de lo posible y siempre que esto no atente contra su claridad, precisión y concisión— atractivos. Es decir, deben ganar la atención y la voluntad del lector. Claramente, el atractivo de un título y de un tema será más fácilmente captado por aquellos que conocen más de ese ámbito del conocimiento o que se encuentran naturalmente inclinados hacia él. Sin embargo, como investigadores y redactores, es siempre nuestro interés procurar atraer y mantener capturado a nuestro lector.

Una manera de elaborar títulos atractivos, y a la vez precisos y claros, es construirlos con una estructura bimembre. Un ejemplo de esta estrategia fue vista antes cuando se presentó el ejemplo de títulos compuestos por una pregunta seguida por una respuesta. Así, pues, podemos construir títulos empezando por una frase nominal o pregunta que exhiba un carácter atractivo y que presente el tema, aunque tal vez aún no con absoluta precisión, seguida de una frase más que termina de «aterrizar» o precisar el tema abordado por la monografía en cuestión.

Recomendamos evitar el uso de frases como las siguientes en los títulos en tanto no aportan especificación o precisión alguna: «Análisis de...», «Un estudio de...», «Investigación sobre...», etcétera. Frases como las anteriores extienden innecesariamente la longitud de los títulos, que, de preferencia, no debería sobrepasar las dos líneas, a la vez que no añaden contenido relevante ninguno.

En suma, la carátula de nuestra monografía sirve como medio para identificar al autor y al trabajo en cuestión. Además, y como parte de esta, es importante que el título cumpla con ser claro, preciso y conciso, además de atractivo, siempre que sea posible.

4.2.6. Metodología y resultados

En el caso de aquellas investigaciones que, además de la revisión y el análisis de fuentes de información (es decir, las bibliográficas), suponen un componente empírico, es usual incluir dos secciones adicionales: la sección de metodología y la de resultados. En estos casos, parte fundamental de la labor investigadora involucra el análisis de los resultados obtenidos como producto de la aplicación de una metodología particular.

La sección de metodología o método debe presentar al lector con detalle los procedimientos seguidos por el investigador que le han permitido obtener los resultados que presentará en la sección siguiente. Esta sección debe ser transparente y clara, es decir, a partir de su consulta, un lector debería poder reconstruir o replicar el método empleado. En este sentido, podrían ponerse a prueba los resultados y las conclusiones del investigador en otro momento.

A continuación, se presentan algunos elementos que puede comprender una sección de metodología. La siguiente lista no pretende ser exhaustiva sino, simplemente, referencial.

- *Población y muestra:* se debe aclarar a qué población (y si es homogénea o no) o universo pertenece la muestra con la que ha trabajado la investigación. En este caso, es importante aclarar qué cantidad de sujetos u objetos (instituciones, empresas, colegios, por ejemplo) han conformado esta muestra y qué características generales —que sean relevantes, claro— presentan: género, clase social, edad, profesión, nivel educativo, nacionalidad, lengua materna, etcétera. Además, conviene precisar qué tipo de muestreo (técnica usada para seleccionar la muestra a partir de la población original) se ha empleado: probabilístico o no, aleatorio simple, a juicio, con voluntarios, entre otros. Si algún porcentaje de la muestra inicial se hubiera perdido durante el transcurso de la investigación, es decir que no hubiera podido

completar las pruebas aplicadas por alguna razón o cuyos datos o respuestas se hubieran perdido de alguna manera, debe dejarse constancia aquí de ello. A menudo, se suele mencionar, también, cómo se contactó a los sujetos: a través de un municipio, por medio de un hospital, llamadas telefónicas, un aviso publicado en algún lugar de encuentro, etcétera. En ningún caso se revelarán los nombres de las personas involucradas. Debe cuidarse, pues, la confidencialidad con respecto a la identidad de los participantes en la investigación.

- *Diseño*: se debe explicar qué tipo de diseño se ha empleado. Así, es posible optar, por ejemplo, por un diseño experimental, en cuyo caso deberán explicitarse todos los pasos seguidos como parte del procedimiento. En este caso, es común que se organice esta parte en fases, de acuerdo con la cronología seguida para la realización del experimento. Además, se mencionará si se trata de un diseño aleatorio, controlado, con casos y sujetos, etcétera. Cuando se aplica una metodología de este tipo, se elabora un protocolo experimental, es decir, la descripción completa de un experimento desde que llegan los participantes al espacio donde se lleva a cabo el proceso hasta que se van. Pero no todos los diseños son necesariamente experimentales. También, podría optarse por una metodología de observación. En este caso, se deberá aclarar si se trató de una observación naturalista o no, participante o no. Es decir, deberá aclararse qué tanto participó el investigador en la dinámica o el fenómeno que tenía por objeto analizar. En otros casos, podría optarse por una metodología de recojo de datos por medio de entrevistas o cuestionarios, por ejemplo. Si se ha llevado a cabo una prueba piloto previa a la aplicación de la metodología principal del estudio, este es el lugar para mencionarlo. En todos los casos, lo importante es detallar la secuencia de pasos seguidos como parte de la metodología empleada.

- *Entorno*: se debe explicar en qué lugar se ha llevado a cabo la investigación. No es preciso brindar las coordenadas o la dirección exacta, sino que bastará con información acerca del tipo de lugar que presente las características relevantes para comprender bien cómo se recogieron los datos y si algún aspecto de este entorno puede haber influido en el proceso. Piense, por ejemplo, en las siguientes preguntas: si se trató de una observación, ¿se llevó a cabo en el hogar de los sujetos o en otro espacio desconocido para ellos?; si se trató de un experimento, ¿estuvieron los sujetos solos en un espacio vacío o los acompañó alguien más?; si se aplicó un cuestionario, ¿se hizo por medio telefónico o en persona?, etcétera.
- *Instrumentos*: se debe precisar si ha empleado pruebas o herramientas de medición en su estudio (*tests*, por ejemplo), así como ciertos protocolos científicos convencionales.
- *Equipos técnicos e informáticos*: conviene especificar los modelos de las máquinas, equipos o *software* que se haya empleado como parte de la investigación, como cámaras de video, micrófonos, monitores, programas informáticos especiales, microscopios, etcétera.

Dependiendo de la metodología específica empleada y del objeto de estudio delimitado, esta sección podría variar para incluir la información pertinente relacionada con el procedimiento. Lo importante, en todos los casos, es que el lector pueda reconstruir mentalmente todos los pasos seguidos para la realización de la investigación. Así mismo, siempre que haya una sección de metodología, habrá también una de resultados. En esta sección, se presentan para el lector los datos «en bruto» obtenidos como producto de la aplicación de la metodología detallada en la sección previa y de los análisis estadísticos realizados. Dicha presentación estadística de los datos supone la cuantificación y sistematización de los datos recogidos y codificados. Esta presentación

se apoya a menudo en el uso de tablas o figuras. Es importante no adelantar, aún, la interpretación o discusión de los resultados sino solo presentarlos.

Se recomienda presentar los resultados de forma clara, directa y limpia. Las tablas y figuras son un medio eficaz para acercar los resultados al lector, de modo que pueda comprenderlos sin dificultad, idealmente en una sola mirada. No debe repetirse de forma literal (es decir, a manera de párrafo u oraciones) aquella información que ya se encuentra representada de forma numérica o gráfica en una tabla o figura. Bastará con presentar la tabla o figura (qué análisis estadístico se empleó, cuáles fueron las variables cruzadas, cuál fue el valor de la significatividad, etcétera). A continuación, luego de la tabla o figura, resulta recomendable destacar el resultado o hallazgo más importante revelado en la gráfica o tabla, de modo que el lector pueda conservarlo en su memoria y resaltarlo de modo especial.

Con el objetivo de lograr una mayor claridad en esta sección, puede optarse, por ejemplo, por eliminar los decimales en los números presentados en una tabla, es decir, por redondearlos. Además, podría decidirse agrupar en una sola ciertas categorías que suponen un porcentaje demasiado pequeño en la imagen presentada. Así mismo, debe elegirse la herramienta visual que resulte más adecuada para el tipo de datos recogidos, según lo que se quiera destacar. Así, si queremos mostrar la progresión en el tiempo de una determinada variable, una gráfica de barras probablemente no sea la mejor opción sino que será mejor optar por una gráfica de líneas que revele la tendencia en la evolución temporal de la variable.

No debe olvidarse que tanto las tablas como las figuras deben estar adecuadamente tituladas. Dichos títulos deben ser breves y concisos, a la vez que identifiquen con claridad las variables cuyos valores se está presentando. Puede seguirse el siguiente modelo: Tabla 3. Relación entre años de educación y nivel de ingreso o Figura 5. Evolución del ingreso per cápita en los últimos veinte años.

En estos casos es común tener más de un resultado, por lo que se tendrá que establecer un criterio para ordenarlos en la sección. Una opción es empezar por el resultado más importante, central o general y seguir luego con los demás resultados, más específicos. Procure presentar los resultados de modo más o menos independiente, cada uno antecedido por una brevísima presentación y seguido por un comentario posterior. Ceda el protagonismo a las tablas y figuras, y elabore el texto en función de ellas, con el objetivo de no repetir vanamente información presentada en las ayudas visuales.

La sección de resultados debe, pues, dejar claro para el lector cuáles han sido los datos obtenidos a partir de la aplicación de la metodología explicada. Estos datos, presentados en esta sección de la forma más neutra posible, sin análisis o interpretación que busque darles sentido en el marco de la teoría consultada, serán la base de las conclusiones que se presentarán en la sección correspondiente, en la que se elaborarán con mayor detalle y profundidad sus implicancias teóricas a la luz de lo desarrollado en el resto del texto.

4.2.7. Anexos

En ocasiones, el autor de la monografía desea ofrecer al lector cierta información que, sin embargo, reconoce que no resulta imprescindible para la comprensión de la argumentación presentada. En ese sentido, podría optar por presentar dicha información al final del texto, como un anexo. Los anexos se ubican después de la sección de conclusiones y antes de la lista de referencias bibliográficas consultadas. Pueden incluirse como anexos, por ejemplo, versiones extendidas o más detalladas de las tablas o figuras presentadas en la sección de resultados, imágenes complementarias como mapas o planos, textos correspondientes a los protocolos seguidos o a ciertas pruebas aplicadas en el contexto de la investigación, fotos de determinados estímulos u objetos empleados en las pruebas, etcétera. En todos los casos, se trata de materiales que serían de interés para complementar la lectura de la monografía.

Es importante aclarar que todos los anexos deben ser referidos en el texto de la monografía mediante la fórmula siguiente: ver anexo 1. En ese sentido, pues, todos los anexos deben ir titulados y numerados. Revise los ejemplos que se presentan a continuación.

- Anexo 1. Tabla de resultados de la aplicación de la prueba X
- Anexo 2. Mapa del Perú hacia inicios del siglo XVIII

Los títulos bimembres de los anexos permiten, por un lado, hacer la llamada de forma breve en el cuerpo del texto (basta con un simple «ver anexo 1») y, por otro lado, especificar cuál es el contenido que presentan (Anexo 1. Tabla de resultados de la aplicación de la prueba X).

4.2.8. Bibliografía

En esta sección se recogen en orden alfabético las referencias bibliográficas de las fuentes consultadas para la realización de la investigación. Es imprescindible seguir algún manual para la consigna de estas referencias. Existen diversos manuales que establecen pautas para el registro y citado de fuentes documentales. Una buena opción es la *Guía PUCP para el registro y el citado de fuentes documentales* (PUCP, 2015), disponible en el sitio web de la PUCP. Otras alternativas también válidas son los manuales APA (American Psychological Association), MLA (Modern Language Association) o IEEE (Institute of Electrical and Electronics Engineers). La selección de un manual u otro dependerá de la convención al interior de la disciplina en que nos desenvolvemos.

Las fuentes consultadas pueden ser de diverso tipo: libros completos, capítulos de libros, artículos de revistas, diccionarios, normas legales, videos, sitios web, etcétera. En todos los casos, las referencias bibliográficas deben ordenarse alfabéticamente, ajustarse al manual elegido y recoger la información que permita al lector encontrar la fuente en cuestión si así lo deseara.

Una vez que hemos redactado todas las secciones de nuestro texto, tendremos que volver sobre ellas para leerlas en orden con el objetivo de detectar aquellas partes que deben ser precisadas o aclaradas y, también, aquellas que pueden ser aún mejoradas. La redacción de una monografía supone la elaboración de versiones preliminares o borradores a través de los cuales nos iremos aproximando, progresivamente, a la versión final o definitiva. La revisión de dichas versiones debe indagar en la adecuación y solidez de las explicaciones, definiciones, argumentaciones y otros, así como en la adecuación y corrección normativa del texto.



La sección de bibliografía o referencias recoge en un listado las fuentes de información que han sido consultadas por el investigador y que han dado lugar a la redacción del texto.

Esta debe cumplir con determinado formato, el que puede variar dependiendo de diversos factores (como la especialidad del investigador, el medio de publicación, entre otros).

4.3. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE TODO TEXTO ACADÉMICO

Todo texto académico debe cumplir con ciertos requisitos relacionados tanto con su contenido como con su forma. En primer lugar, en cuanto al contenido, este debe cumplir con dos requisitos fundamentales: coherencia y cohesión.

Un texto coherente es aquel que solo presenta información pertinente o relevante para el desarrollo del tema central delimitado. La coherencia se relaciona, de este modo, con la calidad de las ideas seleccionadas para formar parte de la monografía. Además de seleccionar adecuadamente aquellas ideas que contribuyen con el desarrollo del tema central, es importante que estas se presenten ordenadas en el texto, articulándolas y haciendo evidente su relación por medio de los recursos disponibles al momento de la redacción. Otros aspectos importantes de la coherencia involucran el orden en que se presentan las ideas, así como su grado de precisión.

Las siguientes preguntas pueden ayudarnos a verificar que nuestro texto es coherente:

- ¿Toda la información presentada es importante para lograr un adecuado desarrollo del tema central?
- ¿La información presentada es suficiente para que el mensaje se transmita exitosamente?
- ¿La información seleccionada se presenta de forma clara y precisa, sin que haya información accesorio o superficial pero tampoco vacíos de información?



En cuanto a su contenido, todo texto académico debe ser coherente y cohesionado. Es decir, debe presentar información que desarrolle de forma pertinente el tema de investigación y, además, la relación entre las ideas presentadas debe ser clara.

Al momento de la redacción, no debemos olvidar que estamos construyendo un producto (textual, claro) que será consumido por otros: el sentido último del texto es ser leído y, más importante, comprendido por otros. Nuestro principal fin es que nuestras ideas, nuestra postura, sean comprendidas por otros. La oscuridad y el enrevesamiento son, pues, nuestros peores enemigos en tanto nos alejan de dicho fin. Queremos ser claros, transparentes, fáciles de leer, en el sentido de que el lector no debe tener la sensación de estar luchando con nuestras ideas sino de, fácil y fluidamente, dejarse llevar por ellas, su articulación y su fundamentación.

Por lo anterior, es importante que reflexionemos acerca de la situación comunicativa particular en la que se enmarca nuestro texto. Esta involucra el conocimiento compartido entre emisor y receptor (por ejemplo, alumno autor de la monografía y sus posibles lectores, principalmente el profesor del curso), el objetivo principal del texto, etcétera.

Proponemos las siguientes preguntas como guías para no perder de vista esto:

- ¿Cuál es mi objetivo al redactar el texto?
- ¿Quiénes son mis lectores potenciales? ¿Y cómo son?
- ¿Qué saben mis lectores sobre el tema? ¿Y qué no saben?
- ¿Qué expectativas tienen respecto del texto?

Por otro lado, podemos decir que un texto se encuentra cohesionado cuando la relación entre las ideas que lo componen resulta clara. La cohesión puede darse en diversos niveles (en la oración, en el párrafo, en el subcapítulo, etcétera) y por medio de recursos variados, entre ellos el uso de referentes o frases sinónimas adecuadas que nos permitan evitar la repetición de ciertas palabras o frases, la selección de conectores lógicos que aclaren la relación entre las ideas u oraciones presentadas, entre otros.

Las siguientes preguntas pueden ayudarnos a saber si nuestro texto se encuentra suficientemente cohesionado:

- ¿Es clara la relación lógica entre las ideas de mi texto?
- ¿Contribuyen los conectores lógicos o frases conectivas en general a que el lector comprenda la relación entre los enunciados?
- ¿La selección del vocabulario ayuda a identificar los referentes semejantes sin caer en confusión?

En cuanto a la forma, el autor de un texto académico debe cuidar los siguientes aspectos:

- Corrección gramatical: debe asegurarse de que sus oraciones estén correctamente construidas.
- Ortografía: debe cuidar que todas las palabras estén bien escritas.
- Puntuación: debe procurar regirse por el uso normativo de los signos de puntuación.
- Léxico: debe emplear un vocabulario estándar y preciso.



En segundo lugar, en cuanto a la forma, es recomendable seguir ciertas pautas relacionadas con el lenguaje empleado en la redacción. Podemos dividir estas pautas en cuatro rubros: corrección gramatical, puntuación, ortografía y léxico. En tanto el presente libro no pretende ser un manual de estilo, nos limitamos aquí a proponer algunas pautas de carácter relativamente general que el autor de la monografía podrá tener en cuenta al momento de la redacción y, también, una vez concluida esta, cuando se encuentre revisando la primera versión o el primer borrador del texto. En caso de dudas adicionales o para completar la información aquí brindada, remitimos al lector a la página web de la Real Academia Española, donde podrá consultar en línea tanto el *Diccionario de la lengua española* como el *Diccionario panhispánico de dudas*.

Corrección gramatical

Es importante que, durante la redacción de nuestro texto, tengamos en mente las siguientes recomendaciones.

- Cuide que sus oraciones estén adecuadamente construidas. Recuerde que toda oración se estructura a partir de un verbo conjugado y principal.
- Los verbos deben estar correctamente conjugados. Para ello, ante la duda, pregúntese a qué sujeto corresponde un determinado verbo y, en función de esto, verifique que exhiba los accidentes gramaticales correctos (número, persona, entre otros).
- Cuide las diversas relaciones posibles de concordancia: la de un sujeto con su verbo, la de un nombre o sustantivo con su adjetivo, etcétera. Y recuerde, también, que a menudo cometemos errores de concordancia en el caso de sustantivos colectivos (enjambre, piara, ejército, etcétera) o en el uso de pronombres de objeto directo e indirecto (la, le, lo, etcétera).

- Preste atención al uso de gerundios (formas verbales terminadas en –ando y –iendo). Dichas formas presentan ciertos usos, definitivamente frecuentes, que no son normativamente correctos. Además, en general, son formas que pueden tener el efecto de entorpecer o restar fluidez a la lectura y, en ese sentido, podrían perjudicar la comprensión de las ideas desarrolladas en el texto.
- Cuide el uso de «que» y «de que». Ambas opciones son correctas en determinados casos e incorrectas en otros.
- Asegúrese de estar usando correctamente las preposiciones (palabras como a, para, sobre, etcétera).

Ortografía

Se trata de un aspecto fundamental de la redacción. Un texto con errores ortográficos será recibido ya con suspicacia y duda respecto del nivel de sus contenidos o argumentaciones. La forma, en contra de lo que algunos piensan, no es algo secundario al contenido sino que es el único medio para que este sea efectivamente transmitido a los lectores, motivo por el cual es fundamental que dediquemos tiempo y atención al esfuerzo de asegurarnos de que se encuentre correctamente escrito.

Preste especial atención a las palabras homófonas (palabras que suenan igual pero se escriben de forma distinta —como si no y sino— y, claro, transmiten significados diferentes—, a las palabras de escritura dudosa y al uso de mayúsculas. En este último caso, existen normas que nos indican claramente cuándo es correcto usar una mayúscula y cuándo debemos, más bien, abstenernos.

Puntuación

Debemos asegurarnos de usar correctamente los signos de puntuación: las comas, los puntos y comas, los dos puntos, los puntos seguidos y aparte, las comillas, los guiones, etcétera. Estos signos deben ser funcionales a la redacción (es decir, deben contribuir con la transmisión clara

de las ideas expuestas en la monografía), además de ser normativamente correctos.

Léxico

La selección del vocabulario empleado en la redacción de nuestra monografía, así como de cualquier texto, debe cumplir con ciertas pautas.

- Prefiera los términos del lenguaje estándar y académico, y evite las jergas y los usos regionales.
- Evite expresiones orales o coloquiales. Palabras como «bueno», «digamos», etcétera, que en el discurso oral funcionan muy bien para articular nuestras ideas, no tienen cabida en un texto académico.
- Además, evite las palabras de otros idiomas siempre que sea posible, es decir, siempre que exista un término equivalente en la lengua principal de redacción. Por ejemplo, no es recomendable usar la palabra *cash* cuando en español podemos hablar de «efectivo» para decir lo mismo.
- No use términos de sentido poco preciso o vago, como cosa, algo, poner o hacer. El objetivo es transmitir la información de la forma más clara y precisa posible y, para ello, es crucial que seleccionemos las palabras con cuidado y minuciosidad, de modo que contribuyan realmente con nuestro propósito.
- Siempre que sea posible, prefiera las expresiones más claras o referenciales frente a aquellas propias del lenguaje figurado o frases hechas; estas últimas suelen ser coloquiales y, a menudo, su sentido no resulta tan evidente.
- Emplee una persona gramatical de forma sistemática a lo largo de su texto. Puede optar por valerse de la primera persona plural («en esta monografía, proponemos...») o, también, de la forma impersonal («en esta monografía, se propone...») pero, en cualquier caso, es necesario que se ciña a una sola de las opciones.

4.4. Síntesis

En suma, la redacción o ejecución del texto resultado de nuestra investigación supone la puesta en práctica de habilidades de distinto tipo, desde las más puramente textuales (relacionadas con el uso del lenguaje más formal y claro) hasta las más bien explicativas o argumentativas, que alimentan el curso de la investigación incluso en la etapa de la redacción o elaboración textual y que involucran también la capacidad de manejar la estructura tradicional de un texto de investigación.

Fondo Editorial PUCP

ANEXO 1

EJEMPLO DE PLAN DE TRABAJO

A continuación, se presenta un ejemplo de plan de trabajo con el objetivo de que pueda observar la progresión en la elaboración de sus diversas partes.

En primer lugar, tendremos el tema, la pregunta central y la hipótesis.

Tema
Los presupuestos religiosos que sostienen la posibilidad de experimentar la vida como un sueño en <i>La vida es sueño</i> , de Calderón de la Barca.
Pregunta central
¿Qué fundamenta la afirmación de experimentar la vida como sueño en <i>La vida es sueño</i> ?
Hipótesis
La experiencia de la vida como una experiencia onírica en <i>La vida es sueño</i> , de Calderón de la Barca, tiene su base en el espíritu de la Contrarreforma del siglo XVII español. El sueño, presentado como un estado indefinido al no distinguirse de la vida, enfatiza un proceso necesario de esclarecimiento gradual planteado por la Contrarreforma. Este se presenta en la obra de Calderón como el autoreconocimiento de Segismundo como heredero legítimo de la Corona de Polonia y tiene su correlato religioso en un esclarecimiento progresivo de la condición del ser humano respecto de su existencia plena en Cristo.

Se observan dos procesos de esclarecimiento en la obra, uno temático de carácter moral y otro estilístico de carácter formal. Por un lado, el primer proceso se refiere al énfasis sobre el comportamiento moral nacido de la distinción entre apariencia onírica y realidad. Las acciones dentro del aparente sueño de Segismundo carecen de una valoración moral por parte de este y, más bien, se rigen por una permisividad absoluta. Por otro lado, de manera análoga, el ser humano debe ser capaz de reconocer la existencia real de una vida trascendente que ilumina gradualmente la existencia terrenal y la lleva a su plenitud. El segundo proceso de esclarecimiento corresponde, pues, al empleo del claroscuro en el estilo, el cual enfatiza la necesidad de ir más allá de la apariencia, tanto auditiva como visual.

Una vez determinado lo anterior, estaremos en condiciones de pensar en el objetivo general o central.

Objetivo general

Demostrar que el planteamiento de una experiencia de la vida como onírica tiene su fundamento en el espíritu de la Contrarreforma española del siglo XVII.

Ya con el objetivo general definido, será posible determinar los objetivos específicos y subespecíficos correspondientes.

Objetivo específico 1	Identificar las características de la Contrarreforma española del siglo XVII que tienen un correlato en <i>La vida es sueño</i> , de Calderón de la Barca.
<i>Objetivo subespecífico 1.1.</i>	Describir el contexto histórico-social en el que se desarrolla la Contrarreforma cristiana en el siglo XVII.
<i>Objetivo subespecífico 1.2.</i>	Identificar los objetivos de la Contrarreforma religiosa y su influencia en las artes del siglo XVII.
<i>Objetivo subespecífico 1.3.</i>	Identificar y analizar los rasgos temáticos y estilísticos que buscaron reflejar las ideas provenientes de la Contrarreforma religiosa en el siglo XVII en la literatura.
<i>Objetivo subespecífico 1.4.</i>	Identificar los elementos temáticos y estilísticos de <i>La vida es sueño</i> que obedecen al espíritu de la Contrarreforma.

Objetivo específico 2	Establecer una analogía entre el uso del claroscuro en el estilo narrativo de <i>La vida es sueño</i> y el proceso de esclarecimiento espiritual planteado por la Contrarreforma.
<i>Objetivo subespecífico 2.1.</i>	Describir la importancia del proceso de esclarecimiento espiritual en la Contrarreforma española del XVII.
<i>Objetivo subespecífico 2.2.</i>	Identificar el proceso de esclarecimiento a nivel temático en <i>La vida es sueño</i> .
<i>Objetivo subespecífico 2.3.</i>	Explicar, desde una perspectiva religiosa, la progresiva evaluación crítica de las acciones morales de Segismundo como una representación del proceso de esclarecimiento espiritual planteado por la Contrarreforma.
Objetivo específico 3	Explicar la relación entre un proceso de esclarecimiento espiritual, planteado por la Contrarreforma, y un esclarecimiento moral planteado por <i>La vida es sueño</i> .
<i>Objetivo subespecífico 3.1.</i>	Describir los elementos formales que estructuran <i>La vida es sueño</i> .
<i>Objetivo subespecífico 3.2.</i>	Definir la relación entre el uso del estilo literario del claroscuro y la Contrarreforma.
<i>Objetivo subespecífico 3.3.</i>	Analizar el uso del estilo de claroscuro en su aspecto visual en <i>La vida es sueño</i> .
<i>Objetivo subespecífico 3.4.</i>	Analizar el uso del estilo de claroscuro en su aspecto auditivo en <i>La vida es sueño</i> .

Una vez establecidos los objetivos de la investigación, podremos elaborar una primera versión del esquema de contenido.

1. Características de la Contrarreforma española del siglo XVII con correlato en *La vida es sueño*
 - 1.1. Contexto histórico-social en que se desarrolla la Contrarreforma cristiana en el siglo XVII
 - 1.2. Objetivos de la Contrarreforma religiosa y su influencia en las artes del siglo XVII
 - 1.3. Rasgos temáticos y estilísticos que reflejaron las ideas provenientes de la Contrarreforma religiosa en el siglo XVII en la literatura
 - 1.4. Elementos temáticos y estilísticos de *La vida es sueño* que obedecen al espíritu de la Contrarreforma
 2. Uso del claroscuro en el estilo narrativo de *La vida es sueño* y proceso de esclarecimiento espiritual planteado por la Contrarreforma
 - 2.1. Importancia del esclarecimiento espiritual en la Contrarreforma española del XVII
 - 2.2. Proceso de esclarecimiento a nivel temático en *La vida es sueño*
 - 2.3. Evaluación crítica de las acciones morales de Segismundo como representación del proceso de esclarecimiento espiritual planteado por la Contrarreforma
 3. Relación entre el proceso de esclarecimiento espiritual planteado por la Contrarreforma y el esclarecimiento moral planteado por *La vida es sueño*
 - 3.1. Elementos formales que estructuran *La vida es sueño*
 - 3.2. Relación entre el uso del estilo literario del claroscuro y la Contrarreforma
 - 3.3. Uso del estilo de claroscuro en su aspecto visual en *La vida es sueño*
 - 3.4. Uso del estilo de claroscuro en su aspecto auditivo en *La vida es sueño*
-
-

Ya con el esquema de contenido listo, solo queda listar, con el formato adecuado, la bibliografía preliminar.

Braga, Corin (2007). Calderón de la Barca y el conflicto de paradigmas en la Edad de Oro (I). *Metabasis. Filosofia e comunicazione*, 4, 1-57. www.metabasis.it. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2015.

Corrales Egea, José (1945). Relaciones entre el auto sacramental y la contrarreforma. *Revista de Ideas Estéticas*, 3, 511-514.

De la Flor, Fernando (2002). *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico*. Madrid: Cátedra.

Hsia, R. Po-chia (1998). *The World of Catholic Renewal 1540-1770*. Cambridge: Cambridge University Press.

Leo de Belmont, Laura Ana (1984). *El concepto de la vida en el teatro de Lope de Vega, William Shakespeare [y] Calderón de la Barca*. Mendoza: Universidad del Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literaturas Modernas.

Moreno Castillo, Enrique (2004). *Sobre el sentido de La vida es sueño*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Poppenberg, George (2000). Religión y política en algunos autos sacramentales de Calderón. En *Calderón protagonista eminente del Barroco Europeo*. Erfurt: Reichenberger Kassel.

Fondo Editorial PUCP

ANEXO 2

FICHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

A continuación, se le presenta un formato que lo ayudará a ir diseñando su investigación.

Empiece por preguntarse lo siguiente: ¿tiene ya un asunto o idea en mente que motive su curiosidad intelectual y sobre el cual haya empezado a informarse? Si la respuesta es afirmativa, el paso siguiente será intentar delimitarlo, de modo que se convierta en un verdadero tema de investigación. Para ello, recuerde los criterios de delimitación revisados: temático, espacial, temporal y, finalmente, el referido a los recursos materiales.

Asunto o idea sobre el que desea investigar

Tema delimitado

Reflexione sobre el tema que ha fijado en la sección anterior: ¿se encuentra ya suficientemente delimitado?, ¿resulta claro, viable y preciso?

Aunque puede resultar aún prematuro, es importante que se adelante un título, aunque sea preliminar, para el trabajo de investigación. Siempre podrá regresar más adelante sobre él para revisarlo. Intente esbozar un título tentativo a continuación.

Título tentativo

En este punto, resulta conveniente que se piense acerca de la relevancia o interés del tema delimitado: ¿por qué diría que se trata de un tema que amerita ser investigado?, ¿cuál sería la justificación de la investigación?

Justificación de la investigación

A partir de la elección de su tema, el paso siguiente consistirá en proponer una pregunta precisa que pueda llevar a un interesante problema de investigación, vinculado estrechamente con el tema ya delimitado. Recuerde que no debe perder de vista en ningún momento su tema de investigación.

Pregunta central

Lo que toca ahora es esbozar una primera versión de la hipótesis o respuesta tentativa a la pregunta que hemos propuesto anteriormente. Es de esperar que esta pueda irse afinando conforme avancemos en nuestras lecturas. Sin embargo, es importante que, en este punto, podamos ya elaborar una versión sólida e informada de nuestra hipótesis de investigación pues ella será la base y guía de todo el proceso que tenemos por delante.

Hipótesis (o respuesta tentativa)

Relea su hipótesis y asegúrese de que esta recoge los elementos centrales para su investigación, adecuadamente presentados, de modo que se reflejen las relaciones entre ellos. Ahora, piense en cuál es el objetivo general de su investigación. Recuerde que este se relaciona de forma directa con la puesta a prueba o validación de la hipótesis o respuesta tentativa.

Objetivo general

Ahora, determine los objetivos específicos y subespecíficos necesarios para cumplir con el objetivo general y, en ese sentido, para llevar a cabo su investigación.

Objetivo específico 1	
Objetivo subespecífico 1.1.	
Objetivo subespecífico 1.2.	
Objetivo específico 2	
Objetivo subespecífico 2.1.	
Objetivo subespecífico 2.2.	

**La cantidad de casillas presentadas para los objetivos en este formato es solo referencial. Usted puede añadir más si lo considera conveniente.*

A partir de los objetivos, elabore ahora el esquema de contenido de su investigación. Este orientará su búsqueda de información y, posteriormente, también su redacción del texto de investigación.

1.	
1.1.	
1.2.	
2	
2.1.	
2.2.	

Lo único que falta sería elaborar un listado de la bibliografía clave para la realización de su investigación. Puede valerse del siguiente formato para completar la información de sus referencias bibliográficas.

Fuente 1

Fuente 2

Fuente 3

Fuente 4

Fuente 5

¡Felicitaciones! Ha elaborado ya su plan de trabajo. Ahora, ¡a seguir investigando!

Fondo ECU

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía metodológica

- Ezcurra, Álvaro (coord.) (2007). *Iniciarse en la redacción universitaria. Exámenes, trabajos y reseñas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Estudios Generales Letras.
- Kerlinger, Fred N. (1988). *Investigación del comportamiento*. Ciudad de México: Interamericana.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*. Edición 22.
- Wainerman, Carolina y Ruth Sautu (comp.) (2011). *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Manantial.

Bibliografía de textos referenciales

- Alcalde, Manolo (2011). *La caverna del Lykaion: el carisma subversivo de las sectas* [monografía].
- Brunet, Graciela (1997). Condiciones de la responsabilidad moral. La libertad. En *Hablemos de ética. La formación ética en la E. G. B.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones (Serie Educación), pp. 47-59.
- De la Barca, Calderón (2012) [1635]. *La vida es sueño*. Barcelona: Cátedra.
- Cassany, Daniel (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.

- Coen, Joel y Ethan Coen (2007). *No Country for Old Men*. Miramax Films, Paramount Vantage, Scott Rudin Productions y Mike Zoss Productions.
- Di Stefano, Mariana (coord.) (2006). *Metáforas en uso*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Eco, Umberto (2001). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Etxeberria, Xabier (1994). *El reto de los derechos humanos*. Santander: Sal Terrae.
- Fernández Flecha, María de los Ángeles (2005). Adquisición de términos superordinados: ¿Comprensión como clases jerárquicamente inclusivas o como colecciones? Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fernández Flecha, María de los Ángeles (2012). Evolución funcional de la conducta comunicativa infantil. Estudio de caso de un niño castellano-hablante. Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid.
- Flores Galindo, Alberto (1986). *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*. La Habana: Casa de las Américas.
- Giusti, Miguel (1998). Los derechos humanos en un contexto intercultural. En Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). <http://www.oei.es/valores2/giusti2.htm>. Fecha de consulta: 12 de junio de 2014.
- Harvey, Gordon (2001). *Cómo se citan las fuentes*. Madrid: Nuer Editores.
- Mahillo, Javier (1994). *Ética y vida. Introducción a la ética y problemas bioéticos*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Manrique, Nelson (2002). *El tiempo del miedo: la violencia política en el Perú 1980-1996*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Matos Mar, José (1984). *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. Lima: IEP.
- Matos Mar, José (2004). *Desborde popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Nussbaum, Martha (1995). *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*. Madrid: Visor.

Platón (1988). La República. En *Diálogos*. Obra completa. Vol. IV. Madrid: Gredos.

Platón (2003). Ión o de la poesía. En *Diálogos*. Obra completa. Vol. I. Madrid: Gredos.

Tolstói, Lev (1945). *Sonata Kreutzer*. Buenos Aires: Sociedad Latinoamericana

Tubino, Fidel (2001). Interculturalizando el multiculturalismo. En *Intercultural. Balance y perspectivas*. Encuentro Internacional sobre Interculturalidad. Fundación CIDOB. Barcelona. <https://www.google.com.pe/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=fidel+tubino+2001+interculturalizando+el+multiculturalismo>. Fecha de consulta: 26 de agosto de 2014

Vargas Llosa, Mario (1967). *La ciudad y los perros*. Lima: Wiracocha.

A medio camino entre un manual metodológico y un texto de reflexión teórica, *Cómo iniciarse en la investigación académica. Una guía práctica* ofrece una estrategia simple, efectiva e iluminadora que permite a todo estudiante universitario emprender la desafiante y maravillosa tarea de elaborar una investigación propia, original y de buen nivel.

El libro presenta los fundamentos de la investigación académica y parte de una reflexión acerca de lo que supone investigar en la universidad y cuáles son las virtudes que debe tener un buen investigador. Luego se pasa revista a las pautas para llevar a cabo una consulta bibliográfica adecuada, componente fundamental de cualquier tipo de pesquisa académica; se presenta la estrategia investigadora para elaborar un plan de trabajo que guíe cada etapa del proceso investigador; y se revisa cómo debe ejecutarse la redacción del texto final.

Este libro apunta, pues, a fortalecer las habilidades de investigación desde los momentos más tempranos del pregrado. A partir de la convicción de que no es necesario esperar a la tesis para empezar a investigar, propone que este proceso debe empezar pronto y basarse en una guía o estrategia como la que aquí se presenta. En este sentido, se concibe la investigación como parte del quehacer académico mismo y de la vida cotidiana de los estudiantes, quienes serán los principales beneficiados con lo que este texto les ofrece.



PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

**FONDO
EDITORIAL**

ISBN: 978-612-317-190-2



9 786123 171902